

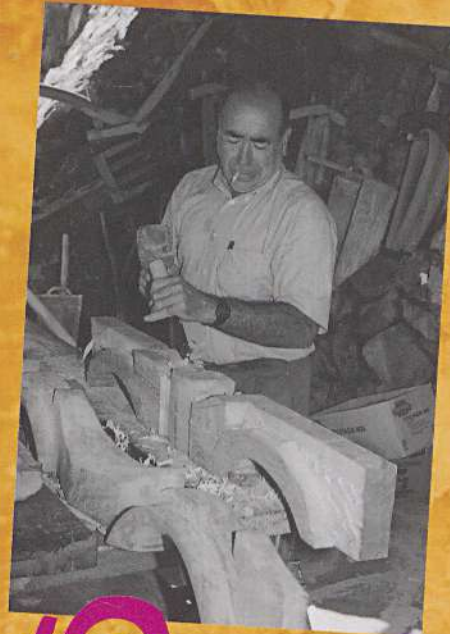


EL PAJAR

Cuaderno de Etnografía Canaria

II Época - Nº 8. Enero 2001

EDICIÓN
1.000 EJEMPLARES
NUMERADA

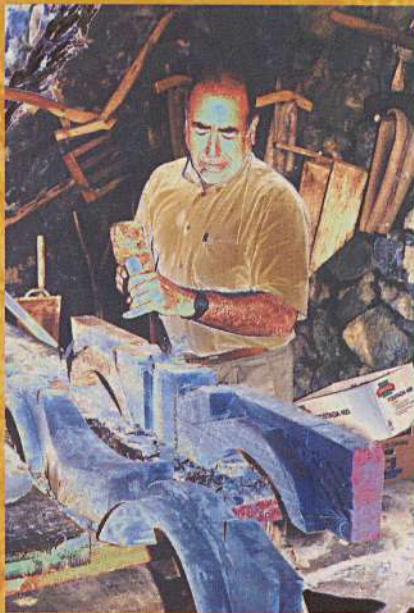


Los molinos
de La Orotava

La tonelería

Los telares
en Lanzarote

El pastoreo
en La Palma



El centro museístico
"Pinolere"

Las canteras
de tosca

Los almendreros
de Tejeda

La casa pajiza
herreña

Los oficios tradicionales
un bien de interés cultural

SUMARIO

Ponencias marco

- © Rafael C. Gómez León
Jesús García Rodríguez
Sebastián Díaz Afonso
"Los oficios tradicionales:
un bien de interés cultural" 4
- © Aurelio González García
"Los ecomuseos y la recuperación
de los oficios tradicionales" 10
- © Carlos Velázquez Padrón
"La conservación de los oficios
tradicionales en los montes
de Gran Canaria" 13

Ponencias - Comunicaciones Canarias

- © Rafael C. Gómez León
"El proyecto museístico del
Parque Etnográfico Pinolere" 18
- © José Manuel González
"Presencia del legado aborigen en las
cuentas de los oficios de pescadores,
venteras y marineros en Canarias" 23
- © Alberto Griñén Acosta
"<Savia Nueva> para los
oficios tradicionales" 28
- © Manuel Hernández González
"Los molinos de agua de La Orotava:
de la madera a la argamasa" 30
- © Silverio López Márquez
"Claves para el progreso
de las artesanías" 39
- © Concepción Lorenzo Álvarez
"La tonelería.
Recuperación de un oficio" 42

- © Talio Noda Gómez
"El pastoreo trashumante
en la isla de La Palma" 45
- © Raquel Peña Hernández
Antonio C. Perdomo Molina
"Cabuqueros, repartidores,
labrantes y entulleros: los oficios
de las canteras de tosca" 49
- © Zoraida Pérez Sarmiento
José Juan Pérez Suárez
"La recuperación de los
almendreros y los oficios
tradicionales en Tejeda
y Valsequillo" 53
- © Ricardo Reguera Ramírez
"Las tejedurías en Lanzarote
en el siglo XX" 57
- © Gustavo Rivero Vega
Alejandro Cuencas Sanabria
"Propuesta para la declaración
como bien de interés público
de los centros tradicionales
de producción artesanal" 68
- © Alejandro Rguez. Buenafuente
"Los carpinteros de barcos en Tenerife" 70
- © Sixto Sánchez Perera
"La recuperación del proceso de
tapado de la casa pajiza herreña:
el proyecto de restauración
del caserío de Guinea" 78

Ponencias - Comunicaciones Otras comunidades

- © José Ramón García López
"La carpintería de ribera en Asturias" 83
- © José María Naveiras Escanlar
"El final de dos oficios tradicionales" 86
- © Andrés Sampedro Fernández
"Neveros y neveras, aloja y alojeros" 91
- © Rafael Sánchez Bargiela
"El centro de recuperación e difusión
de cultura popular del museo
municipal de Pontearreas" 97
- © Rafael Sánchez Bargiela
"El aserradero de energía hidráulica
de O Covelo, Pontevedra" 100
- © María Elisa Sánchez Sanz
"Panorama artesanal en Aragón.
Cambios operados en un siglo" 103
- © Pau Valverde Ferreiro
"Las alfareras de Ducuale (Nicaragua).
Cambiar para sobrevivir" 117

Documentos

- © María del Carmen Machado Yanes
"Identificación y utilización de la
madera en el mundo aborigen" 120

Certamen de Investigación

- © Carmen Fátima Díaz García
Cherezade Morales Brito
"El temple" 125
- © Sara de la Rosa Hernández
Mabel Felipe Rodríguez
Sarai Hernández Cairós
"Plantas medicinales y
remedios caseros" 127
- © Sandra Carolina Yanes
Yésica Luis Yanes
Juan José González
Mario Toste Luis
"El colmenero" 132

"EL PAJAR. Cuaderno de Etnografía Canaria". nº 8 - Enero 2001

© Asociación Cultural "Día de las Tradiciones Canarias".

Impresión: Imprenta Atlas - La Orotava.

Fotomecánica: Yara. / Maquetación: Díaz Publicidad.

Dep. Legal: TF 1455/97 bis / I.S.S.N. 1136 4467 / I.S.B.N. nº 84 - 922961 - 3 - 5

Ninguna parte de esta publicación, incluyendo el diseño de cubierta, puede ser reproducida, almacenada o transmitida en manera alguna ni por medio, ya sea eléctrico, químico, mecánico, óptico, de grabación o de fotocopia, sin permiso del editor o autores.

La redacción de la revista "EL PAJAR. Cuaderno de Etnografía Canaria" no se hace responsable del contenido total o parcial del texto y/o documentos gráficos que se insertan en cada artículo, siendo su autor/a responsable del mismo.

los oficios
tradicionales
ante el
nuevo milenio

III
JORNADAS
DE DEBATE Y ESTUDIO
DE LA ARTESANÍA

EDITORIAL

Desde la organización de las jornadas celebradas el pasado mes de mayo de 2000 en el Parque Etnográfico «Pinolere», Asociación Cultural «Día de las Tradiciones Canarias» y El Pajar «Cuaderno de Etnografía Canaria», éramos conscientes de que abordábamos un tema complicado, hablar de oficios o artesanías tradicionales es asumir una herencia que se halla encerrada en nuestro medio rural y urbano, siendo además un rasgo que nos identifica como pueblo. Pero el tiempo avanza, las formas de vida cambian y las técnicas arrinconan sistemas antiguos ¿Qué hacer?, ¿Conservar estos oficios con sus herramientas, tipologías y aplicaciones de manera tradicional? ¿Tienen validez en la actualidad determinadas formas de producción manual? ¿Tienden a desaparecer los patrones tradicionales o tienen cabida con las nuevas formas de vida? En teoría las cosas parecen que van por ese camino, pero en la práctica ¿Qué se entiende por oficios tradicionales? Existe, a nuestro entender, desconocimiento, poca comprensión ante los problemas que plantean los protagonistas, poco apoyo institucional, olvido social, utilización para fines particulares y, en algunos casos, mucho interesado en explotar y ganar dinero. ¿Cómo se transmite de generación en generación estos conocimientos? ¿Qué tipo de enseñanza es la más adecuada? ¿Cuáles son los mejores lugares donde poder comercializar estos productos? ¿Son válidos los canales tradicionales de venta? ¿Los ecomuseos son una alternativa?...

Nuestra vocación es seguir siendo un referente para el estudio, el debate y la promoción de la artesanía. Ahondar en su conocimiento y en su problemática es la mejor garantía de su supervivencia. El extenso programa que debatimos durante cuatro intensos días con una treintena de trabajos avalados por la firma de numerosos expertos y expertas representantes de la Comunidad Canaria, contando además con ponentes de Euskadi, Aragón, Galicia y Asturias, nos ayudaron a conocer y ha acercarnos a los oficios artesanos en su integridad: sus orígenes, su evolución, su valor patrimonial y, sobre todo proponer actuaciones de futuro.

A pesar de las dificultades que entrañan la organización de unas jornadas de debate de estas características, desde nuestra revista, «El Pajar. Cuaderno de Etnografía Canaria», siendo fieles al compromiso adquirido en su día de publicar y dar a conocer al resto de la sociedad los materiales debatidos, sacamos hoy a la luz estos trabajos en un nuevo número, a pesar de seguir sin recibir el respaldo de quienes tienen el deber político de arropar estas iniciativas. Hemos podido comprobar como muchas propuestas salidas de anteriores encuentros han servido de base para múltiples actuaciones llevadas a cabo por las instituciones públicas que rigen los destinos artesanales en Canarias, de lo que nos sentimos plenamente orgullosos.

No queremos finalizar sin agradecer públicamente el apoyo del Área de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de la Villa de La Orotava, la Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa de la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias a través del Centro de Profesorado del «Valle de La Orotava», y a todos los vecinos y vecinas de Pinolere que se volcaron en colaborar para conseguir unas jornadas sin precedentes, sin cuyo respaldo, hubiera sido más complicado la realización de este evento.

«EL PAJAR. Cuaderno de etnografía Canaria»

© Asociación Cultural «Día de las Tradiciones Canarias»

Director: Rafael C. Gómez León

Redacción: Jesús García Rodríguez
Sebastián Díaz Afonso

Portada: Construcción de un yugo tradicional,
Horacio Fumero Delgado, Icod el Alto - Los Realejos

Fotografías de portada: Rafael C. Gómez León

Diseño cabecera y portada: Chano Díaz

Publicación: Dos números al año

Número: 8 - **Época:** II - **Año:** Enero de 2001

Redacción, suscripción y solicitud de números atrasados:

«EL PAJAR. Cuaderno de Etnografía Canaria»

Urbanización Viña Los Frailes. Calle Aceviño, 28

38300 La Orotava. Tenerife. Islas Canarias

Fax: 922 32 68 35 - **Móvil:** 666 22 89 91 - 610 33 84 56

Edita: Asociación Cultural «Día de las Tradiciones Canarias»

Los oficios tradicionales: un bien de interés cultural

Rafael C. Gómez León. Jesús García Rodríguez. Sebastián Díaz.

Equipo de redacción

Revista "EL PAJAR. Cuaderno de Etnografía Canaria".

FOTO: JESÚS GARCÍA RODRÍGUEZ

Introducción

El futuro se nos hecha encima a pasos agigantados y sin apenas tiempo para reaccionar. Están desapareciendo las formas y modos de vida tradicionales que articularon durante siglos la sociedad agrícola de Canarias y, en definitiva, podemos afirmar que la crisis del sistema agrario, es la crisis de los oficios tradicionales en nuestro archipiélago. Las personas que los desempeñan pertenecen a una sociedad que se ha desmembrado y cuyo contexto sociocultural ha ido desapareciendo.

En el caso concreto de los oficios artesanos, hemos visto cómo en las dos últimas décadas ha aumentado enormemente (siempre en términos

estadísticos) el número de artesanos, si bien esto no ha supuesto su implantación en el engranaje productivo ni la asunción de esta actividad como patrimonio cultural de nuestro pueblo. Entidades públicas y privadas han facilitado la proliferación de manualidades y estereotipos de artesanía internacional que suplantando los oficios tradicionales y que tristemente empiezan a ser asumidos por el conjunto de la sociedad.

Ante esta situación, la presente ponencia recoge una serie de reflexiones y propuestas con el fin de encausar el debate hacia un fin efectivo. Nuestro análisis parte de las experiencias concretas de los miembros de la asociación a lo largo de dos décadas vinculados a la cultura popular tradicional y en especial a la artesanía.

Ante todo debemos definir qué es un oficio tradicional y explicar por qué esta actividad humana es patrimonio cultural. Si entendemos por oficio la ocupación habitual de cada cual, para lo que, por formación o experiencia, está especialmente capacitado y si al tiempo definimos el término tradición como la transmisión de valores, ritos, costumbres, conocimientos de generación en generación, concluiremos que los oficios tradicionales en Canarias son aquellos que han venido desempeñando hombres y mujeres de nuestra tierra con el fin de dar solución a las necesidades cotidianas de una vida dependiente del entorno y los avatares históricos. Y que como forma de expresión individual y colectiva constituyen una seña de identidad nacional y por tanto son patrimonio cultural, que trascienden de nuestro archipiélago y enriquecen la cultura universal.

Evolución histórica de los oficios tradicionales en Canarias

Desde el primer poblamiento del Archipiélago, hace más de dos mil años, la ocupación del territorio y la adaptación al medio sumado al bagaje que ya traían consigo estos grupos humanos, van a generar una cultura insular variopinta. La gran cantidad de restos arqueológicos constatan el alto grado de especialización y el desarrollo tecnológico que alcanzaron algunos trabajos como la cerámica, el cuero, las fibras vegetales, etc.

Posteriormente, en los siglos XV y XVI, con la culminación de la Conquista y el inicio del proceso de colonización del Archipiélago, comienzan a llegar colonos que cubrirán las necesidades de las nuevas estructuras económicas. Paulatinamente, se irán asentando en Canarias carpinteros, herreros, tejeros, hilanderas, tejedores, toneleros, zapateros,...

Los oficios que se desarrollan a partir de esos momentos van a estar ligados, hasta fechas muy recientes, a los modos de vida agrícolas. Los pastores y pescadores producen elementos, utensilios y herramientas propias de sus quehaceres. El resto de las necesidades, en gran medida van a ser cubiertas por los agricultores. Hombres y mujeres se especializaron según una marcada división sexual en las tareas propias de la alfarería, los tejidos, la



FOTO ARCHIVO: RAFAEL C. GÓMEZ LEÓN

Venta de loza tradicional. Isla de La Gomera

cestería, la carpintería,... abasteciendo con ello no sólo al mundo rural sino a los escasos núcleos urbanos. Éstos últimos completaban sus necesidades con los productos importados de Europa o de América, lo que no impide el desarrollo de algunos oficios artesanos o los relacionados con el comercio.

La crisis del sistema agrario y el cambio producido en nuestro campo, ha supuesto la pérdida de la base socioeconómica, soporte para los oficios tradicionales. En ese sentido la crisis del sistema agrario es la crisis de las artesanías tradicionales. Muchas de éstas han intentado readaptarse y buscar un espacio en la sociedad de hoy en día, como elementos típicos descontextualizados, dentro de la oferta turística y para el consumo interior.

Los oficios tradicionales hoy

Hoy en día, las personas vinculadas a los oficios tradicionales están aisladas unas de otras. Sin embargo cuando esta actividad se desarrollaba dentro de el engranaje socio económico la interdependencia era notable. Cada uno dependía de diferentes oficios para poder llevar adelante el suyo propio. El pescador, por ejemplo, dependía del agricultor que cultivaba linos con que hacía redes, del cesterero por sus nasas, del astillero para hacer su bote. A su vez, el astillero dependía del herrero que forjaba las anclas, etc. del aserrador que cortaba la madera, de las hilanderas y tejedoras que confeccionaban las lonas para las velas. Todos estos artesanos independientes se conocían. Podían ir a sus proveedores y hablar sobre lo que querían exactamente. Ahora estos hombres están aislados. Algunos hasta se ganan bien la vida gracias al renovado interés en artículos hechos a mano, pero viven aislados.

Vivimos en unas islas donde, al contrario de lo que ocurría en siglos anteriores, se produce muy poco y se importa demasiado eso conlleva un cambio de conducta, palpable en las nuevas generaciones, que propicia que la gente compre todo lo que necesita y que a su vez lo haga siguiendo las pautas publicitarias. Todo ello se entiende como síntoma de progreso y comodidad. Así queda descartado en el esquema mental de muchos jóvenes



FOTO: RAFAEL C. GÓMEZ LEÓN

La ausencia de estructuras gremiales, circunscribe cada problema a la realidad de cada individuo

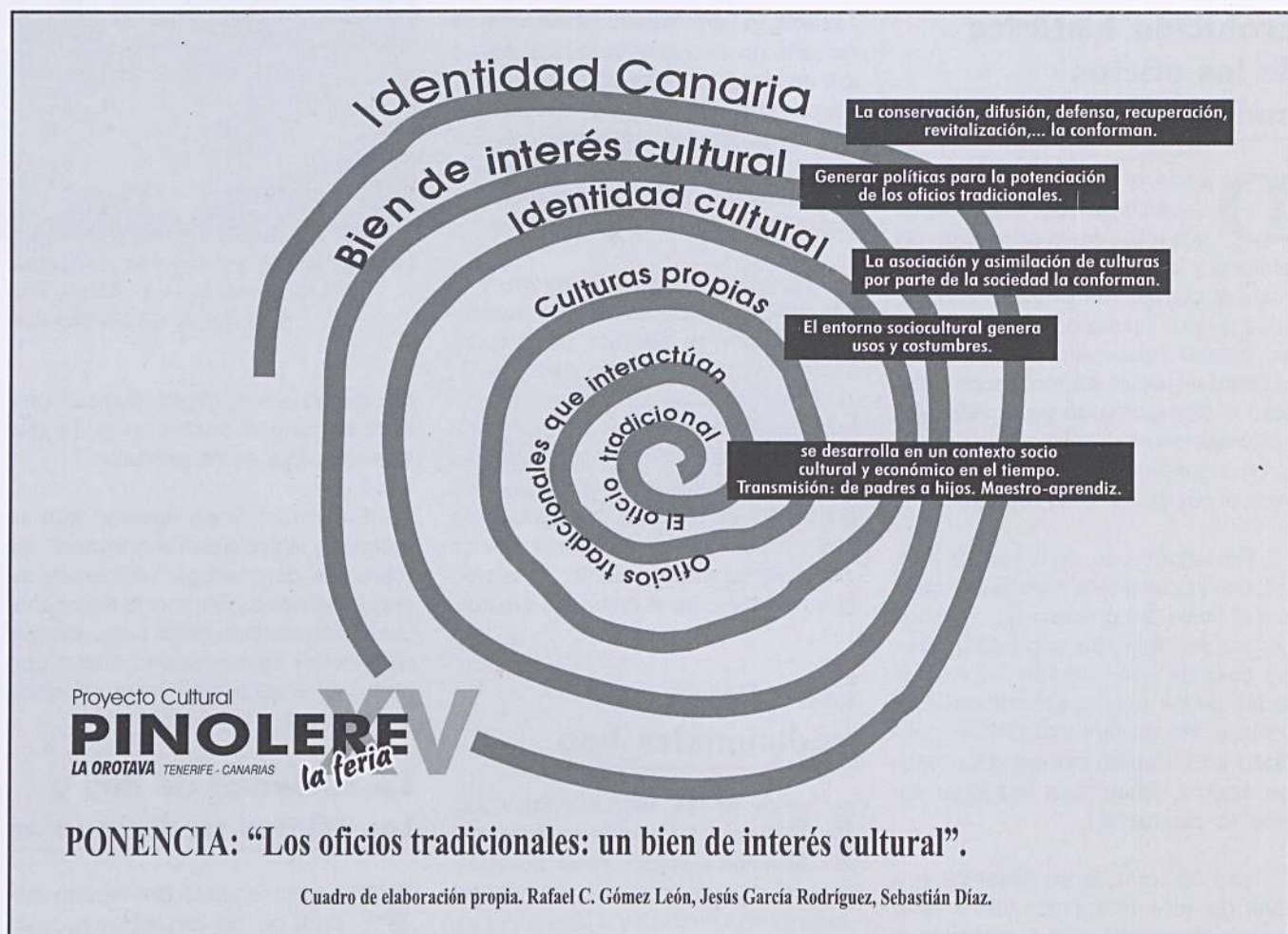
no sólo las formas tradicionales de producción sino el hecho en sí de que seamos capaces de producir.

En ese contexto adverso aún se mantiene la producción artesanal de utensilios domésticos, alimentos de origen agropecuario, ventas tradicionales, si bien muchas de las personas que desarrollan esta actividad tienen que complementarla con otros recursos económicos.

La sociedad de hoy y los oficios tradicionales

El conocimiento del legado cultural de los ancestros no está presente en la formación de nuestro pueblo, y cuando se tiene o se convive con él no se asume como un elemento relevante en la identidad personal ni colectiva. Por ello, los oficios tradicionales se entienden como elementos de tiempos pasados condenados a desaparecer. Precisamente es esta cualidad la que hace que un sector de la sociedad consuma productos artesanos, en su afán de poseer una reliquia. Tan solo una mínima parte del público integran los modos tradicionales de producción en su filosofía de vida como elemento cotidiano. El consumo de alimentos tradicionales, el uso doméstico de enseres artesanos, o el uso de los puntos tradicionales de venta dejan paso a los bienes producidos industrialmente y comercializados en grandes comercios.

Las instituciones públicas, administradas y dirigidas por personas que provienen de esa misma sociedad, con sus defectos y virtudes, han llevado a cabo políticas que, salvo contadas excepciones, no han abierto posibilidades de futuro para el sector. Por el contrario, han potenciado la idea de lo tradicional como testigo fósil, sin ver su potencial económico, reduciéndose



sus acciones a un apoyo paternalista y pseudofolclórico. Es precisamente en el sector artesano donde más ha intervenido la administración pública centrandose sus esfuerzos en la realización de ferias con los mismos planteamientos que las de hace veinte años y, por otro lado financiando cursos de formación de forma desvertebrada sin unos objetivos claros.

Las actuaciones positivas, encaminadas a evaluar la situación del sector antes de destinar presupuestos y esfuerzos han propiciado un impulso puntual, en el ámbito documental, elaborando un importante banco de datos y primando los aspectos didácticos a los estrictamente comerciales. Es en este último apartado en el que, a pesar de las fuertes inversiones realizadas, pensamos no se han cumplido los objetivos de hacer rentable para productores y comerciantes las manufacturas tradicionales.

Y qué dicen los protagonistas del asunto: artesanos, productores de alimentos tradicionales, venteros, pequeños ganaderos, pescadores,... Proba-

blemente recibamos una respuesta distinta por cada persona con la que hablemos. La ausencia de estructuras gremiales, sindicales o de cualquier otro circunscribe cada problema a la realidad de cada individuo, quizás porque hasta hoy no hayan encontrado suficientes elementos de cohesión como las necesidades compartidas o los problemas comunes.

Por un lado están los que realizan una actividad de carácter tradicional por herencia familiar o por el contexto socioeconómico en que les ha tocado vivir, sin haber elegido ellos, de forma expresa, tal actividad. Por otro, están los que por propia iniciativa, y sin proceder de ese entorno, han asumido como medio de vida las formas tradicionales de producción en algunos casos adecuándolas a los tiempos que corren. Otros, animados por las políticas institucionales (subvenciones, ferias,...) se suman, generalmente a tiempo parcial, a la producción artesanal.

Casi todos parecen coincidir en la falta de apoyo de las autoridades, actitud que en muchas ocasiones es un

acto reflejo de quienes vivimos en una economía subvencionada. No obstante se empiezan a oír voces disidentes que apuestan por la iniciativa particular contando con el apoyo de fondos públicos sólo como incentivo y no como principal nutriente de su actividad. Tal es el caso de algunas empresas y colectivos vinculados al desarrollo del mundo rural (productores de queso, miel, pequeños ganaderos, pequeños cosecheros, empresas artesanas).

El presente está demandando lo que hace algunos años era una utopía, formas de vida más sanas. Ello va a requerir de una respuesta de futuro a esas demandas que pasan muchas de ellas por la recuperación de oficios que hoy prácticamente han desaparecido o están en vías de desaparición: yerberos, pasadores de fruta, albarderos, herreros, cesteros, dulcería tradicional, recuperación de oficios asociados al medio: carboneo, pinocheros, leñadores,... asociados a cultivos: higueras, tuneras (cochinilla/higos porretos - hornos de pasar fruta, hornos de cochinilla,...), elaboración tradicional de quesos, tejeros,...

Posibles planes de futuro o de actuación sobre los oficios tradicionales

La defensa, potenciación, revitalización, recuperación, difusión, estudio y aprendizaje de los oficios tradicionales pasa por políticas globales donde se involucren todos los sectores, públicos y privados.

Establecemos tres grandes áreas de actuación:

A. Investigación y documentación.

Los portadores del testimonio vivo de las formas de vida tradicionales van muriendo, constituyendo hoy una **generación límite**. Esos conocimientos transmitidos de forma oral requieren de un plan urgente para su recogida. La elaboración de encuestas e inventarios etnográficos donde no sólo se cataloguen los bienes materiales sino que se recoja algo tan inmediatamente perecedero como los conocimientos, las creencias y el pensamiento, será esencial para la elaboración de un banco de datos que pueda estar a disposición pública. Pensamos que es ahora el momento de dar prioridad a los trabajos de investigación y documentación desarrollando convenios entre las distintas entidades. Para ello no sólo se pueden usar las vías habituales tales como las universidades y otros centros educativos, las áreas de patrimonio y cultura,... sino que deben sumarse otras como las agencias de desarrollo rural y local o las asociaciones vecinales.

B. Conservación de los oficios tradicionales aún vigentes.

Mantener es mucho menos costoso que recuperar. En ese sentido, y partiendo de un censo que dibuje el mapa de la situación actual, habría que establecer una serie de actuaciones encaminadas a crear una "red de privados" donde cada productor o generador del oficio pueda mantener su actividad. Esas actuaciones deben ir encaminadas a garantizar que no va haber una política fiscal agresiva hacia ellos; en buscar modelos de financiación compartida con instituciones públicas; abrir nuevas vías de comercia-

lización y por último en asegurar el relevo generacional que garantice la pervivencia de cada actividad.

En los casos que, por su alto grado de valor cultural, las circunstancias lo requieran, deben subvencionarse hasta el cien por cien el mantenimiento de esos oficios, bien con fondos públicos, bien con mecenazgo particular, o compartido. Tengamos en cuenta, que ese sustento económico tiene carácter de inversión, si consideramos estas actividades y a sus portadores parte importante de nuestro **patrimonio cultural**, al igual que lo pueden ser las obras de arte de los museos o los monumentos civiles y religiosos.

C. Recuperación y revitalización

Para recuperar de forma práctica o revitalizar cualquier faceta de la vida tradicional, debemos plantearnos si es el momento oportuno en función del contexto socioeconómico vigente, esperando a que se den las condiciones adecuadas, no sin antes haber recuperado el conjunto de saberes relacionados con tal tradición.



Se deberían establecer mecanismos para incentivar el consumo de productos canarios. Venta tradicional en la Villa de Teror. Gran Canaria

Otro aspecto importantísimo es quién toma la decisión de revitalizarlo, pues esto será determinante en el éxito del proyecto. La experiencia nos dice que, en un porcentaje más alto, las iniciativas individuales o colectivas de carácter particular llegan a mejor puerto que las promovidas por desde el poder establecido. Sin embargo, ambas están obligadas a coordinarse y complementarse.

Aquí entra en juego la formación especializada de quienes potencialmente vayan a realizar la actividad. ¿Qué modelo formativo seguimos? A todas luces, los llevados a cabo hasta ahora por instituciones como el INEM, el ICFEM o los ayuntamientos no han dado los resultados esperados.

La creación de políticas integrales que favorezcan la reaparición de estos oficios, estará ligada a la potenciación de la **relación "maestro-aprendiz"**, primando esta forma de enseñanza frente a los cursos masivos y sin futuro, sacados de contexto, sin un estudio real de viabilidad, ajenos a la realidad y al entorno que los demanda: **albarderos en las medianías del Norte, recuperación del cultivo de cereales en las medianías para promover la aparición de "tapadores de pajales", etc.** propiciar un aprendizaje significativo, motivador, contando con la viabilidad constatada en la comunidad donde se desarrolle.

Pero todo no se arregla con las inyecciones económicas que en algunos casos se han venido dando alargando artificialmente la vida de proyectos vacíos. La actitud de los promotores particulares tiene que estar reforzada con un alto sentido de la **autoestima y visión empresarial**. Esto será la chispa que encienda el motor, el engranaje lo completa la **sensibilidad que tenga el resto de la comunidad**. Esta sensibilidad debe generarse y fomentarse con buenas estrategias de información donde la divulgación de esos conocimientos tradicionales propicie la asunción de los mismos como parte de la identidad individual y colectiva. **Los medios de comunicación** juegan aquí un papel fundamental, son ellos un excelente mecanismo para crear la necesidad en el público en general de "consumir" tanto los productos elaborados como la actividad misma enseñando a entender y valorar los modos tradicionales de vida. Por

ejemplo, la existencia de elementos de la cultura tradicional puestos de moda, no siempre depende de la propia demanda social sino de el interés de grupos o instituciones en fomentarlos. Por ello, pensamos que las estrategias de mercado influyen notablemente en la conducta y los hábitos sociales.

Así mismo, favorecer la creación de ecomuseos y centros de interpretación potenciando las visitas a espacios vivos e interactivos. La coordinación de los mismos en una red de **espacios de interés cultural y espacios culturales protegidos**, va a garantizar el que se economicen esfuerzos y exista un control de calidad en tal oferta. En ese sentido se debe propiciar las acciones conjuntas de colectivos o personas que, con intereses complementarios, pueda desarrollar mejor su actividad canalizando los medios económicos y cursos de todo tipo de forma común.

Pero quizás la gran asignatura pendiente en cuanto a garantizar la sensibilidad social hacia nuestro legado cultural se refiere, sea la política educativa. Tenemos el compromiso histórico de contribuir a que la formación de los niños y niñas canarios tenga como uno de sus objetivos principales el crear personas arraigadas en su entorno geográfico y social, capaces de sentirse seguros de sí mismos, orgullosos del bagaje cultural de la comu-

recursos pedagógicos poco utilizados es la inclusión en los proyectos docentes de la aportación directa de nuestros mayores, dependiendo exclusivamente de la iniciativa de algún que otro maestro. Por ello proponemos la firma de convenios y acuerdos entre las autoridades educativas y los organismos de los que dependan los Centros de la Tercera Edad que faciliten la interrelación entre los centro educativos y nuestros abuelos

Por último, abordando este tema de la revitalización de los oficios tradicionales, en lo referente a la **comercialización y promoción de los productos generados por oficios tradicionales**, proponemos:

Incentivar la comercialización de los productos **en los propios talleres o centros de elaboración**, favoreciendo así, el conocimiento del entorno y no desarraigando el producto y al productor de su medio natural.

Facilitar el conocimiento y uso de nuevas **técnicas de venta y marketing** por parte de los propios productores.

Crear un ente con funciones similares a un **consejo regulador**, encargado de velar por los intereses de los productos tradicionales evitando los fraudes frecuentes y evidentes en los diferentes comercios, en los que se

emplean argucias la de "producto elaborado en Canarias" o "la auténtica artesanía de tal sitio hecha a mano" para vender todo tipo de manufacturas que nada tienen que ver con las técnicas y tipologías tradicionales del lugar que se promociona. Ese organismo estaría formado por productores, instituciones públicas y privadas y estudio-

sos, teniendo la facultad de expedir un **sello de identidad** para toda Canarias. También sería el encargado de generar puntos de venta en aeropuertos, puertos, grandes superficies, zonas turísticas bajo el sello "**La Venta Canaria**" donde se establezca una relación comercial justa con los que deben ser

siempre los auténticos protagonistas: los productores tradicionales.

Establecer mecanismos para incentivar el consumo de productos canarios, frenando de forma efectiva la importación de productos que compiten con los productos propios tales como: cestería, tejidos, determinados productos agrícolas y alimenticios,...

Las empresas comercializadoras dependientes de las administraciones u organismos públicos deben favorecer la venta en condiciones, de productos artesanales tradicionales como apoyo decidido a su mantenimiento, haciendo constar en ellos la información necesaria como **sello de calidad y garantía**. Con esa identificación clara del producto se facilita la comprensión de los compradores en lo referente a precios y los métodos de producción, origen, etc.

Otro marco promocional que facilita la comercialización y la divulgación son **las ferias**. Sin embargo, en Canarias se ha venido manteniendo desde las instituciones públicas y asumido en muchos casos por una gran cantidad de artesanos, un modelo caduco, nada efectivo, de feria. Inscritas por lo general en el marco de fiestas locales se convirtieron en un número más del programa festivo, y es ese modelo el que por desgracia remedan los institucionales insulares y regionales en sus propios eventos. En ese sentido nuestra propuesta va encaminada a potenciar las **muestras temáticas de oficios tradicionales**, con fuertes controles de selección y en donde la inversión realizada garantice la **doble finalidad requerida: comercial y cultural**.

Conclusiones

Muchos de los planteamientos aquí expuestos no están exentos de una fuerte carga ideológica y de una filosofía de vida que puede ser tachada por muchos de utopía. No pretendemos hacer modelos exportables ni caer en la tentación de ofrecer solución para los males de nuestro planeta. De lo que sí estamos convencidos es que el generar nuevas ideas, debatirlas, mejorarlas, y ponerlas en práctica en nuestras pequeñas parcelas de la vida, con la estrategia clara de dar soluciones a pequeños problemas en comunidades pequeñas, propiciaremos cambios importantes en la calidad de vida de todos nosotros.



FOTO: RAFAEL C. GÓMEZ LEÓN

Crear puntos de venta bajo el sello «LA VENTA CANARIA» donde se establezca una relación comercial justa. Venta de pescado salado en La Orotava. Tenerife

nidad que les vio nacer. Sólo así serán fuertes ante el resto de los ciudadanos del Planeta. Para ello, desarrollar seriamente los contenidos de la Cultura Canaria en su más amplio espectro, donde dichos contenidos canarios sean eje central de estudio. Uno de los

Si estamos de acuerdo en que gran parte de los objetos que se fabrican de forma industrial son feos y aburridos de fabricar, y que a la vez, muchos de ellos no son necesarios y acaban en los basureros contribuyendo a la contaminación del planeta, ¿por qué no empezamos a mirar hacia otra forma de consumo más racional y acorde con lo que hoy entendemos como desarrollo sostenible?.

En principio, los artículos realizados artesanalmente cuestan más caro que los fabricados en masa, pero ¿resulta caros a la larga?. Pensamos que es más económico pagar dinero a un artesano local por fabricarnos algo que no sólo es bello sino que nos identifica como cultura y como pueblo, que pagar un poco menos por un producto industrial fabricado lejos. Lo pagado a un vecino revertirá en nosotros, ayudando a mantener el negocio de aquel, ayudaremos a nuestra propia comunidad. Por otro lado, el hecho de que el artesano disfrute haciendo su trabajo y nosotros lo hagamos siendo propietarios del producto adquirido y usándolo, establece una nueva actitud de satisfacción, de placer que contribuyen a la auténtica **CALIDAD DE VIDA**.

Muchos oficios tradicionales han tenido que adaptarse ante la inclusión de nuevas tecnologías en cada época para así evitar su desaparición. Este es el caso de los molinos de gofio que han ido variando, desde sus materiales de construcción (de la madera a la argamasa), sustituyendo la fuerza del agua o del viento por la electricidad y pasando del envasado manual al mecánico. Sin embargo, el mismo hecho de facilitar el consumo de tan emblemático alimento ha contribuido a la pervivencia de elementos vitales en nuestras señas de identidad.

Otros, desgraciadamente, estarán condenados a su desaparición. Por ello, tenemos la responsabilidad histórica de: **RECOGER, ESTUDIAR y RECUPERAR** para la memoria colectiva estos oficios y de esta forma, las generaciones venideras conozcan los cimientos que sostienen el presente de nuestra sociedad y entiendan el valor de ese patrimonio común.

Hoy entendemos por **Patrimonio Cultural el conjunto de creencias, saberes, bienes, actividades humanas, etc. que constituyen un auténtico retrato de la sociedad que lo genera**. Un símbolo de identidad cultural



FOTO: RAFAEL C. GÓMEZ LEÓN

Potenciar las muestras temáticas de oficios tradicionales, con fuertes controles de selección y en donde la inversión realizada garantice la doble finalidad requerida: comercial y cultural. Juliana Suárez Vega «Julianita» en la Muestra Regional de Alfarería. Pinolere 1998

y un factor de proyección hacia el exterior. Pero ese tesoro guardado en los museos, archivos, bibliotecas, en la memoria colectiva y en la oralidad cultural, podemos **convertirlo en un elemento dinamizador** como recurso apropiado para reforzar la diversidad del mercado en el desarrollo local en nuestras islas. Para ello se requiere, en primer lugar, una concienciación por parte del conjunto de la sociedad canaria del valor de su propia cultura, y en segundo lugar convencerlos que **PATRIMONIO CULTURAL y RENTABILIDAD ECONÓMICA** no sólo no están reñidos, sino que uno depende del otro.

Se facilitarían mucho las cosas al respecto, si se estableciera una **coordinación real entre todas las instituciones públicas**, tanto locales, insulares como regionales entendiendo que el tema que nos ocupa abarca distin-

tas áreas obligadas a entenderse y aunar esfuerzos, Patrimonio, Cultura, Desarrollo Económico, Medio Ambiente, Museos, Universidad. Planificando políticas comunes, con gastos complementarios y no excluyentes se podrá incentivar un sector activo en nuestra sociedad.

Se debe buscar un **signo legal** similar a los ya existentes en el Patrimonio Histórico como los de **BIEN DE INTERÉS CULTURAL**, con el fin de que los oficios tradicionales puedan no solo mantenerse y desarrollarse adecuándose a los tiempos que les ha tocado vivir. Por ello deben servirse de ese "salvoconducto" que les permita desarrollarse y caminar integrados en nuestras vidas sin los gravámenes, desprecio y hostilidad de normas establecidas por una sociedad cada vez mas despersonalizada.



EL PAJAR

Cuaderno de Etnografía Canaria

II Época - Nº 8. Enero 2001

EDICIÓN
1.000 EJEMPLARES
NUMERADA

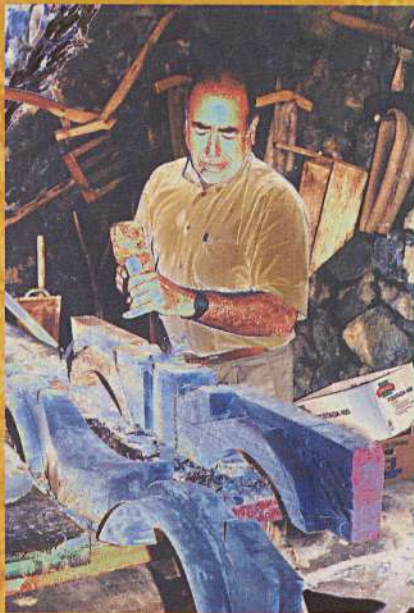


Los molinos
de La Orotava

La tonelería

Los telares
en Lanzarote

El pastoreo
en La Palma



El centro museístico
"Pinolere"

Las canteras
de tosca

Los almendreros
de Tejeda

La casa pajiza
herreña

Los oficios tradicionales
un bien de interés cultural

SUMARIO

Ponencias marco

- © Rafael C. Gómez León
Jesús García Rodríguez
Sebastián Díaz Afonso
*"Los oficios tradicionales:
un bien de interés cultural"* 4
- © Aurelio González García
*"Los ecomuseos y la recuperación
de los oficios tradicionales"* 10
- © Carlos Velázquez Padrón
*"La conservación de los oficios
tradicionales en los montes
de Gran Canaria"* 13

Ponencias - Comunicaciones Canarias

- © Rafael C. Gómez León
*"El proyecto museístico del
Parque Etnográfico Pinolere"* 18
- © José Manuel González
*"Presencia del legado aborigen en las
cuentas de los oficios de pescadores,
venteras y marineros en Canarias"* 23
- © Alberto Griñén Acosta
*"<Savia Nueva> para los
oficios tradicionales"* 28
- © Manuel Hernández González
*"Los molinos de agua de La Orotava:
de la madera a la argamasa"* 30
- © Silverio López Márquez
*"Claves para el progreso
de las artesanías"* 39
- © Concepción Lorenzo Álvarez
*"La tonelería.
Recuperación de un oficio"* 42

- © Talio Noda Gómez
*"El pastoreo trashumante
en la isla de La Palma"* 45
- © Raquel Peña Hernández
Antonio C. Perdomo Molina
*"Cabuqueros, repartidores,
labrantes y entulleros: los oficios
de las canteras de toska"* 49
- © Zoraida Pérez Sarmiento
José Juan Pérez Suárez
*"La recuperación de los
almendreros y los oficios
tradicionales en Tejeda
y Valsequillo"* 53
- © Ricardo Reguera Ramírez
*"Las tejedurías en Lanzarote
en el siglo XX"* 57
- © Gustavo Rivero Vega
Alejandro Cuencas Sanabria
*"Propuesta para la declaración
como bien de interés público
de los centros tradicionales
de producción artesanal"* 68
- © Alejandro Rguez. Buenafuente
"Los carpinteros de barcos en Tenerife" 70
- © Sixto Sánchez Perera
*"La recuperación del proceso de
tapado de la casa pajiza herreña:
el proyecto de restauración
del caserío de Guinea"* 78

Ponencias - Comunicaciones Otras comunidades

- © José Ramón García López
"La carpintería de ribera en Asturias" 83
- © José María Naveiras Escanlar
"El final de dos oficios tradicionales" 86
- © Andrés Sampedro Fernández
"Neveros y neveras, aloja y alojeros" 91
- © Rafael Sánchez Bargiela
*"El centro de recuperación e difusión
de cultura popular del museo
municipal de Pontearreas"* 97
- © Rafael Sánchez Bargiela
*"El aserradero de energía hidráulica
de O Covelo, Pontevedra"* 100
- © María Elisa Sánchez Sanz
*"Panorama artesanal en Aragón.
Cambios operados en un siglo"* 103
- © Pau Valverde Ferreiro
*"Las alfareras de Ducuale (Nicaragua).
Cambiar para sobrevivir"* 117

Documentos

- © María del Carmen Machado Yanes
*"Identificación y utilización de la
madera en el mundo aborigen"* 120

Certamen de Investigación

- © Carmen Fátima Díaz García
Cherezade Morales Brito
"El temple" 125
- © Sara de la Rosa Hernández
Mabel Felipe Rodríguez
Sarai Hernández Cairós
*"Plantas medicinales y
remedios caseros"* 127
- © Sandra Carolina Yanes
Yésica Luis Yanes
Juan José González
Mario Toste Luis
"El colmenero" 132

"EL PAJAR. Cuaderno de Etnografía Canaria". nº 8 - Enero 2001

© Asociación Cultural "Día de las Tradiciones Canarias".

Impresión: Imprenta Atlas - La Orotava.

Fotomecánica: Yara. / Maquetación: Díaz Publicidad.

Dep. Legal: TF 1455/97 bis / I.S.S.N. 1136 4467 / I.S.B.N. nº 84 - 922961 - 3 - 5

Ninguna parte de esta publicación, incluyendo el diseño de cubierta, puede ser reproducida, almacenada o transmitida en manera alguna ni por medio, ya sea eléctrico, químico, mecánico, óptico, de grabación o de fotocopia, sin permiso del editor o autores.

La redacción de la revista "EL PAJAR. Cuaderno de Etnografía Canaria" no se hace responsable del contenido total o parcial del texto y/o documentos gráficos que se insertan en cada artículo, siendo su autor/a responsable del mismo.

Conservación de los oficios tradicionales en los montes de Gran Canaria

Carlos Velázquez Padrón

Unidad Insular de Medio Ambiente. Cabildo de Gran Canaria

1. Introducción

El bosque, como fuente de materias primas en el pasado, fue escenario del desarrollo de múltiples oficios. En Canarias el hecho insular, unido a las limitaciones del transporte en general y del marítimo en particular conllevó una lucha por el autoabastecimiento, y en concreto por los productos agrícolas, ganaderos y forestales. En este contexto la realidad de una isla en su gran parte arbolada (salvo Lanzarote y Fuerteventura), permitió el suministro de muchos productos de primera necesidad como madera de construcción, leña, carbón, frutos comestibles, forraje, sustrato vegetal para abono de tierras de labradío y cama de ganado, etc.

Este intento de autoabastecimiento conllevó a veces la sobreexplotación de los recursos, generando una pérdida de masa forestal, con los consiguientes efectos negativos sobre los procesos ecológicos esenciales, el suelo, la biodiversidad y el paisaje. La escasez de recursos motivó el intento de las autoridades por controlar los usos del bosque y por otro lado generó una actividad semiclandestina de la población en general y de los profesionales los oficios forestales en particular. Esta situación, llena de anécdotas y cuentos, enriquecen hoy nuestra historia forestal y son hoy parte de nuestro acervo etnográfico. No obstante, queda la sensación de una "historia de buenos y malos", donde la población aleja a los bosques queda siempre mal parada. Es necesario poner de alguna forma las cosas en su sitio, entendiendo los oficios forestales tradicionales en su contexto histórico y socioeconómico del momento, valo-

rando la tremenda riqueza etnográfica que aporta y sobre todo estudiando vías para su promoción en el futuro, como parte de nuestro acervo cultural y como muestra de la relación del hombre con la naturaleza en nuestra tierra.

2.0 Principales oficios forestales tradicionales en Canarias

2.1 Contexto actual

Sobre todo la variedad y heterogeneidad del ecosistema *bosque*, precisó de la especialización en diferentes profesiones, relacionadas con la cadena de producción.

Se comentan a continuación los principales oficios, haciendo hincapié en su posibilidad de persistencia. Dado que el enfoque se centra en las posibilidades de recuperación de estos oficios, se evalúan por su incidencia actual.

El bosque como parte del sector primario (productor de materias primas, creador de puestos de trabajo) ha cedido su importancia a otras funciones, como son:

1. La conservación de los procesos ecológicos esenciales (ciclo del agua, de nutrientes, etc.)
2. La garantía de la biodiversidad
3. La conservación de un marco paisajístico para el esparcimiento de la población local y atractivo para el turismo.

En este contexto cabe indicar, que

a pesar de la pérdida de importancia para la sociedad de la capacidad productiva de nuestros bosques, se siguen dando circunstancias que hablan a favor de mantener dicha productividad, si bien bajo parámetros diferentes, donde la sostenibilidad es condición necesaria. Estas circunstancias son:

1. El bosque, al estar compuesto de seres vivos tiene un crecimiento, que se manifiesta en el incremento de la biomasa viva y la descomposición de la necromasa. El crecimiento es inmanente al bosque y se puede aprovechar de una forma adecuada.

2. La economía canaria sigue siendo deficitaria en materias primas forestales, como lo atestiguan las estadísticas de importación de productos forestales. Parte de estos recursos podrían producirse en Canarias de forma sostenible, con un bajo impacto ambiental. Se podría asimismo evitar la importación de productos forestales de dudosa sostenibilidad (madera tropical, carbón vegetal procedente de cortas a hecho)

3. La reciente declaración de Espacios Naturales Protegidos genera un desequilibrio territorial, concentrando la riqueza (y los altos impactos ambientales) en las zonas sin categoría de protección y condenando las zonas protegidas a servir de contrapeso. Se puede hablar de actividades consumidoras de paisaje (turismo, asentamientos urbanos, industrias, carreteras, etc.) y otras donantes de paisaje (agricultura y ganadería tradicional, sector forestal, sector pesquero tradicional, etc.). Aparte de ser necesario generar flujos económicos compensatorios (ecotasas), es legítimo reivindicar la persistencia de



las labores basadas en los usos y costumbres, como compensación y como salvaguarda de valores etnográficos en las zonas desfavorecidas.

Se dan por tanto circunstancias, que hablan a favor de relanzar aquellos oficios forestales tradicionales, generadores de productos que la sociedad actual demanda, si cabe con la lógica actualización de algunas técnicas empleadas. Se centra esta exposición en aquellos oficios, que son susceptibles de sobrevivir sin tuteladas ni subvenciones, dado que lo contrario sería engañoso.

2.2 Producción de madera de sierra

2.2.1 Situación actual

La madera de sierra sigue siendo el principal recurso forestal en los países desarrollados. Sin embargo a nivel mundial, la madera se sigue utilizando en un 80% como fuente de energía, concentrándose este uso en los países en vías de desarrollo.

La Unión Europea es deficitaria en madera para aserrío, lo mismo que España y Canarias. España importa el 40% del total de productos derivados de la madera que consume (MAPA 1993). En Canarias el grado de autoabastecimiento es sin duda mucho más bajo (12,7% en los años 60, según 1^{er} Inventario Forestal Nacional-1974). Los bosques canarios generan alrededor de 1,55 m³ por hectárea y año por término medio (Fuente: Segundo Inventario Forestal Nacional). Si bien los bosques originales se encuentran a menudo en fase de recuperación y con bajas existencias, las repoblaciones efectuadas a partir de los años 50 presentan densidades excesivas y denotan falta de tratamientos selvícolas.

Actualmente los trabajos de silvicultura que están siendo acometidos por la Administración generan:

1. Puestos de trabajo vinculados al bosque de forma directa (cuadrillas propias) e indirecta (empresas y cooperativas forestales).

2. Bienes materiales en forma de recursos (troncos aprovechables) y residuos (ramas, hojarasca).

3. Bienes inmateriales en forma de garantía de la salud de los bosques, mejora estética de éstos, incremento de la biodiversidad por el fomento del sotobosque.

Dado que esta labor de tratamiento no se realiza con fines económicos directos, los productos obtenidos no se contemplan bajo la perspectiva de rentabilidad, si no son simplemente el resultado de una actividad de conservación y gestión ambiental.

Los recursos citados no han encontrado hasta ahora unas vías adecuadas de comercialización, por no existir un mercado para la madera local (caso de Gran Canaria) o por no adaptar las calidades obtenidas (clasificación de grosores para diferentes usos) a las necesidades del mercado (caso de Tenerife).

Como alternativa/complemento a los aserraderos convencionales, existen aserraderos móviles, que se adaptan perfectamente a las condiciones de producción locales (dimensiones limitadas, baja concentración de volumen producido por hectárea, lejanía de los mercados, etc.).

El Cabildo de Gran Canaria ha adquirido dos aserraderos móviles, con el fin de aprovisionarse de madera propia, pero fundamentalmente para demostrar la viabilidad de la producción maderera descentralizada. Actualmente existen dos aserraderos móviles más (privados) en Gran Canaria, a la espera de un tercero, que se pretende adquirir en breve.

Se pretende generar una demanda de madera procedente de los tratamientos selvícolas, que ayude a compensar el costo de éstos. No se espera generar superávit a corto plazo, dado que la madera obtenida es todavía de pequeñas dimensiones, pero se persigue concienciar a las poblaciones rurales de la importancia del bosque como productor de recursos y descubrir fuentes de empleo rural.

2.2.2 Perspectivas

Las masas jóvenes de repoblación, principalmente de pino canario y en menor medida de Pino insignis, que en toda la Comunidad Canaria sobrepasan las 27.000 Has (Fuente: Viceconsejería de Medio Ambiente), se

encuentran en la plenitud de su desarrollo, por lo que el crecimiento actual puede llegar a los 6 m³ por hectárea y año. Estudios realizados por la Cátedra de Selvicultura de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes de Madrid (MADRIGAL, A. et ali. 1989) arrojaron índices de crecimiento anual en pinares de canario de repoblación de 35 a 39 años de edad en Tenerife de 6,8 a 7,7 m³ c.c./ha promedio. Esto significa, que aplicando el Principio de Persistencia (o Sostenibilidad Forestal, que consiste en no aprovechar nunca más de lo que crece) y el de prudencia, se podrían obtener alrededor de 4 m³/Ha/año de los trabajos de Selvicultura. En términos globales en el Archipiélago Canario se generarían anualmente alrededor de 81.000 m³ de madera con corteza, o lo que es lo mismo, descontando un 10% de madera delgada no aserrable, un 20% del volumen que supone la corteza de los troncos a aserrar, y un 20% más por pérdidas de aserrío, se podrían generar 40.500 m³ de madera aserrada, es decir conseguir un nivel de autoabastecimiento del 40%.

Esta cifra se incrementará en el futuro, dado que las masas de menos de 20 años comienzan a entrar en edad de tratamiento.

2.3 Producción de carbón vegetal

Como ya se ha indicado, y aunque parezca paradójico, el uso principal a nivel mundial de la madera es el energético, por la dependencia de los pueblos en vías de desarrollo de fuentes de energía locales y de bajo costo. De hecho en Asia y Sudamérica el 75 % de la madera se utiliza como fuente de energía, llegando en África incluso al 85% (GRAMMEL, G. 1987). En los países industrializados y debido al ficticio bajo precio de los combustibles fósiles, la madera ha perdido valor como fuente de energía, representando actualmente tan sólo el 16%.

Respecto al precio del petróleo y sus derivados queda fuera de toda duda, que si se contemplasen los costos reales (efectos de contaminación por mareas negras, calentamiento de la atmósfera por emisión de CO₂, etc), el precio del crudo debería ser mucho más alto. En este contexto y como demuestran

innumerables experiencias, la madera podrá competir nuevamente con el petróleo, máxime cuando la técnica nos ofrece cada vez aparatos más eficientes (hornos de astillas, plantas de gasificación de madera o pirólisis, etc.). Aparte de eso, si por algo se caracterizan los bosques en los países desarrollados, es por que en ellos se acumula más biomasa de la que se aprovecha, por lo que parte de este excedente podrá ser utilizado en el futuro para paliar el seguro agotamiento de las energías fósiles.

No olvidemos por último, que la madera como combustible, y a diferencia del petróleo, es neutral en el balance de CO₂ (no potencia el efecto invernadero) y emite muy pocos residuos contaminantes (los derivados del petróleo emiten dióxido de azufre, metales pesados, etc.).

Como carbón vegetal se entiende el producto del calentamiento de la madera y de una combustión parcial, donde se libera vapor de agua y gases inflamables a medida que se incrementa la temperatura, quedando como residuo el carbón en sí, combustible de gran poder calorífico por su alto contenido en carbono (80%) y su baja humedad (5-6%).

A nivel mundial se producen alrededor de 2,4 millones de toneladas anuales. En los países desarrollados, el carbón vegetal se utiliza en muy diversos procesos industriales y se produce en hornos de grandes dimensiones, con capacidad para 100 m³. En países en vías de desarrollo el carbón es un combustible de primerísimo orden y se produce en hoyas carboneras sencillas.

En el caso concreto del carbón vegetal en Canarias, se da la circunstancia que su uso se circunscribe al sector de ocio y tiempo libre (asaderos, parrilladas, restaurantes-grill, etc.). La sociedad del bienestar invierte cada vez más en este sector, por lo que la demanda ha sufrido un constante incremento, así como su precio. La afición del canario por las comidas que precisan de esta materia prima es evidente, si nos paseamos cualquier día de fiesta por las áreas recreativas que pueblan la geografía de las islas. El carbón vegetal (en parte junto con la leña) aparece como un recurso imprescindible. La demanda actual se satisface en parte

con la importación (Península, Sudamérica, etc.) y con la producción local, por medio de hoyas carboneras artesanales.

El carbón vegetal es sin duda uno de los productos forestales que más se ha revalorizado.

M A R C O S

MARTÍN, F. (1989) cita precios para la Península de 1,56 Ptas/kg en 1970, 4 Ptas/kg en 1975, 8,7 Ptas/kg en 1980 y 19 Ptas/kg en 1985. En Canarias el precio del carbón importado (según averiguaciones propias) oscila actualmente entre las 140 y 160 Ptas/kg (¡96 veces más que en 1970!). El precio del carbón de producción local oscila entre 120 Ptas/kg a granel y 200 Ptas/kg cuando se vende cerca de las adecuaciones recreativas.

Este incremento tan grande de precios se ha conseguido, debido a que el carbón es un artículo de lujo y que está unido, como ya se indicó, a una actividad de ocio con gran tradición.

No obstante, la fuerte competencia del exterior (Sudamérica y Península), unido a las dificultades de los carboneros locales para proveerse de la materia prima (madera pesada de frondosas) han derivado en que la producción local sea limitada y existan muy pocos carboneros de profesión.

Por último, las técnicas de carboneo empleadas, si bien poseen un alto valor etnográfico, precisan de mucha mano de obra y de excesivo tiempo para la elaboración de carbón.

Como ya se apuntó en el capítulo dedicado a la madera de sierra, los trabajos de selvicultura preventiva están generando volúmenes inmensos de residuos forestales, que tienen que ser eliminados a unos costos desorbitados. Se puede decir, que a diferencia de los países donde los incendios no suponen un factor de riesgo, en la Cuenca Mediterránea y en Canarias los tratamientos selvícolas en masas jóvenes (20-40 años) son deficitarias debido a los elevados costos de eliminación de residuos. En los trabajos forestales actuales se



Produciendo carbón vegetal en los montes de Gran Canaria

presupuestan de 4.600 a 8.300 Ptas/estéreo en concepto de eliminación de residuos por quema o astillado respectivamente (Fuente: Tarifas TRAGSA 1994).

Dado que los trabajos de selvicultura preventiva se concentran en pinares, el producto/residuo que se genera no es el más adecuado para producir carbón vegetal, debido a su baja densidad. No obstante, la concentración de grandes volúmenes de madera en zonas cercanas a pistas forestales, genera una oferta, que puede ser interesante para los carboneros que aún quedan en las islas. Así por ejemplo en Tenerife están quedando desiertas subastas de madera a pie de pista con unos precios de partida de 2.000 Ptas/m³. Es evidente que a este precio, la madera de pino de entresaca puede ser un recurso muy rentable para el carbonero. Si de 1 m³ de madera saca 100 Kg de carbón por término medio, el costo de la materia prima (madera) le sale a 20 Ptas, es decir un 13% del producto final.

2.3.1 Integración de carboneros en las labores de selvicultura preventiva en Gran Canaria

En 1994 comenzaron en Gran Canaria los tratamientos selvícolas, con el fin de corregir las altas densidades que presentaban los pinares jóvenes de repoblación, para garantizar su salud y prepararlos mejor contra los incendios forestales. Dado que se comenzó sin contar con una técnica adecuada de saca y sin existir un mercado interior de madera, se optó por quemar la práctica totalidad de la madera y ramas de los árboles cortados. Esta actuación generó rápidamente una imagen de desorganización, preguntándose

mucha gente, porqué se habían plantado tantos pinos "para después cortarlos y quemarlos". La madera que quedaba cerca de pistas y ante la imposibilidad de su venta, se comenzó a regalar a los particulares que la solicitaban, siendo utilizada entonces para vallas, pequeñas construcciones y leña.

El problema seguía estando en las zonas más inaccesibles, donde se optaba por seguir quemando. En 1996 y tras varias reuniones con carboneros profesionales y semiprofesionales se optó por integrarlos en los tratamientos selvícolas, permitiéndoles que realizaran hoyas carboneras en medio del pinar. Esta primera experiencia puede ser calificada como positiva, pero no tuvo continuidad, debido a la falta de iniciativa de la administración y a las condiciones que se les exigía a los carboneros (carbonear sólo en tiempo de lluvia, permanecer día y noche junto a la hoya carbonera, etc.).

2.3.3 Propuesta de introducción de hoyas carboneras semindustriales

El carboneo tradicional es una labor muy sacrificada. La recolección de la materia prima (material de poda de almendros, escobón, retama, etc.) es muy trabajosa, al estar el recurso muy disperso. La construcción de la hoya en sí es todo un trabajo de artesanía, donde hay que calcular el flujo de aire, la estática de la madera apilada, etc. Las hoyas carboneras convencionales precisan de un exhaustivo control de la combustión, que a menudo se alarga de una a tres semanas.

Todos estos inconvenientes conllevan la falta de rentabilidad de muchas explotaciones, pasando cada vez más a ser una actividad complementaria.

Con el propósito de relanzar un sector que cuenta con suficientes condiciones para perpetuarse (subida de los precios del petróleo y de los transportes, generación de residuos por parte de la Administración y necesidad de búsqueda de un receptor, mantenimiento constante de la demanda a pesar del incremento de los precios), la Unidad Insular de Medio Ambiente, en colaboración con el Programa Leader-Gran Canaria celebrará en breve un "Encuentro de Carboneros".

Se pretende sondear el sector, discutir sobre posibilidades de cooperación y de mejora de las condiciones de producción.

Para este evento se está confeccionando una hoya carbonera metálica, de forma cilíndrica y de 5 estéreos de capacidad. Consta de tres partes (dos cilindros superpuestos y una tapa) y está fabricada en acero cortén de 3 mm de grosor, resistente a altas temperaturas.

Las ventajas de este tipo de hoyas semi-industriales radica en su transportabilidad, su rapidez de llenado y su velocidad de carboneo (2-3 días), con lo que unido a su durabilidad de 3-5 años le garantizan una alta eficiencia.

Se pretende comparar el rendimiento de una hoya carbonera artesanal y evaluar la idoneidad de introducir las hoyas semi-industriales en las explotaciones existentes.

Se expone a continuación un cálculo de rentabilidad, según datos de rendimientos de este tipo de hoyas (GRAMMEL, G. 1987)

2.3.3.1 Cálculo de rentabilidad

El costo de la hoya metálica se sitúa en 500.000 Ptas, cuantía que se amortiza aproximadamente a las 33 veces de uso (3-4 meses). Visto de otra forma y poniendo como vida útil 4 años y un uso de 110 veces al año, el costo de la hoya metálica incide en 11,36 Ptas. sobre cada kilo de carbón producido.

Partiendo de la base de que la madera hubiese de comprarse a un precio de 2.000 Ptas/m³, y transportarse hasta el lugar de carboneo (1.000 Ptas/m³), su tronchado y el llenado de la hoya (4.000 Ptas/m³), la producción de carbón saldría a unas 81 Ptas/kg, quedando un beneficio de 69 Ptas/kg. La productividad diaria se sitúa en 33 kg y el beneficio en 2.277 Ptas. por hoya carbonera (68.310 Ptas/mes).

2.3.4 Perspectivas

Ya se ha comentado, que la realización de tratamientos selvícolas generan importantes residuos, que por motivos de prevención de incendios deben ser eliminados. Partiendo de la base de que la eliminación de éstos

cuesta alrededor de 5.000 Ptas/estéreo (6.000 Ptas/m³), ya no sólo la venta, sino incluso la cesión gratuita a carboneros sería totalmente razonable. Si bien los residuos en medio del monte y a más de 100 metros de distancia hasta la pista más próxima deben seguir siendo quemados, aquellos que se producen en zonas accesibles deberían ser cedidos para su carboneo. Se le ha asignado un precio al residuo, pues no es conveniente hacer creer, que éste no cuesta y por eso "carece de valor". No obstante puede ser decisión de la Administración "subvencionar" el estéreo de madera para carboneo, por motivos más que evidentes.

Generando una relación de confianza con los carboneros que aun quedan en activo se conseguirían muchos efectos positivos, como:

- Mejora de la imagen de los bosques a los ojos de la población rural.
- Mantenimiento y generación de puestos de trabajo en zonas desfavorecidas de montaña.
- Generación de un producto local con demanda constante, con las sinergias que ello conlleva.
- Abaratamiento de los costos de gestión forestal, pudiendo abarcar más superficie de tratamiento.

Un decidido apoyo en la organización del sector (asociacionismo) y mejoras en las vías de comercialización (sello de origen,



Hoya carbonera en plena combustión

ecocertificación, venta directa en áreas recreativas, etc.), pueden garantizar la pervivencia de una actividad de gran arraigo en el sector rural canario.

2.3.5 Uso de animales de arrastre en labores de saca de madera

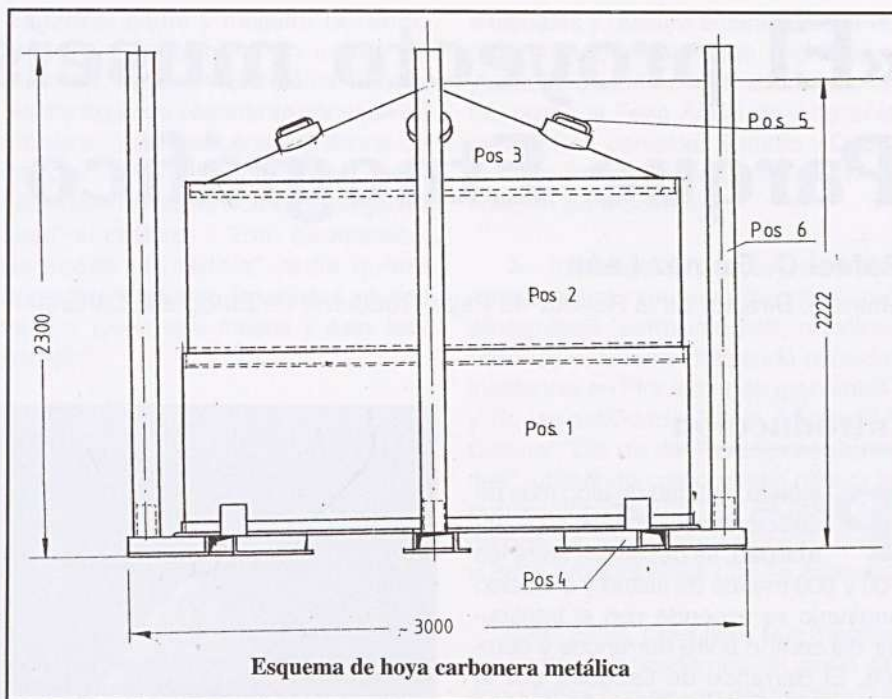
Hasta épocas recientes, las bestias de tiro eran las únicas herramientas con la que contaba el selvicultor para sacar la madera del monte. El perfeccionamiento de los sistemas mecánicos de tiro, así como el incremento de la densidad viaria en el bosque posibilitó el salto a sistemas más modernos. No obstante en la Península Ibérica, por ejemplo, las bestias (caballos y mulos principalmente) siguen jugando un papel privilegiado en las labores de desembosque. Llama asimismo la atención el redescubrimiento de los animales de tiro en países industrializados como Suiza y Alemania, donde los caballos sobre todo siguen ofreciendo ventajas sobre otros sistemas alternativos.

Las ventajas del uso de animales para arrastre son las siguientes:

- Presencia actual de dichos animales en el medio rural
- Baja inversión con respecto a las alternativas motorizadas
- Trabajo respetuoso con el medio ambiente, al no dañar el suelo y los árboles en pie, al estar limitada la fuerza de los animales.
- Dimensiones a sacar en los bosques actualmente tratados adaptadas a las condiciones de los animales de tiro.
- Baja incidencia de accidentes, pues la potencia del animal actúa como tope.

Las desventajas son:

- Fuerza limitada que sólo les permite trabajar en llano o ladera abajo, transportando dimensiones concretas de tronco (0,2 a 0,3 metros cúbicos), pero que en este caso no es relevante, dado que no se prevé la saca de troncos gruesos.
- Falta de experiencia en este campo, siendo difícil evaluar rendimientos
- Distancias a recorrer inadecuadas para el uso de animales. Éstos se suelen utilizar para agrupar la madera, no recorriendo distancias mayores de 100m.
- Excesivas pendientes de muchos



montes.

En el caso de Canarias sería interesante estudiar la posibilidad de utilizar mulos y bueyes para tal fin, máxime aprovechando el auge que el tiro como deporte vernáculo está adquiriendo, así como la existencia de arrieros profesionales.

A pesar de las fuertes pendientes que caracterizan muchos montes, existen suficientes zonas con pendientes adecuadas para el trabajo de animales de arrastre. En concreto muchos pinares del norte de Tenerife y de la cumbre de Gran Canaria se asientan sobre laderas suaves. El mulo parece ser el animal más adecuado para las condiciones canarias:

1. Porque se desplaza mejor sobre el terreno abrupto que los bueyes.
2. Porque busca su camino de salida, sin necesidad de que el arriero guíe al animal.
3. Porque carga/arrastra hasta un 50-70% de lo que consigue el caballo y es rústico, sobrio, tranquilo y ágil en ladera como el burro.

Hasta ahora no ha habido una política que favorezca la integración de arrieros en las labores forestales. Si bien se ha exigido su utilización en pliegos de condiciones de algunas obras de selvicultura (Monte de Mesa de Las Vacas, Monte de Llanos de La Pez en Gran Canaria), al final no se han llegado a poner en práctica. No obstante se ha podido constatar la predisposición de algunos empresarios forestales a invertir en la

adquisición y mantenimiento de animales de tiro, exigiendo lógicamente una continuidad en la contratación de servicios.

Cabe concluir asegurando, que en el marco de una gestión respetuosa con el medio ambiente, volver a la utilización de animales de arrastre es una opción totalmente realista y compaginable con métodos de saca más modernos. Cabe por ejemplo pensar en el uso de animales de tiro para agrupar la madera en calles, para después sacarla con telesférico forestal en zonas abruptas y autocargador en laderas suaves.

3.0 Conclusión

Se han presentado distintos oficios forestales tradicionales, que merecen una especial atención, por contar con una clara posibilidad de persistencia, por lo que merecen un decidido apoyo de las instituciones. El valor añadido y los efectos multiplicadores que tienen estas actividades en zonas desfavorecidas de montaña son incuestionables.

La tendencia a crear estrategias de gestión sostenible de los bosques (sin cortas a hecho, sin maquinaria pesada, con eco-certificación, etc.) puede crear un marco adecuado para la definitiva consolidación de estos oficios.

Si esta ponencia sirve para aportar un grano de arena en este sentido, habrá cumplido su cometido.

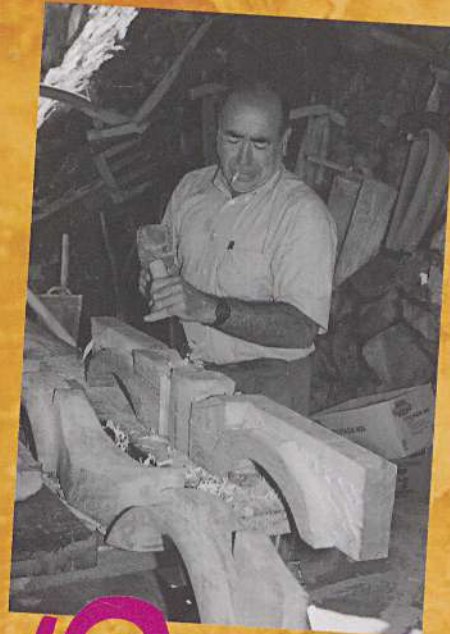


EL PAJAR

Cuaderno de Etnografía Canaria

II Época - Nº 8. Enero 2001

EDICIÓN
1.000 EJEMPLARES
NUMERADA

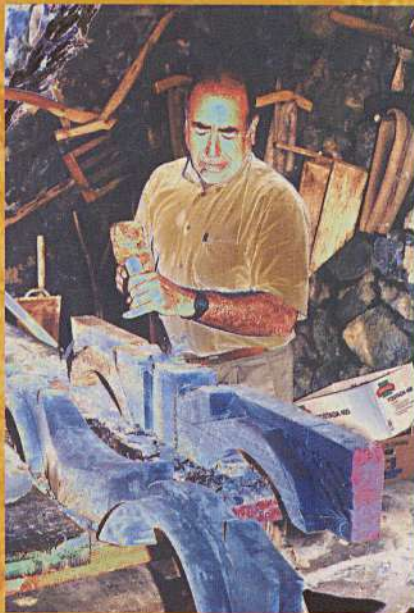


Los molinos
de La Orotava

La tonelería

Los telares
en Lanzarote

El pastoreo
en La Palma



El centro museístico
"Pinolere"

Las canteras
de tosca

Los almendreros
de Tejeda

La casa pajiza
herreña

Los oficios tradicionales
un bien de interés cultural

SUMARIO

Ponencias marco

- © Rafael C. Gómez León
Jesús García Rodríguez
Sebastián Díaz Afonso
*"Los oficios tradicionales:
un bien de interés cultural"* 4
- © Aurelio González García
*"Los ecomuseos y la recuperación
de los oficios tradicionales"* 10
- © Carlos Velázquez Padrón
*"La conservación de los oficios
tradicionales en los montes
de Gran Canaria"* 13

Ponencias - Comunicaciones Canarias

- © Rafael C. Gómez León
*"El proyecto museístico del
Parque Etnográfico Pinolere"* 18
- © José Manuel González
*"Presencia del legado aborigen en las
cuentas de los oficios de pescadores,
venteras y marineros en Canarias"* 23
- © Alberto Griñén Acosta
*"<Savia Nueva> para los
oficios tradicionales"* 28
- © Manuel Hernández González
*"Los molinos de agua de La Orotava:
de la madera a la argamasa"* 30
- © Silverio López Márquez
*"Claves para el progreso
de las artesanías"* 39
- © Concepción Lorenzo Álvarez
*"La tonelería.
Recuperación de un oficio"* 42

- © Talio Noda Gómez
*"El pastoreo trashumante
en la isla de La Palma"* 45
- © Raquel Peña Hernández
Antonio C. Perdomo Molina
*"Cabuqueros, repartidores,
labrantes y entulleros: los oficios
de las canteras de tosca"* 49
- © Zoraida Pérez Sarmiento
José Juan Pérez Suárez
*"La recuperación de los
almendreros y los oficios
tradicionales en Tejeda
y Valsequillo"* 53
- © Ricardo Reguera Ramírez
*"Las tejedurías en Lanzarote
en el siglo XX"* 57
- © Gustavo Rivero Vega
Alejandro Cuencas Sanabria
*"Propuesta para la declaración
como bien de interés público
de los centros tradicionales
de producción artesanal"* 68
- © Alejandro Rguez. Buenafuente
"Los carpinteros de barcos en Tenerife" 70
- © Sixto Sánchez Perera
*"La recuperación del proceso de
tapado de la casa pajiza herreña:
el proyecto de restauración
del caserío de Guinea"* 78

Ponencias - Comunicaciones Otras comunidades

- © José Ramón García López
"La carpintería de ribera en Asturias" 83
- © José María Naveiras Escanlar
"El final de dos oficios tradicionales" 86
- © Andrés Sampedro Fernández
"Neveros y neveras, aloja y alojeros" 91
- © Rafael Sánchez Bargiela
*"El centro de recuperación e difusión
de cultura popular del museo
municipal de Pontearreas"* 97
- © Rafael Sánchez Bargiela
*"El aserradero de energía hidráulica
de O Covelo, Pontevedra"* 100
- © María Elisa Sánchez Sanz
*"Panorama artesanal en Aragón.
Cambios operados en un siglo"* 103
- © Pau Valverde Ferreiro
*"Las alfareras de Ducuale (Nicaragua).
Cambiar para sobrevivir"* 117

Documentos

- © María del Carmen Machado Yanes
*"Identificación y utilización de la
madera en el mundo aborigen"* 120

Certamen de Investigación

- © Carmen Fátima Díaz García
Cherezade Morales Brito
"El temple" 125
- © Sara de la Rosa Hernández
Mabel Felipe Rodríguez
Sarai Hernández Cairós
*"Plantas medicinales y
remedios caseros"* 127
- © Sandra Carolina Yanes
Yésica Luis Yanes
Juan José González
Mario Toste Luis
"El colmenero" 132

"EL PAJAR. Cuaderno de Etnografía Canaria". nº 8 - Enero 2001

© Asociación Cultural "Día de las Tradiciones Canarias".

Impresión: Imprenta Atlas - La Orotava.

Fotomecánica: Yara. / Maquetación: Díaz Publicidad.

Dep. Legal: TF 1455/97 bis / I.S.S.N. 1136 4467 / I.S.B.N. nº 84 - 922961 - 3 - 5

Ninguna parte de esta publicación, incluyendo el diseño de cubierta, puede ser reproducida, almacenada o transmitida en manera alguna ni por medio, ya sea eléctrico, químico, mecánico, óptico, de grabación o de fotocopia, sin permiso del editor o autores.

La redacción de la revista "EL PAJAR. Cuaderno de Etnografía Canaria" no se hace responsable del contenido total o parcial del texto y/o documentos gráficos que se insertan en cada artículo, siendo su autor/a responsable del mismo.

«El proyecto museístico del Parque Etnográfico Pinolere»

Rafael C. Gómez León

Maestro. Director de la Revista «El Pajar. Cuaderno de Etnografía Canaria»

Introducción

Pinolere, entidad de algo más de seiscientos habitantes en la actualidad, se desarrolla entre los 700 y 800 metros de altitud y el núcleo originario se expande con el transcurrir del tiempo entre barrancos y cumbre. El Barranco de Quiquirá por el Oeste y El Infierno (o de La Arena); el barranco de "La Jondura", La Hondura por el Este, marcando el límite con la ladera de Santa Úrsula pródiga en matorral bajo y pinar. Al sur Los Cominos y la Cumbre y al Norte, La Florida.

Este desarrollo vecinal, entre barrancos, le dio un carácter cerrado al mismo generando en su seno toda una serie de oficios que autoabastecieran las necesidades de la comunidad. La mayoría de sus moradores tuvieron que compartir las tareas agrícolas con la recogida de pinocho, cisco, leña, tea, la elaboración de carbón, la cestería, el pequeño comercio, la herrería, el trabajo de arriero...

Pinolere y las medianías del Valle de La Orotava se encuentran situadas en la cara norte de la isla de Tenerife. Su enclave geográfico va a configurar un paisaje peculiar originado principalmente por la influencia de los vientos alisios, que a modo de manto, envuelven con su "mar de nubes" o "panza de burro" toda la zona, produciendo un aumento de la humedad, un descenso de las temperaturas y, fundamentalmente la presencia casi constante de nubes en verano, lo que posibilita el desarrollo de una vegetación abundante.

El paisaje es eminentemente agrario. La mayoría de los vecinos se han dedicado o se dedican en la actualidad, a tiempo parcial, a las tareas del campo. Muchos de ellos, que antaño fueron medianeros de los señores de la Villa, hoy han accedido a la



FOTO: RAFAEL C. GÓMEZ LEÓN

Los materiales naturales del entorno de Pinolere serán la base para la construcción de los «pajales», construcción tradicional de muros de piedra seca y cubierta vegetal

propiedad de la tierra e incluso, esos terrenos que con sudor y esfuerzo fueron adquiridos por sus abuelos o padres con algún dinero traído de Cuba o Venezuela, hoy están siendo vendidos a forasteros del mismo.

Dadas las características climáticas de la zona, se desarrolla en él una agricultura de secano; donde la papa, el millo, el trigo y el centeno van a significar los principales productos, complementados con las castañas y otros frutos utilizados en múltiples ocasiones como moneda de cambio por otros productos en los pagos del sur.

Toda esta serie de elementos naturales que produce su entorno van a significar la materia prima para la construcción de los "pajales", choza de piedra seca con cumbre de madera de acebiño y recubierta toda, generalmente, con paja de centeno y "enlatada" con varas de castaño, servirán de cobijo a los moradores del lugar, ya que las viviendas de tejas prácticamente eran desconocidas en el barrio. Hay

que tener en cuenta que la transformación arquitectónica de la zona se desarrolla a partir de que se accede a la propiedad de la tierra ya que hasta el momento, "el señor", tenía otras preocupaciones que no eran precisamente la mejora de la calidad de vida de los habitantes de Pinolere..

Pinolere y los oficios tradicionales

Como complemento a la actividad agrícola, podemos citar varios "oficios tradicionales" y artesanías que suministraban los recursos materiales necesarios para la ejecución de las diferentes tareas agrarias, entre los que destaca: carboneros, aprovechamientos asociados al monte, elaboradoras de licores de yerbas, herreros, constructores de timplas, bordadoras, ganchilleras, jauleros, toneleros, escoberos, y cesteros.

Es la cestería de madera rajada de

castaño, oficio tradicional por antonomasia, el que mayor raigambre ha tenido y tiene históricamente en el caserío. La tradición cesterá, especialmente la de vara de castaño (la usada actualmente) y «follao» (*Viburnum rugosum*), es desde siglos una costumbre cotidiana. La misma ha supuesto un refuerzo importante a la precaria economía familiar, dedicada casi exclusivamente a la agricultura y al monte, como recurso natural vecino y del que sacaban numerosos materiales, muchos de los cuales transformaban para su comercialización y venta fuera del barrio.

La madera de «follao» se trabajaba hace bastantes años, pero la prohibición de cortes de esta especie en el monte ha hecho desaparecer esta modalidad. *“La madera de afollao es jodida para trabajar. Está yerta y torcida. Se abren por sitios; abren muy mal”. “Todo el cesto no era de afollao; el fondo se hacía de castaño y el tapumen de afollao”,* nos comentaba don Juan González Fariña.

La mejor madera de castaño de la zona era la de Pinolere. Los cesteros de Los Realejos venían hasta el barrio a comprarla. En la actualidad, la madera de castaño para la cestería se está perdiendo, *“porque cortan los chupones para el ganado y no los dejan crecer”.*

Desde siempre, los cesteros del barrio, han tenido reconocido prestigio en el exterior, destacando entre otros: Cándido Hernández, Domingo Escobar, Lorenzo Hernández, Julián Delgado, Ignacio González Fariña, los hermanos Manuel y Rafael Hernández González, Juan Raimundo y Lucas

González, padre y maestro del único cestero y carbonero en activo en Pinolere, D. Juan González Fariña. *“Hasta los años sesenta se sacaban de Pinolere icamiones enteros llenos de cestos!”.* Pero el negro futuro de la cestería en el barrio nos lo presagia así Juan -el cestero- : *“Esto desaparece. Se acaba la madera, nadie quiere aprender y encima los viejos ya nos vamos. Llevo seis meses y esto está parado”.*

Un compromiso con la cultura de las Medianías

La Asociación Cultural “Día de las Tradiciones Canarias” nace desde el compromiso con nuestra gente. Los vecinos y vecinas de Pinolere, durante décadas, han ido configurando toda una cultura popular, transmitida en su mayoría a través de la tradición oral, que de generación en generación permitió no perderse en el tiempo y recibir esos conocimientos heredados pues el acceso a la enseñanza reglada siempre les fue ajena. Por suerte, los maestros de la tierra, sabiamente lograron cubrir ese vacío al que les tuvieron privados.

Herederos de esas tradiciones y costumbres, tenemos el compromiso con nuestra gente y nuestra historia de transmitirles y colaborar a que esa sabiduría popular no desaparezca en la memoria de nuestros mayores. Nuestra Asociación, entre otros objetivos programáticos, destaca algunos sobre los que estamos haciendo mayor incidencia en la actualidad:

1- Crear exposiciones y muestras estables, que generen una actividad cultural, social y económica en el barrio de Pinolere, como el Museo de Cestería Canaria y Centro de Interpretación de la Historia de Pinolere y otras iniciativas que se promuevan desde esta Asociación Cultural “Día de las Tradiciones Canarias”.

2- Fomentar, divulgar y proteger los oficios tra-

dicionales y nuestra artesanía canaria; organizando eventos que dignifiquen y potencien esta manifestación cultural, como la Feria Anual de Artesanía de Pinolere, Jornadas Estudio y Debate sobre Artesanía, Certamen de Investigación para Jóvenes...

3- Investigar y publicar estudios relacionados con nuestro patrimonio etnográfico, antropológico, artístico, histórico y cultural - haciendo especial incidencia en Pinolere y las medianías- y de las actividades de la Asociación Cultural “Día de las Tradiciones Canarias”, utilizando como medio difusor la publicación bianual, “EL PAJAR, Cuadernos de Etnografía Canaria”, libros u otras producciones que se estimen.

Bajo estas premisas que hemos expuesto, programamos un sinfín de actividades que se van desgranando a lo largo del año y que se dirigen e incluyen a todos los sectores de la población del Archipiélago y que culminan con la gran Fiesta de la Artesanía en Canarias que es “Pinolere. La Feria”. Pero es quizás “**El proyecto museístico del Parque Etnográfico Pinolere**” el que mayor esfuerzo y ahínco está generando entre todos los compañeros y compañeras de la Asociación Cultural.

Pinolere, un Proyecto Cultural diseñado en infinito

Desde la Asociación Cultural “Día de las Tradiciones Canarias”, somos conscientes del compromiso decidido por involucrar directa o indirectamente en nuestro Proyecto Cultural “Pinolere. La Feria” al espectro más amplio y representativo posible de la sociedad canaria.

Iniciativa, que si bien geográficamente nace en un lugar determinado tiene aspiración de contagiar y generar una valoración y actitud positiva hacia nuestro Patrimonio Cultural. El impulsar desde el estudio y el debate, el respeto y la difusión de los distintos eslabones que conforman la Identidad Canaria, no es tarea fácil y está a menudo, por quienes ostentan las riendas políticas en Canarias, ignorando éstos, proyectos salidos desde la iniciativa popular. Para lograr que nuestros objetivos sean cada día más respetados y valorados generamos desde nuestra



FOTO: RAFAEL C. GÓMEZ LEÓN

Los vecinos de Pinolere, durante décadas, han ido configurando toda una cultura popular, transmitida en su mayoría a través de la tradición oral

asociación cultural una amplia propuesta de trabajo que como hemos apuntado en este apartado "TRABAJAMOS EN INFINITIVO":

INVESTIGAR - VALORAR DESDE EL ENTORNO: Desarrollo de un trabajo de investigación por un equipo multidisciplinar, partiendo originariamente de la tradición oral de los vecinos y vecinas de Pinolere que sirvió de base para la publicación del libro: "Pinolere. Historia y Tradición". En el cual fundamentamos gran parte de nuestro trabajo posterior.

RECUPERAR: desde el respeto a nuestros mayores el topónimo del barrio: Pinolere, aquel con el que se identifican nuestros viejos y viejas. O expresiones de nuestro folclore tradicional como la Isa de la Piñata, Romería de los Faroles,... siempre partiendo de los intereses del propio barrio.

RECREAR - FOMENTAR UNA ACTITUD POSITIVA DE SU PASADO: Montar el Museo de Cestería, basado en la importancia que durante siglos tuvo la cestería en Pinolere e **INVITAR** ha adentrarnos en las raíces del barrio a través del **CENTRO DE INTERPRETACIÓN DE LA HISTORIA DEL BARRIO DE PINOLERE:** nace desde el barrio, su propia historia escrita a través de un trabajo de campo y dando una importancia vital a la tradición oral, para que revierta al conjunto de la sociedad.

RESCATAR - PROTEGER - DIFUNDIR - RECREAR: En el Parque Etnográfico Pinolere: hábitat rural (Pajales, casas de teja,...), diversos elementos de interés etnográfico: eras, hornos, pajares, museo... como reflejo del Patrimonio Etnográfico local.

DIVULGAR DESDE EL VECINO: Publicación de la Revista "EL PAJAR. Cuaderno de Etnografía Canaria" partiendo del estudio etnográfico, antropológico, histórico, etc. del propio caserío de Pinolere, ampliando su contenido al conjunto de las medianías, Canarias y las relaciones con América. Dirigido al conjunto de la sociedad.

FOMENTAR DESDE LA ESCUELA EL INTERÉS DE NUESTRO PATRIMONIO ETNOGRÁFICO: Organizando el Certamen de Investigación sobre "El Patrimonio Etnográfico Canario" para alumnado de Secundaria. Cuyo objetivo se basa en interesar a los jóvenes sobre nuestra señas de Identidad.

ESTUDIAR Y DEBATIR: Jornadas de Estudio y Debate de Artesanía, dirigido a artesanos, técnicos, investigadores, instituciones públicas y privadas,... para generar conclusiones que sirvan de herramientas de trabajo a los implicados en estos temas.

PROYECTAR, DIFUNDIR, COMERCIALIZAR, REUNIR: en torno al Proyecto Cultural que se diseña cada año "Pinolere. La Feria". 15 años de trabajo. Monográficos que reflejen la realidad de un sector desde diferentes puntos de vista: Feria Temática. Cada proyecto se diseña partiendo del oficio tradicional o artesano que está vigente en el barrio o tuvo un interés histórico.

PROMOCIONAR, ORGANIZAR, COORDINAR, RENTABILIZAR Nuestra Cultura. Diseñando, generando o promoviendo exposiciones como "Mucho más que un TAMARCO", sobre la indumentaria aborígen. Parte de la A.C. en colaboración con otras instituciones, cuyo objetivo es: rentabilizar culturalmente nuestros proyectos beneficiando al mayor número de ciudadanos posible.

Antecedentes del Proyecto Museístico

El eje de nuestra ponencia "El proyecto museístico del Parque Etnográfico Pinolere" nace desde el compromiso histórico de quiénes en 1985, apostamos por un Proyecto Integral de Desarrollo Comunitario, auspiciado en sus inicios desde la administración local y continuado desde la iniciativa vecinal de varios barrios de las medianías quienes promueven convenios con la administración regional para desarrollar estos proyectos.

En este contexto nacen iniciativas, que hoy en día prevalecen, pues nunca pensamos, tomasen la forma, diseño, respaldo y prestigio que hoy ofrecen algunas de ellas: Revista "EL PAJAR", Feria de Artesanía "Pinolere. La Feria", Museo de Cestería, Centro de



FOTO: RAFAEL C. GÓMEZ LEÓN

Los vecinos de Pinolere, iniciando las obras de cerramiento del futuro museo. 1984

Interpretación de la Historia de Pinolere, Parque Etnográfico Pinolere,...

Los que hemos tenido la suerte de comprometernos en ayudar a gestar y desarrollar, el hoy adulto y consolidado Proyecto de Desarrollo Comunitario, sabemos que no ha sido tarea fácil. Hemos tenido que salvar un gran número de incomprendiones y desaguisados dentro y fuera de nuestra organización, en este largo devenir, quince años, algunos han quedado atrás pero otros, sin embargo hemos seguido o se han reincorporado empujando fuerte para consolidar en lo que siempre hemos creído, PINOLERE.

Muchos han sido los rodeos, artimañas sanas, discusiones y cientos de reuniones necesarias para conseguir algo de lo que hoy conforma el proyecto cultural "Pinolere. La Feria". Sin embargo muchos se suben y se bajan de la guagua que nos conduce a la culminación de nuestros objetivos. Estas Jornadas en las que exponemos una de nuestras iniciativas son un ejemplo claro: ¿Dónde están las instituciones con competencia y responsabilidades en áreas como Artesanía, Patrimonio, Cultura,...?. La foto parece que no es lo suficientemente importante para estar en ella.

En 1987, se dan los primeros pasos para el diseño del Museo de Pinolere, pensado más en el coleccionar o agrupar diferentes objetos que significaron algo en el barrio que fruto de una idea más definida y ligada a las nuevas tendencias museográficas. Si tuvimos claro desde el principio el diseño de las infraestructuras que deberían albergar el mismo. El hábitat secular que tuvieron los vecinos y veci-

nas de las medianías, "los pajales". En un total de tres edificaciones que iban a confluír en una era central o patio como punto de reunión, configuraba la idea primitiva del mismo. Su ubicación dista de la que tiene actualmente ya que se pretendía acondicionar un solar, sito en la actual calle "Siete Islas".

Tuvieron que pasar casi ocho años, hasta 1994/1995, para retomar de nuevo con mayor fuerza y seriedad el proyecto que quedó dormido bajo las nubes que envuelven cada día a Pinolere. En este tiempo, la Comisión "Día de las Tradiciones Canarias" primero y la Asociación Cultural "Día de las Tradiciones Canarias", entidad jurídica que sustenta este proyecto, "OKUPA", parte de los terrenos que poco a poco, al ir creciendo la Feria de Pinolere se van acondicionado para tal fin.

Esta apuesta por echar a caminar el Museo de Cestería de Pinolere, se encuentra dentro del proyecto de cambio estructural y organizativo que hasta el momento estaba llevando a cabo la Comisión responsable de articular las actividades de la Feria de Artesanía de Pinolere y que se plasman en la organización del Proyecto Cultural "Pinolere 95. La Feria". Esta nueva filosofía de trabajo se centraba en dar entidad jurídica a la Comisión reconvirtiéndola en Asociación Cultural, dar un contenido cultural paralelo y al mismo nivel que el comercial a la Feria de Artesanía: revista, exposiciones, jornadas, certámenes de investigación,...; trabajar por monográficos o muestras de oficios tradicionales que estuvieran conectados de alguna manera con la realidad de Pinolere, propiciar estudios sobre la historia de Pinolere y recuperar el topónimo del barrio y sobre todo sacar adelante el Museo de Cestería.

En lo que todavía era el Recinto Ferial ya propiedad municipal, al que la Asociación Cultural, año tras año, le va dando forma ya que muchos de los trabajos que allí encontramos han sido realizados con el esfuerzo de muchos compañeros y compañeras. Una parcela de unos tres mil metros cuadrados, integrados dentro del mismo recinto, situados al naciente, se destina a ubicar los tres "pajales" y una era que años atrás no fuera posible construir para instalar el Museo. Un grupo de compañeros realiza las tareas de amurado con piedra seca que rodean

el solar. Otros construyen inicialmente con bloques las paredes de estos pajales para ser forrados posteriormente con piedras y construir las cumbreras. La paja necesaria para "tapar los pajales", una se siembra en una finca de los alrededores y otra se comprada la dificultad de conseguirla. Esta fase queda prácticamente finalizada a la par de la Feria, mes de septiembre, pues intencionadamente dedicamos de forma monográfica a la "Muestra Regional de Cestería de Canarias", ocasión que aprovechamos para adquirir muchos de los materiales de que disponen los fondos actuales del museo.

Tras las obras de construcción de los "pajales" que constituirán el Museo de Cestería, se produce un nuevo estancamiento que no vuelve a retomarse hasta noviembre de 1998. Es en esta fecha cuando presentamos a los medios de comunicación y al Ayuntamiento de La Orotava, nuestra visión de futuro de todo el recinto y la dedicación a la que queremos destinar el mismo.

Es en este momento donde se comienza hablar de "Parque Etnográfico de Pinolere" como centro cultural vivo y de "El Museo de Cestería y Centro de Interpretación de la Historia de Pinolere". Por un lado, existe un compromiso por parte del Ayuntamiento en asumir las obras y ejecución de las mismas tal y como el diseñador del proyecto Sebastián Díaz (compañero

y amigo, Chano Díaz), lo había confiado. Y la Asociación Cultural asume el papel de buscar los medios y recursos económicos necesarios para culminar el proyecto museístico y sus instalaciones complementarias.

"El Proyecto Museístico del Parque Etnográfico Pinolere"

El culminar las obras de infraestructura necesarias para ubicar definitivamente, dentro del marco del Parque Etnográfico Pinolere, **El Museo de Cestería y Centro de Interpretación de la Historia de Pinolere** es el objetivo más importante que perseguimos en la actualidad pues pretendemos tener finalizadas las obras en septiembre coincidiendo con la Muestra Regional sobre "El trabajo de la madera en Canarias" e inaugurar el centro museístico en el mes de diciembre.

En el mes de enero de 1999 la Asociación Cultural "Día de las Tradiciones Canarias" presenta el proyecto técnico de obras del museo redactado por el arquitecto técnico don Alberto Pineda Fleitas y diseño museográfico a cargo de "EL Alfar Canarias s.l." a los programas de LEADER II a través de FEDERTE. Esta iniciativa recibe el respaldo de la Comunidad Europea y obtiene una subvención cercana al 35% del total para acometer el citado proyecto. Si bien no contamos con la totalidad del presupuesto si esperamos obtener de otras instituciones las cantidades necesarias para finalizar el mismo en el presente año 2000 o a lo sumo en enero de 2001. El nuevo proyecto va a requerir de la construcción de una serie servicios complementarios y otras dependencias que cobijen el diseño definitivo de **El Museo de Cestería y Centro de Interpretación de la Historia de Pinolere**.

El centro museístico de Pinolere, abarca una superficie aproximada de unos tres mil metros cua-



FOTOS: RAFAEL C. GÓMEZ LEÓN

Imágenes del inicio de las obras del museo del Parque Etnográfico «Pinolere». Corría el año 1995



El Centro Museístico del Parque Etnográfico «Pinolere» pronto será una realidad

drados. Donde además de servicios, tiendas y oficinas se ofrecerán, agrupados en dos terrazas cinco módulos diferentes. En un primer banal estarán ubicados un conjunto de tres "pajales" y una era, casa tradicional de las medianías construidas con paredes de piedra y cubierta de paja de centeno. En ellos se distribuirá el **Museo de Cestería** propiamente dicho: una de las casas pajizas abordará en exclusiva a la cestería de madera rajada de castaño, propia de Pinolere y que significó muchísimo históricamente para el desarrollo económico del caserío y los otros dos "pajales" a las cesterías en sus diferentes modalidades de las Islas, cuyos fondos ha ido adquiriendo, sucesivamente, la Asociación Cultural "Día de las Tradiciones Canarias". Este primer banal lo culmina una era y una nueva construcción; una casa canaria con cubierta de teja del país a cuatro aguas y que albergará la vivienda tradicional característica de Tenerife.

El resto del museo, ubicado en un segundo banal, está formado por el Centro de Interpretación de la Historia de Pinolere, instalado en una vivienda tradicional Canaria con teja plana a cuatro aguas, y que tratará de invitar al visitante a dar un paseo por el pasado de Pinolere y motivarlo a conocer el desarrollo actual del mismo suministrándole información sobre lo que podemos disfrutar en el entorno del ba-

rio pues se pretende que este centro sea un recurso para conocer a sus artesanos en su propio taller, su casa, sus huertas, el paraje natural integral de Pinolere que hay que patear, las galerías, su conjunto arqueológico "La Cueva de Los Guanches"... El resto de elementos de este conjunto museístico lo conforman un horno donde podemos elaborar pan, "guisar" la loza, etc.; corrales, gallineros, palomares, conejeras... para poner en contacto al visitante y disfrutar de los animales domésticos, acompañando todo este espacio con la creación de zonas verdes basadas en la plantación de árboles frutales y especies de la laurisilva, vegetación propia de esta cota de altitud.

Conclusión

Intentamos con este proyecto que el Centro Museístico sea sólo un apéndice más de la vasta cultura que encierra su entorno y que te invitamos a descubrir a partir de la visita de éste, pues estamos convencidos de lo que queremos. Mostrarnos tal y como somos, sin maquillajes, lo que pretendemos realmente es ofrecer un ecomuseo vivo y dinámico; dónde se sufre y se disfruta, se llora y se ríe, se trabaja y se está en paro, donde los oficios tradicionales luchan por sobrevivir. Esto es lo que pretendemos.

Si intereses ajenos a nuestro proyecto no se interponen en el camino

del futuro, estamos convencidos de que estamos cerca de culminar el boceto que un día naciera tímidamente junto a unos vasos de vino por el año 1987 y disfrutar de "El proyecto museístico del Parque Etnográfico Pinolere".

Quisiéramos terminar la aportación a estas III Jornadas de Estudio y Debate de la Artesanía, proponiendo que el futuro Centro Museístico de Pinolere reconozca la labor realizada por dos vecinos a lo largo de su vida y en tareas bien distintas, que: **el Museo de Cestería**, lleve el nombre de la única persona que a pesar de su edad, sigue comprometido con su oficio, con su trabajo, con el día a día de la cestería rajada de castaño, fiel heredero de este noble oficio que tanto significó para el desarrollo económico del barrio. Nos referimos a don Juan González Fariña, único cesterero y carbonero en activo de Pinolere, que recibiera de su padre y maestro, Lucas González, éste noble oficio de cesterero.

Por otro lado, que el **Centro de Interpretación de la Historia de Pinolere**, cuente también con el reconocimiento de todos los vecinos y vecinas hacia otra persona que desempeñó un papel importante en el desarrollo y mantenimiento de la música tradicional canaria en el barrio y excelente artesano "tapador" de pajares que lo fue. Nos referimos al desaparecido don Francisco Luis Acosta.



EL PAJAR

Cuaderno de Etnografía Canaria

II Época - Nº 8. Enero 2001

EDICIÓN
1.000 EJEMPLARES
NUMERADA

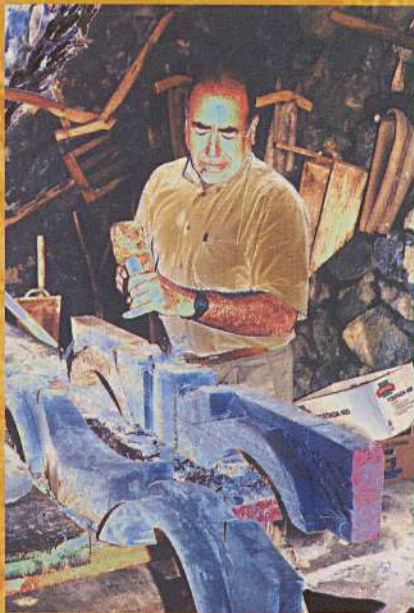


Los molinos
de La Orotava

La tonelería

Los telares
en Lanzarote

El pastoreo
en La Palma



El centro museístico
"Pinolere"

Las canteras
de tosca

Los almendreros
de Tejeda

La casa pajiza
herreña

Los oficios tradicionales
un bien de interés cultural

SUMARIO

Ponencias marco

- © Rafael C. Gómez León
Jesús García Rodríguez
Sebastián Díaz Afonso
"Los oficios tradicionales:
un bien de interés cultural" 4
- © Aurelio González García
"Los ecomuseos y la recuperación
de los oficios tradicionales" 10
- © Carlos Velázquez Padrón
"La conservación de los oficios
tradicionales en los montes
de Gran Canaria" 13

Ponencias - Comunicaciones Canarias

- © Rafael C. Gómez León
"El proyecto museístico del
Parque Etnográfico Pinolere" 18
- © José Manuel González
"Presencia del legado aborigen en las
cuentas de los oficios de pescadores,
venteras y marineros en Canarias" 23
- © Alberto Griñén Acosta
"<Savia Nueva> para los
oficios tradicionales" 28
- © Manuel Hernández González
"Los molinos de agua de La Orotava:
de la madera a la argamasa" 30
- © Silverio López Márquez
"Claves para el progreso
de las artesanías" 39
- © Concepción Lorenzo Álvarez
"La tonelería.
Recuperación de un oficio" 42

- © Talio Noda Gómez
"El pastoreo trashumante
en la isla de La Palma" 45
- © Raquel Peña Hernández
Antonio C. Perdomo Molina
"Cabuqueros, repartidores,
labrantes y entulleros: los oficios
de las canteras de toska" 49
- © Zoraida Pérez Sarmiento
José Juan Pérez Suárez
"La recuperación de los
almendreros y los oficios
tradicionales en Tejeda
y Valsequillo" 53
- © Ricardo Reguera Ramírez
"Las tejedurías en Lanzarote
en el siglo XX" 57
- © Gustavo Rivero Vega
Alejandro Cuencas Sanabria
"Propuesta para la declaración
como bien de interés público
de los centros tradicionales
de producción artesanal" 68
- © Alejandro Rguez. Buenafuente
"Los carpinteros de barcos en Tenerife" 70
- © Sixto Sánchez Perera
"La recuperación del proceso de
tapado de la casa pajiza herreña:
el proyecto de restauración
del caserío de Guinea" 78

Ponencias - Comunicaciones Otras comunidades

- © José Ramón García López
"La carpintería de ribera en Asturias" 83
- © José María Naveiras Escanlar
"El final de dos oficios tradicionales" 86
- © Andrés Sampedro Fernández
"Neveros y neveras, aloja y alojeros" 91
- © Rafael Sánchez Bargiela
"El centro de recuperación e difusión
de cultura popular del museo
municipal de Pontearreas" 97
- © Rafael Sánchez Bargiela
"El aserradero de energía hidráulica
de O Covelo, Pontevedra" 100
- © María Elisa Sánchez Sanz
"Panorama artesanal en Aragón.
Cambios operados en un siglo" 103
- © Pau Valverde Ferreiro
"Las alfareras de Ducuale (Nicaragua).
Cambiar para sobrevivir" 117

Documentos

- © María del Carmen Machado Yanes
"Identificación y utilización de la
madera en el mundo aborigen" 120

Certamen de Investigación

- © Carmen Fátima Díaz García
Cherezade Morales Brito
"El temple" 125
- © Sara de la Rosa Hernández
Mabel Felipe Rodríguez
Sarai Hernández Cairós
"Plantas medicinales y
remedios caseros" 127
- © Sandra Carolina Yanes
Yésica Luis Yanes
Juan José González
Mario Toste Luis
"El colmenero" 132

"EL PAJAR. Cuaderno de Etnografía Canaria". nº 8 - Enero 2001

© Asociación Cultural "Día de las Tradiciones Canarias".

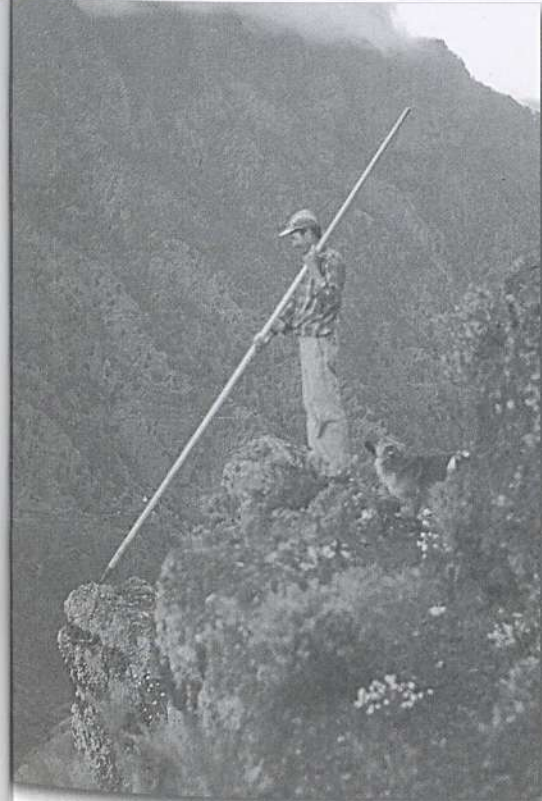
Impresión: Imprenta Atlas - La Orotava.

Fotomecánica: Yara. / Maquetación: Díaz Publicidad.

Dep. Legal: TF 1455/97 bis / I.S.S.N. 1136 4467 / I.S.B.N. nº 84 - 922961 - 3 - 5

Ninguna parte de esta publicación, incluyendo el diseño de cubierta, puede ser reproducida, almacenada o transmitida en manera alguna ni por medio, ya sea eléctrico, químico, mecánico, óptico, de grabación o de fotocopia, sin permiso del editor o autores.

La redacción de la revista "EL PAJAR. Cuaderno de Etnografía Canaria" no se hace responsable del contenido total o parcial del texto y/o documentos gráficos que se insertan en cada artículo, siendo su autor/a responsable del mismo.



El pastor con la lanza y el perro

El pastoreo trashumante en la isla de La Palma

Talio Noda Gómez
Investigador

Este trabajo ha sido confeccionado con el producto de varias entrevistas realizadas a pastores de la isla de La Palma. A través de ellas hemos podido apreciar que esta actividad en la Isla ha sido bastante peculiar por la orografía del terreno. Hay que tener en cuenta que La Palma está considerada como una de las islas más altas del mundo con respecto a su perímetro.

Debido a la altitud y a la diferencia de climas, el pasto varía y eso hace que el pastor se traslade con sus animales según las estaciones. En invierno permanece en la costa, donde la hierba se mantiene fresca por las lluvias, mientras que en verano lleva su ganado a La Cumbre, buscando el codeso, planta que crece frecuentemente entre los 1.800 y 2.400 metros, conserva su verdor durante los meses de calor y es muy apetecible para los animales. De ahí que el pastoreo en La Palma haya sido siempre trashumante.

El pastoreo en la Isla

El número de pastores existentes en La Palma ha variado de acuerdo con las circunstancias. En una época, no tan lejana, habían muchos rebaños por la gran cantidad de pasto -incluyendo en esto las zonas donde hoy está prohibido pastorear- y la demanda de leche y queso artesanal ahumado; más tarde, por la falta de lluvias (falta de pasto) y la poca salida, tanto de la leche (venta de le-

che en polvo), como del queso, bajó el número de pastores; después volvió a estar en auge (por los años 80 debido a la construcción de una fábrica de quesos en la zona de Las Manchas, que conllevaba un servicio de furgones comprando la leche por toda la Isla. De todas formas -según los propios pastores-, con la fábrica no perdió venta el queso de artesanía sino más bien subió de precio, favoreciéndoles. Ahora, a pesar de que han cerrado la fábrica, se han quedado varios pastores que mantienen mayor número de cabras en sus rebaños, puesto que es mucho más fácil el pastoreo y más productivo, ya que compran pienso y traen el pasto en sus camionetas desde La Cumbre, tienen ordeñadoras y han montado sus pequeñas y propias fábricas de queso, con las condiciones higiénicas exigidas por Sanidad.

Otro aspecto económico que contribuye a sostener el trabajo del pastor es la venta de «cabritos» y corderos para la comida de su codiciada carne, así como la de la propia cabra, que se ha puesto de moda.

Elemento físico

Los principales lugares de pastoreo en La Palma son: El Paso, Tijarafe, Puntagorda, Garafía, Barlovento, Los Sauces, Puntallana, La Dehesa (Barranco del Río y Las Nieves), Tigalate y Fuencaliente. Es decir; por numerosos puntos de toda la geografía palmera, sin que las excepciones sean significativas.

Los terrenos de pastoreo suelen ser arrendados por temporadas y años, pagándose al dueño de acuerdo con la cantidad y calidad de los mismos. Muy pocos pastores tienen terrenos

propios, y algunos son prestados por amigos.

Para adjudicarse los pastos de verano -es decir, matorral en el que predomina el codesal cumbreño (*Adenocarpus viscosus*) que va a usarse desde marzo o abril hasta octubre o noviembre los pastores solían acudir a subasta en los ayuntamientos; en un principio lo hacían personalmente, a viva voz, pero como «acababan al palo», lo terminaron haciendo con un sobre cerrado a título personal, o en representación de un grupo de varios pastores que lo respaldaba con su dinero. En el primer caso, el pastor adjudicatario podía subarrendar y cobrar a los demás pastores por el uso del codesal adjudicado a él, y en el segundo caso, queda claro que el pastor usará la parte de pasto por la que ha pagado. El codesal se lo adjudicaban al que ofrecía más dinero o tenía más «mangas», según los propios pastores. Si en la subasta no había adjudicación,



FOTO: RAFAEL C. GÓMEZ LEÓN

los pastores pagaban al ayuntamiento propietario una cantidad estipulada por éste. Últimamente, los pastores enviaban a un sólo representante y éste pujaba por una cantidad que ellos habían acordado.

Cuando empiezan las lluvias, los pastores abandonan el lugar y se trasladan a los pastos de invierno. Estos trasladados al codesal de la cumbre y a las zonas más bajas (la costa, según su expresión) tienen su importancia para la cría del ganado en La Palma, ya que los cambios de hierba son necesarios para los animales, como veremos a continuación.

Estaciones y características

Pastoreo de verano

Centrándonos en el pastoreo de cabras, que es sobre el que hemos trabajado con mayor profundidad, esta modalidad veraniega se realiza en los pueblos de la Isla que dan a La Cumbre -que son la mayoría en La Palma-. En estas zonas abunda, como hemos dicho, el codeso (*Adenocarpus viscosus*) arbusto que se mantiene verde en verano y es apetecido por las cabras.

El pastoreo de verano es cómodo, pues se suelta el ganado para que coma, con la fresca (antes de salir el sol a las once y media o doce se recoge, se lleva al corral y sobre las tres de la tarde, se vuelve a soltar. Al anochecer se «vira de lado», que es llevarlo a un lugar donde no hay tanta comida y donde va a pasar la noche. Cada pastor acostumbra a su ganado; unos lo dejan en la zona de codeso todo el tiempo y sólo lo recogen al mediodía en el corral y otros lo bajan un poco al atardecer más hacia la costa, para que coman algo de pino y cambien de hierba. Cuando lo dejan en La Cumbre, algunos pastores tienen la morada (lugar donde pernoctan) por debajo de donde quedan los animales para oír si alguno de ellos se marcha del lugar.

En esta época se suelen ver muchos pastores cuando llevan a las cabras a beber agua a las fuentes (por ejemplo, a las Siete Fuentes, en Garafía y a La Fuente Nueva, cerca del Roque de Los Muchachos).

Pastoreo de invierno

Se realiza en la costa, porque es

más cálida, con mejor temperatura para las cabras y porque hay hierba fresca debido a las lluvias. El horario es como en La Cumbre: se suelta con la fresca, se recoge a las once y media o doce en el corral y sobre las tres o las cuatro de la tarde, se vuelve a «virar el ganado» hacia el terreno que tiene el pastor asignado y donde lo ha de estar cuidando, con la ayuda del perro, para que no se le vaya a otros pastos ajenos. Por la noche lo lleva al cerco, para que duerma el ganado.

Algunos pastores sólo tienen el ganado en la costa un mes, y dicen que es suficiente.

En invierno (según pastores informantes) las cabras no beben agua, y si lo hacen, es en los charcos de lluvia que encuentran en los barrancos.

Desplazamientos; diario y estacional

Hasta hace poco tiempo, los pastores tenían que pasarse muchos días en La Cumbre, lejos de la familia, debido a las malas comunicaciones que existían en la Isla; ahora es mucho más fácil porque hay carreteras y medios de transporte, pudiendo así ir a dormir a sus casas después de encerrar el ganado. Cuando está lejos, puede turnarse con otro pastor y cada uno va en días alternos.

Los principales desplazamientos del ganado en La Palma se reducen, por lo tanto, a los correspondientes a las estaciones como vimos antes, y a los cotidianos, que son las marchas diarias hacia los lugares de pastoreo, al corral y al cerco.

En estos desplazamientos, el pastor utiliza los distintos caminos existentes en toda la Isla. Algunos de ellos (más bien en La Cumbre en los bordes de La Caldera) con bastantes dificultades, donde han perdido la vida algunos y otros han estado a punto de perderla, como nos contaron ellos mismos. Estos caminos reciben en La Palma los siguientes nombres:

Caminos; como los caminos reales.

Traviesas; Caminos más o menos fáciles, hechos antiguamente para sacar madera, con los animales, y que ahora siguen utilizando los pastores para trasladar el ganado.

Trochas; sendas hechas para el

paso de cables de la luz, limpias siempre, válidas como corta fuegos, necesarias ante lo tupido del codeso, que dificultaba o impedía el paso.

Pasadas; son los caminos más difíciles dentro de los riscos. Algunas de ellas tan intransitables que hay pastores que no se atreven a pasarlas.

La lanza

En sus desplazamientos, los pastores de La Palma se valían de la «lanza», vara hecha generalmente de madera de pino con un regatón de hierro y acero y en algunos casos un bocal metálico en la punta -extremo contrario al regatón-. Su uso era fundamental para salvar obstáculos, tanto en el descenso, como en la subida de pendientes, riscos, laderas...

Elemento animal

Ovejas, vacas y cabras.

En La Palma existen estas tres clases de ganado de pastoreo. El vacuno está, por lo general, estabulado y sólo en algún lugar de Garafía, lo sueltan para pastar, únicamente durante determinadas horas del día.

También hablamos con pastores de ovejas, cuyos rebaños no son en la Isla tan abundantes como los de cabras, pero pudimos observar una cierta indiferencia o un darle poca importancia, como si lo consideraran inferior, diciéndonos que, a diferencia de las cabras, de las ovejas hay muy poco que contar; «Todas van juntas, como corderitos», «Contando ovejas te quedas dormido, por la monotonía», nos decía un pastor aludiendo a la «poca personalidad» del animal, características éstas que hicieron que nos sintiéramos totalmente inclinados a hacer este trabajo basándonos en el pastoreo de cabras, por encontrarlo mucho más interesante.

La cabra palmera

Al hablar de la «cabra palmera» hacemos patente sus diferencias con la «cabra canaria», que es la otra que existe en La Palma, llevada más recientemente de Fuerteventura y Gran Canaria. Algunos pastores aseveran que esta cabra palmera proviene de la cabra aborigen que existía en La Caldera, pero otros lo niegan rotundamente. Tal identificación merece ser comprobada por los biólogos.

Las características de la raza pal-

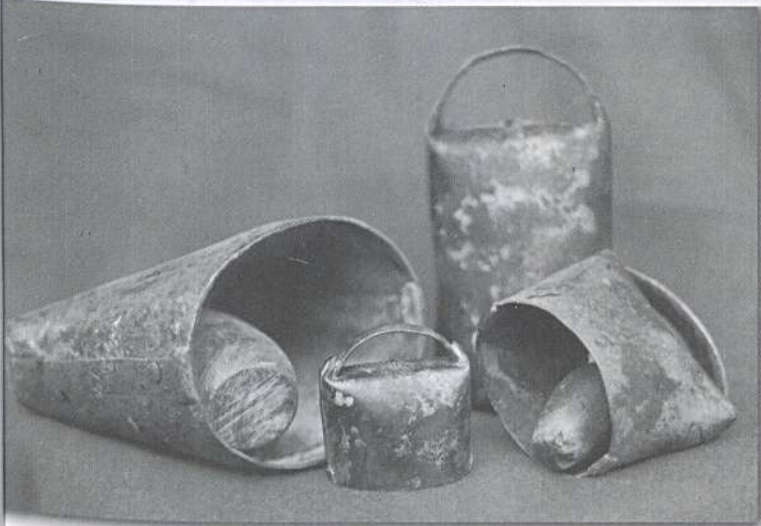


FOTO: RAFAEL C. GÓMEZ LEÓN

El pastor es capaz de reconocer a las cabras por el sonido de los «guisios»

mera son: talla menor que «la canaria»; cuello más corto y costillar más ancho, grupa baja; pelaje más largo, con moña y barba en ambos sexos; cuerna más desarrollada y retorcida; oreja pequeña y encanutada; patas más cortas y fuertes; ubre recogido y carácter más «jibaro» -más salvaje- y más liviana.

Vida de la cabra en el rebaño

Los distintos tipos de albergues son:

Corral.- Es el lugar donde se encierran las cabras de once y media de la mañana a tres de la tarde (más o menos) para ordeñarlas y donde el pastor hace el queso.

Cerco.- No lejos del corral se encuentra el cerco, que es donde se encierran las cabras para dormir.

Ambos lugares son diferentes sólo por su destino, pero no por su forma, que consiste generalmente en una valla de «bardos» (palos de pino elevados y entrecruzados) adosados a un risco.

Comida

Ya hemos dicho la importancia del codeso en el pastoreo de verano. El codeso es muy bueno y les da sangre y carne, pero es caliente (según nos informaron) y en épocas en que se están «chivatando» (apareando) hay que bajarlas a la costa para que coman otra clase de hierba, porque si no, «no enjerecen», «quedan goras» -es decir, pierden las crías; «gorar» en portugués significa: malograr, abortar. En La Cumbre parece que están preñadas, pero no dan cabritos vivos, sino tripitas o algún cabrito seco, pelado, y dan muy poca leche al principio. Teniéndolas un mes en la costa quedan mejor preparadas para parir.

Cuanto más se les cambie la comida y se les trate bien, dan más leche. «En épocas de sequía, si nos encontramos buena comida y vemos comer a las cabras con entusiasmo, nos emocionamos, porque sabemos que están contentas y que al ordeñarlas tendrán el ubre repleto de leche», (nos dice un pastor).

En el corral se les pone millo, pienso, etc. (según el pasto que haya), utilizando varios pastores el sombrero para darlo en casos especiales, porque en él se recoge más el grano.

Ordeño

Se hace en el corral, al mediodía. En algunos rebaños vimos que el pastor se sienta en un lugar y las va llamando por el nombre diciéndonos que lo hacía por un cierto orden, ya que las primeras solían querer que las ordeñaran siempre primero; en otros rebaños es el pastor el que va a buscarlas dentro del corral y nos dijo que algunas estaban acostumbradas a que las ordeñaran siempre en un mismo lugar; otros comentaban que las cabras se acostumbran a la mano del que las ordeña y, cuando lo va a hacer otro, no se dejan. Los pastores entrevistados nos aseguraron que en la época de leche, todas quieren que las ordeñen enseguida «y hasta sienten unos ciertos celos», mientras que cuando están secas no están tan atentas a la llamada.

Enfermedades

Las enfermedades más frecuentes son: «Mal de sangre», «mal de sangre en las tripas», «meadera de sangre», «locura», «garrotejo», «paperas», «cagalera», «tetera» (blanca, amarilla y negra) y «agujerearse el ubre». La mayoría de ellas se curaban anteriormente por medio de sangrías («desanjarlas» dicen ellos) y hierbas; ahora se recurre al veterinario y a la farmacia, aunque algunos emplean, para ciertas enfermedades, los métodos tradicionales.

Apareamiento

Las cabras, en la época de apa-

reamiento, cambian de actitud sensiblemente; al caminar lo hacen agrupadas («enracimadas») entre ellas o alrededor de los chivatos (el macho), incluso a rozarse con el pastor produciendo un ruido especial con la boca.

Parto

Cuando van a parir, las cabras se suelen escapar de la manada, para tener sus crías en lugares apartados y esconderlas. Suelen tener normalmente, uno o dos cabritos.

Cuando está con sus crías, si viene un perro ajeno a la manada (al que le tienen mucho miedo) hace que los hijos se echen al suelo, los arropa, y ella trinca el guisio entre el cuello y el pecho, para que no suene, mientras gira la cabeza siguiendo los movimientos del perro hasta que se marcha.

Al quitarles las crías, las cabras llaman al pastor.

Chivitas

Por lo general se suele denominar chivitas en La Palma a los cabritos mayores. Cabritos son los recién nacidos y los que han sacrificado para comer (carne de cabrito) aunque tengan algunas semamas de vida. Cuando los dejan para criar y van creciendo, los llaman chivitas, mientras son jóvenes.

A las chivitas (femenino, porque son más las hembras que los machos) no se las integra en la manada hasta que son adultas (más o menos cuando van a parir), que es cuando se les pone el nombre; mientras, se les deja en una «veta» (lugar de donde no pueden escaparse).

Reconocimiento individual

El reconocimiento de sus cabras es indispensable para cualquier pastor. Existen varias formas:

- Por el color: Barroso, negro, bermeja, morisco...
- Por el carácter: Escandalosa, trepadora, majadera, rabiosa...
- Por la cornamenta: Jorqueta, gacha, mocha, broca,...
- Por la constitución física: Fortaleza, remachada,...
- Por el guisio: Es el nombre que emplean los pastores palmeros para designar el cencerro. Cada pastor reconoce a sus cabras y lo que están

haciendo, aunque no las estén viendo, por el sonido del guisio.

Reconocimiento grupal

Por la mañana cada pastor debe observar su ganado desde que llega, y si nota algún comportamiento extraño en una cabra, o en algunas de ellas, analizarlas por si están enfermas, cuidando al ordeñarlas no mezclar la leche con la de las otras por si es peligroso lo que tiene. Con una sola ojeada, el pastor puede detectar lo que ocurre en todo el rebaño.

Los pastores conocen de quién es el rebaño cuando oyen la guisiada. Si son muy parecidos, las diferencian porque llevan alguna cabra con un «jierro», si va a parir, algún «guíguere» (guisio pequeño que les ponen a las chivitas), si llevan ganado nuevo, etc.



FOTO: TALIO NODA GÓMEZ

El perro, un complemento esencial para el trabajo del pastor

El perro

El perro es el compañero inseparable del pastor; le acompaña siempre y le ayuda, viviendo con él muchos momentos buenos y malos. En nuestra experiencia pudimos comprobar que es un elemento indispensable en el rebaño por la gran ayuda que le presta a su amo.

Ha habido perros conocidos en toda la Isla por su habilidad, destreza y fácil entendimiento de las órdenes del pastor.

Elemento humano

«Cuando Dios hizo el mundo, todos los animales pidieron algo. La cabra: Sol, Flor y un Buen Pastor. Sol: En verano están mejor las cabras, más alegres. Flor: Si hay flores, no comen paños. Un Buen Pastor: Las mima y las

deja ir donde ellas quieran». Estas palabras son del pastor Severo Pérez Mederos.

Todos nos decían que el pastoreo de cabras es como un vicio y que para ser pastor se necesita tener «vocación», porque es un sacrificio, ya que tiene que entregarse al oficio totalmente («También las cabras comen y hay que atenderlas los domingos y días festivos»), y si no se les tiene cariño y se les trata bien, sería insoportable para el pastor y para las cabras.

Vida (rutina diaria)

Hemos visto durante la exposición, cómo es el horario y la rutina diaria del pastor en su trabajo con el rebaño. Prácticamente pasa todo el día con sus cabras y el perro; a veces solo y otras con algún familiar o socio que le acompaña o releva en el trabajo.

Habitación: morada, vivienda

Cuando el pastor está mucho tiempo en La Cumbre pernocta en la morada, cueva o pajero construido, generalmente, dentro del corral, sitio éste, que, como hemos dicho, es el lugar donde ordeña y hace el queso. Mientras realiza estas faenas, va preparando la comida que le servirá de almuerzo antes de salir, de nuevo, con el rebaño por la tarde. En la morada guarda sus enseres y el material de trabajo y, en muchos casos, también el queso destinado a la venta.

En la vivienda familiar, con su familia, el comportamiento del pastor es igual que el de cualquier persona.

Vestido

En invierno usa chaquetas fuertes y abrigadas si está en lugares donde hace frío, y en La Cumbre, cuando hay nieve y es mucho el frío, se pone una manta por encima de los hombros. Cuando hace calor, sólo se pone camisas y ropa cómoda y fresca. Por lo general usa sombrero o gorra.

Comida

La comida del pastor mientras está en La Cumbre o en cualquier lugar alejado de la casa, suele ser siempre la misma: papas, gofio amasado en el zurrón, queso, tocino y fruta; a los que les gusta la leche la toman con gofio al ordeñar (cruda).

FOTO: RAFAEL G. GÓMEZ LEÓN



«Tranquillos», piezas de madera profusamente decoradas por el pastor, utilizadas para cerrar los collares de las cabras

Relación con los otros pastores

La relación entre los pastores es, por lo general, buena. Algunas veces coinciden varios, como sucede en las fuentes al darles agua a las cabras y en las zonas de codeso, quedando, incluso, de acuerdo algunos para pasar esa noche en la misma morada.

Las charlas y discusiones entre ellos suelen ser, normalmente, referentes a sus cabras y a tratos con ellas; cuando son jóvenes también hablan de mujeres.

Dado lo abrupto y agreste del terreno en la Isla, es fácilmente aplicable el silbido -chiffido- de llamada seguido de un «auuuuu...», que les sirve para comunicarse entre ellos (saludarse) entre ellos a distancia.

Conclusión

A la vista de la dureza del pastoreo transhumante y de las cambiantes circunstancias que dificultan este oficio, no es de extrañar que tienda a desaparecer, o bien que los pastores adopten nuevos hábitos que invaliden mucho de lo expuesto en esta ponencia.

Piénsese en la imposibilidad de llevar a pastar el ganado a las cumbres o zonas limítrofes, en la comodidad de los piensos artificiales y las ordeñadoras mecánicas o en los reparos puestos para la elaboración del queso artesanal y se comprenderá que el pastoreo como oficio tradicional, con todo lo que conlleva, se halle en trance de extinción.

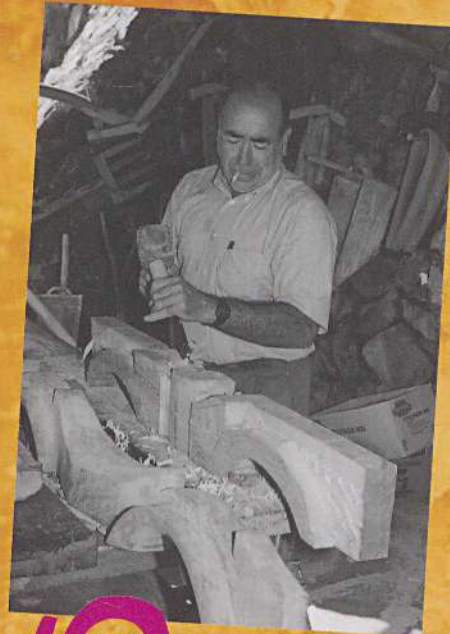


EL PAJAR

Cuaderno de Etnografía Canaria

II Época - Nº 8. Enero 2001

EDICIÓN
1.000 EJEMPLARES
NUMERADA

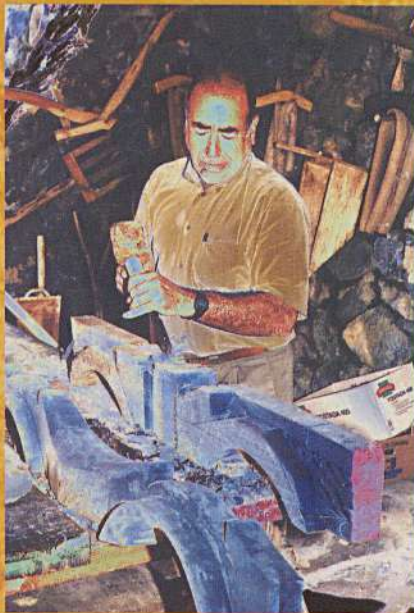


Los molinos
de La Orotava

La tonelería

Los telares
en Lanzarote

El pastoreo
en La Palma



El centro museístico
"Pinolere"

Las canteras
de tosca

Los almendreros
de Tejeda

La casa pajiza
herreña

Los oficios tradicionales
un bien de interés cultural

SUMARIO

Ponencias marco

- © Rafael C. Gómez León
Jesús García Rodríguez
Sebastián Díaz Afonso
*"Los oficios tradicionales:
un bien de interés cultural"* 4
- © Aurelio González García
*"Los ecomuseos y la recuperación
de los oficios tradicionales"* 10
- © Carlos Velázquez Padrón
*"La conservación de los oficios
tradicionales en los montes
de Gran Canaria"* 13

Ponencias - Comunicaciones Canarias

- © Rafael C. Gómez León
*"El proyecto museístico del
Parque Etnográfico Pinolere"* 18
- © José Manuel González
*"Presencia del legado aborigen en las
cuentas de los oficios de pescadores,
venteras y marineros en Canarias"* 23
- © Alberto Griñén Acosta
*"<Savia Nueva> para los
oficios tradicionales"* 28
- © Manuel Hernández González
*"Los molinos de agua de La Orotava:
de la madera a la argamasa"* 30
- © Silverio López Márquez
*"Claves para el progreso
de las artesanías"* 39
- © Concepción Lorenzo Álvarez
*"La tonelería.
Recuperación de un oficio"* 42

- © Talio Noda Gómez
*"El pastoreo trashumante
en la isla de La Palma"* 45
- © Raquel Peña Hernández
Antonio C. Perdomo Molina
*"Cabuqueros, repartidores,
labrantes y entulleros: los oficios
de las canteras de toska"* 49
- © Zoraida Pérez Sarmiento
José Juan Pérez Suárez
*"La recuperación de los
almendreros y los oficios
tradicionales en Tejeda
y Valsequillo"* 53
- © Ricardo Reguera Ramírez
*"Las tejedurías en Lanzarote
en el siglo XX"* 57
- © Gustavo Rivero Vega
Alejandro Cuencas Sanabria
*"Propuesta para la declaración
como bien de interés público
de los centros tradicionales
de producción artesanal"* 68
- © Alejandro Rguez. Buenafuente
"Los carpinteros de barcos en Tenerife" 70
- © Sixto Sánchez Perera
*"La recuperación del proceso de
tapado de la casa pajiza herreña:
el proyecto de restauración
del caserío de Guinea"* 78

Ponencias - Comunicaciones Otras comunidades

- © José Ramón García López
"La carpintería de ribera en Asturias" 83
- © José María Naveiras Escanlar
"El final de dos oficios tradicionales" 86
- © Andrés Sampedro Fernández
"Neveros y neveras, aloja y alojeros" 91
- © Rafael Sánchez Bargiela
*"El centro de recuperación e difusión
de cultura popular del museo
municipal de Pontearreas"* 97
- © Rafael Sánchez Bargiela
*"El aserradero de energía hidráulica
de O Covelo, Pontevedra"* 100
- © María Elisa Sánchez Sanz
*"Panorama artesanal en Aragón.
Cambios operados en un siglo"* 103
- © Pau Valverde Ferreiro
*"Las alfareras de Ducuale (Nicaragua).
Cambiar para sobrevivir"* 117

Documentos

- © María del Carmen Machado Yanes
*"Identificación y utilización de la
madera en el mundo aborigen"* 120

Certamen de Investigación

- © Carmen Fátima Díaz García
Cherezade Morales Brito
"El temple" 125
- © Sara de la Rosa Hernández
Mabel Felipe Rodríguez
Sarai Hernández Cairós
*"Plantas medicinales y
remedios caseros"* 127
- © Sandra Carolina Yanes
Yésica Luis Yanes
Juan José González
Mario Toste Luis
"El colmenero" 132

"EL PAJAR. Cuaderno de Etnografía Canaria". nº 8 - Enero 2001

© Asociación Cultural "Día de las Tradiciones Canarias".

Impresión: Imprenta Atlas - La Orotava.

Fotomecánica: Yara. / Maquetación: Díaz Publicidad.

Dep. Legal: TF 1455/97 bis / I.S.S.N. 1136 4467 / I.S.B.N. nº 84 - 922961 - 3 - 5

Ninguna parte de esta publicación, incluyendo el diseño de cubierta, puede ser reproducida, almacenada o transmitida en manera alguna ni por medio, ya sea eléctrico, químico, mecánico, óptico, de grabación o de fotocopia, sin permiso del editor o autores.

La redacción de la revista "EL PAJAR. Cuaderno de Etnografía Canaria" no se hace responsable del contenido total o parcial del texto y/o documentos gráficos que se insertan en cada artículo, siendo su autor/a responsable del mismo.

La recuperación de los almendreros y los oficios tradicionales de Tejeda y Valsequillo. Gran Canaria

Zoraida Pérez Sarmiento / José Juan Pérez Suárez

Ingenieros Técnicos Agrícolas



FOTO: ZORAIDA PÉREZ - J.J. PÉREZ SUÁREZ

Fruto del almendrero

El almendrero ha supuesto para la economía agraria isleña durante un largo periodo histórico un importante recurso económico, paisajístico y cultural, manteniendo viva una forma de vida, contribuyendo con ello al sostenimiento del mundo rural en las Medianías y Cumbres de Gran Canaria. Entendiendo esta importancia y buscando con ello la valorización de su cultivo estimulando también la percepción de rentas por parte de los agricultores que se dediquen a esta actividad agraria, se ha realizado recientemente un estudio sobre la situación del almendrero en los municipios de Tejeda y Valsequillo. Dicho estudio ha sido cofinanciado por los respectivos

Ayuntamientos, así como por la Asociación Insular de Desarrollo Rural AIDER a través de Fondos del Programa Europeo Leader II. Este documento ofrece una serie de estrategias y directrices para establecer un programa de recuperación.

En los municipios de Tejeda y Valsequillo el almendrero está integrado en el medio creando un paisaje característico, siendo las manchas de cultivo que ocupan, muchas veces, las únicas posibles en una orografía tan desfavorable como la que presentan dichos municipios. La superficie ocupada por almendreros supone el 87,7% y 68,2% respectivamente del total de cultivos leñosos.

En la actualidad se encuentra en franca regresión por la propia crisis de la agricultura de subsistencia, dependiendo las industrias de la almendra de las importaciones, sobre todo de California y del sureste español. A esta crisis contribuyó también el desplazamiento que sufrió el almendrero por otros frutales templados, (en el municipio de Valsequillo sobre todo), que desde un primer momento disfrutaron de buenos accesos o privilegiados aportes de riego, así como por el desplazamiento de un contingente importante de la población de estos municipios, en busca de trabajo, al sector servicios de la incipiente industria turística de las zonas costeras. A esto hay que sumarle el mal estado en el que se encuentra el terreno, fuertes pendientes y lleno de vegetación (retamas y escobones) lo que dificulta la tarea de la recolección.

Una frase que refleja la realidad y dicha por agricultores de ambos municipios es que «en Tejeda y Valsequillo quedan todos los años muchos millones de pesetas tirados por recoger porque no hay nadie que apañe las almendras».

En los años 60 - 70 se produce el auge de la almendra. Es en estas décadas donde el almendrero aún teniendo un carácter marginal dentro de la explotación, contribuía a garantizar una renta al agricultor. Las producciones alcanzaban hasta los 400 mil kilos, que se puede considerar como una cifra para el recuerdo, ya que en la actualidad la producción de almendras entre los dos municipios apenas llega a los 30 mil kilos.

A grosso modo, tal y como se ha dicho, la situación actual es de estado de abandono hasta tal punto, que muchos de ellos se han secado. Por otro lado, algunos datos estadísticos que se reflejan en el estudio dan esperanza y/o confirman la posibilidad de recuperar el sector, teniendo en cuenta que desde un punto de vista económico y por supuesto medioambiental es de vital importancia para la conservación de un patrimonio agrícola en peligro de desaparición y para el desarrollo y sostenimiento del mundo rural en estos municipios.

Destacar que hoy en día desde una valoración estrictamente económica y en las condiciones en las que se explota el almendrero, considerarlo como cultivo rentable nos llevaría a engaño (muy distinto sería si se le dejase de considerar un árbol marginal, se realizasen nuevas plantaciones y le proporcionáramos unos cuidados mínimos). La realidad es diferente si consideramos el almendrero como un árbol que forma parte del paisaje agrario, como fuente de ingresos alternativa (renta «extra» para el agricultor), ya que las rentas que aportan constituyen una ayuda a la renta total del agricultor, ya que tiene un carácter complementario.

Su continuidad como cultivo es una pieza insustituible del andamio inestable sobre el que se construye día a día la continuidad del mundo rural en muchas zonas desfavorecidas. Además tenemos que tener en cuenta las ventajas medioambientales que supone la utilización como freno de la erosión y la desertización agraria, gracias a su rusticidad y grado de adaptación.

En los oficios ligados al almendrero, podemos clasificarlos en directos e indirectos. Los directos son todos aquellos derivados del cultivo y de la almendra, como son: la recolección, el descascarado y el despepitado.

Los indirectos tienen que ver con la transformación del producto o con los subproductos derivados. En este caso, tendríamos: la extracción de aceite amarga, el oficio de carbonero y la repostería.

El almendrero durante muchos años supuso la base fundamental de la economía en los municipios de Tejeda y Valsequillo, pues su explota-

ción demandaba gran cantidad de mano de obra y ocupación de los habitantes en las tareas propias de la recolección y de la postrecolección, como era la descascarada y la despepitada.

Para muchas familias, la almendra suponía la única entrada económica extra, bien, porque poseían algunos almendreros y vendían la almendra o porque algunos de sus miembros iban a trabajar, «apañando» almendras a aquellas fincas que por su superficie y producción tenían gente paga para su recolección. Cuentan algunos lugareños que se pasaban hasta dos meses recogiendo almendra a 12 pesetas el día.

La recolección se llevaba y se lleva a cabo en dos de los meses de más calor, finales de agosto y septiembre. Consiste en una vez abierta la cáscara de la almendra, el vareador, tarea asignada a los hombres, mediante una vara de eucalipto, le da palos al árbol y van cayendo, siendo éstas apañadas, por mujeres y niños, una a una.

La forma de propagación sexual y la hibridación, ha hecho que se encuentren entremezclados los dulces con los amargos, con lo que se dificulta la recolección y es necesario que delante de los vareadores fuese un probador de almendra que se encargaba de probarlas y marcar aquellos que eran amargos. Práctica habitual era la de colocar una piedra en el tronco, o bien, pintarlos, además claro está, del propio conocimiento del agricultor.

En las fincas grandes, donde el personal para la recolección era pagado, existía la picardía de esconder almendras para luego recogerlas y sacar un «dinerillo extra», a esta falta de disciplina laboral, si se le puede llamar así, se le conocía con el nombre de *espigá*.

En los años setenta aparece un nuevo concepto en la recolección del almendrero. La aparición de plástico y las mallas traen consigo una revolución en la recolección de la almendra, ya que se extendían bajo el árbol y servía para ahorrar tiempo en el apañado de la misma, pero en muchos casos la orografía y situación de los almendreros eran insalvables haciendo de la recolección una tarea ardua y complicada.

Un problema añadido a la recolección son las esporádicas lloviznas que pueden aparecer durante esta época del año. La lluvia ocasiona un «engomado» de la almendra que cierra y vuelve rígida la cáscara, problema que se acentúa a la hora del descascarado.

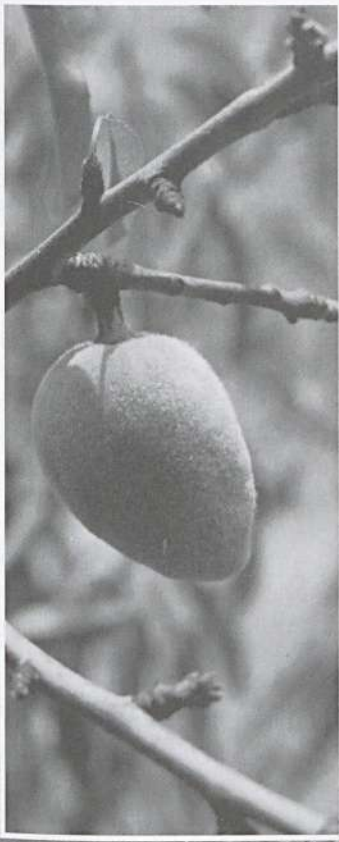
Las almendras una vez recolectadas, se llevaban a un sitio bajo techo, en el cual se acondicionaba una zona para la descascarada.

La labor de descascarado, se iniciaba el mismo día de la recogida de la almendra en el campo. Esta tarea iba asociada a la reunión de personas, «juntas», y no se consideraba como una labor trabajosa ya que se realizaba en las noches veraniegas e iba



FOTO: ZORAIDA PÉREZ - J.J. PÉREZ SUÁREZ

Los almendreros evitan la erosión del terreno



Proyecto de actuación en los pueblos de Valsequillo y Tejeda. Gran Canaria

acompañado de grandes tertulias. En algunos casos, estaban hasta las doce o la una «venían algunos tocadores y hacían un baile familiar para echar un rato», como dicen algunos de los protagonistas.

En fincas donde se recolectaba gran cantidad de almendras, la descascarada se pagaba como cualquier otra faena agrícola, realizándose ésta durante el día.

Asimismo, es de destacar la aportación de agricultores/as en nombrar a la actividad de trilla, cuando era gran cantidad de almendras, como posible alternativa al descascarado a mano, con el problema de majado de la almendra, motivo por el cual esta práctica quedó en desuso.

Una vez descascaradas, se ponían al sol a secar. Para ello se habilitaban azoteas, eras, techos de los alpendres, etc., donde se extendían en el suelo, dándoles un volteo, el suficiente, para que estuvieran listas para venderlas, en hueso o partirlas, ya que alcanzaban mejor precio.

Si se optaba por partirlas, el propio agricultor las partía, o las daba a partir a un precio convenido. Otra fórmula empleada no monetaria era la de cambio de pipa y/o por cáscara para

combustible.

Las partidas de almendra, «... *pie-dra y martillo en mano, cada uno con el suyo...*», era la única forma posible (por aquel entonces) de separar el hueso de la pipa, lo que se conoce con el nombre de despepitada o «*espepita*».

Prueba del auge que tuvo la almendra en los años 60 - 70, es la compra por parte de los grandes propietarios de fincas de máquinas descascaradoras con un alto rendimiento y sin necesidad de realizar las tan picarescas «*juntas*», con lo que se pierde un motivo de encuentro y el sentido social que lleva aparejado las descascaradas.

Este alto rendimiento, hace que en menos de cinco años, se instalen en la zona tres máquinas. Existía una diferencia, con respecto al descascarado a mano, y era que la noche anterior al descascarado de la almendra ésta debía ser mojada, para que la máquina pudiera trabajar mejor. Las descascaradoras no tuvieron mucha aceptación entre los agricultores porque majaba mucha almendra. Quizás este problema que se planteaba entonces, fuera por un mal acabado de la máquina, malas regulaciones y, probablemente, por desconocimiento del operario. Actualmente, éstas son auténti-

cas piezas de museo.

Al igual que ocurriera con la descascaradora, aparece por los años sesenta la primera máquina partidora en estos dos municipios (la primera estuvo en San Bartolomé de Tirajana). Esta máquina era de madera con un rendimiento de unos doscientos kilos de pipa al día. Eran regentadas por sus dueños, con la finalidad de partir sus almendras y/o comprar para venderlas una vez partidas. En los años setenta pasan a estar a disposición de los agricultores (casi siempre intermediarios de la almendra), que a cambio de pipas o de una pequeña remuneración pueden disfrutar del servicio de la partidora.

Como dato curioso y que resalta la importancia de la almendra, contar que había algunos años que la máquina empezaba a partir todos los días desde el 15 de septiembre hasta diciembre. Esta almendra se quedaba íntegramente en Tejeda para la reposición. Por los meses de enero - febrero se empezaba a partir la almendra amarga para embarcarla en mayo hacia Reus, destinada a la industria farmacéutica. Esto suponía el trabajo de cuatro a seis mujeres que se encargaban de mondar la pipa, además del propietario que manejaba la máquina.

De los oficios ligados a la transformación de la almendra destacar el de la Extracción de aceite de almendra amarga. Antiguamente, cada familia extraía aceite para uso doméstico. En la actualidad en los dos municipios solamente hay una familia que se dedica a esta labor.

La composición de la almendra amarga es similar a la dulce, con la diferencia que contiene un glucósido, la amigdalina y el ácido cianhídrico, incoloro y muy venenoso, calculándose que la almendra amarga contiene un 0,25% de su peso en este ácido.

Estas almendras son altamente tóxicas por el citado ácido que liberan en contacto con el agua o con la saliva. En una persona adulta, según comentan los vecinos de la zona, la ingestión de doce almendras amargas provoca vómitos, problemas respiratorios, hipotermia y asfixia.

El aceite de almendra es muy demandado por la industria farmacéutica y se utiliza para cosmética, masajes,...

El proceso comienza con la recogida de la almendra. Se descascara, parte y se monda. Se muele (aquí se utiliza una máquina de mano), se amasa con un poquito de agua como el pan. Terminado este proceso se fríe en el sartén, a ser posible con leña. Paralelamente, se prepara una morsolina (tela) donde se deposita la masa caliente. Se envuelve y se ajusta la masa en la tela y se coloca en la estraya, que es una herramienta de madera cuya misión es presionar y extraer la aceite. Se necesita más de dos personas para presionar con fuerza la estraya. El resultado es el aceite y el samago, que es la masa compacta resultante, que no se utiliza por ser tóxico.

Comentar que para obtener un litro de aceite se necesitan siete kilos de pipa, o lo que es lo mismo treinta y cinco kilos de almendras (la relación es de 5:1, es decir, que cinco kilos de almendra equivale a un kilo de pipa).

En el estudio se recoge que cerca del 40% de los almendreros son amargos, por lo que se valora esta actividad como posible salida económica y por lo tanto como una de las actividades a recuperar.

En el municipio de Tejeda todavía se mantiene viva la figura del carbonero, que es otro de los oficios tradicionales ligados a este árbol, en cuanto que las ramas de los almendreros es muy apreciada por ellos, obteniéndose un carbón de mayor calidad que el importado, que es el que se consume en Gran Canaria.

La obtención de carbón vegetal supone una salida más y complementaria en el sector almendrero, utilizando las ramas de los almendreros con lo que, se obtiene un doble beneficio, para el carbonero por un lado y para el árbol por otro, al realizarse la labor de poda.

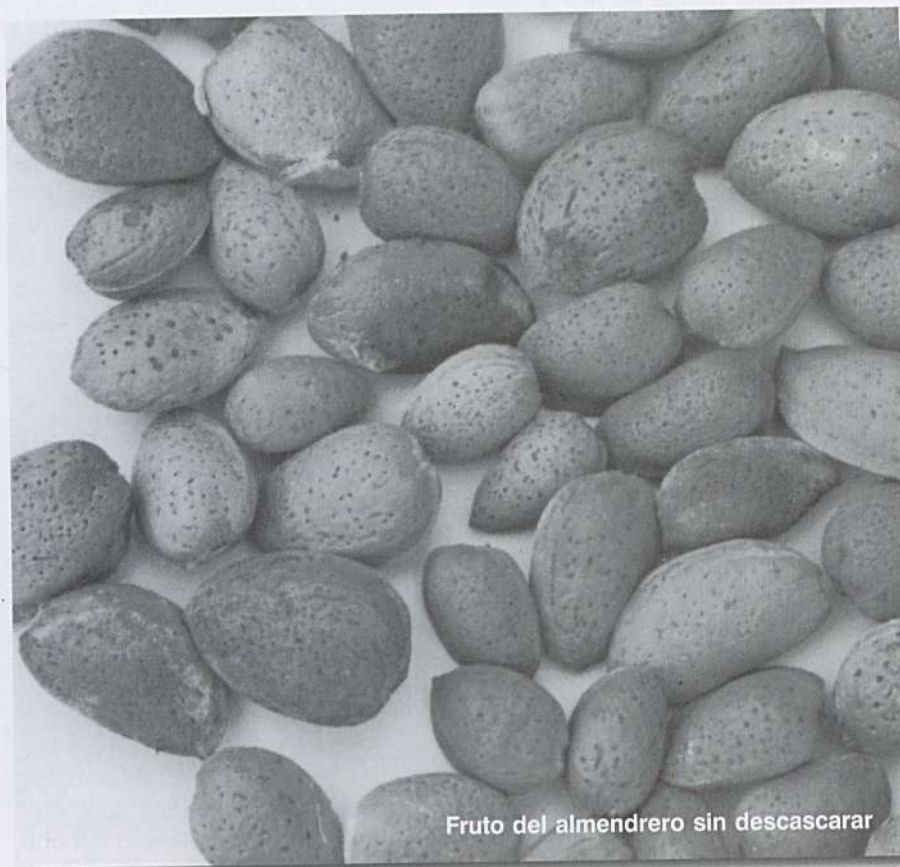
Las hoyas que se hacen en la zona son artesanales, utilizando tierra para separar la madera que se carboniza del aire que la rodea, debido a que éstas no suponen ningún desembolso de capital.

Estos oficios sufrieron un importante retroceso a partir de los años setenta (finales). Aún así, se conserva la tradición de la repostería y las conocidas Fiestas del almendro en Flor en estos dos municipios del centro de la isla. Estas fiestas se celebran coincidiendo con la floración de los

almendreros y cuyo objetivo inicial fue el promover la repercusión del almendrero y el homenajear, en cierto modo, la actividad del campesino, rescatar sus usos y costumbres o, al menos, fijarlos para que no se pierdan.

En cuanto a la repostería, tenemos el legado de muchas recetas caseras a base de almendras como puede ser el mazapán y bienmesabe. Este oficio comenzó a través de industrias artesanas y familiares, derivando hoy en día, en la existencia de una pequeña industria que elabora además de los ya mencionados mazapanes y bienmesabes, polvorones, piñones, «queque» y galletas de almendra, mantecados,... En este aspecto resaltar que la almendra local es una almendra de altísima calidad, muy valorada por los consumidores y por los propios importadores, que por sus características de cultivo podrían perfectamente considerarse como ecológicas, calidad muy apreciada en los últimos años por los consumidores.

Por todo lo expuesto se puede deducir que el cultivo del almendrero tiene un profundo arraigo y una importancia económica y social muy significativa, por lo que hay que apostar por su recuperación.



Fruto del almendrero sin descascarar

FOTO: ZORAIDA PÉREZ - J.J. PÉREZ SUÁREZ

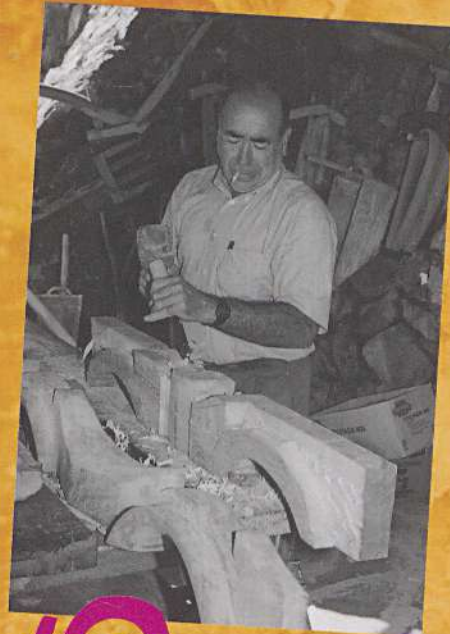


EL PAJAR

Cuaderno de Etnografía Canaria

II Época - Nº 8. Enero 2001

EDICIÓN
1.000 EJEMPLARES
NUMERADA

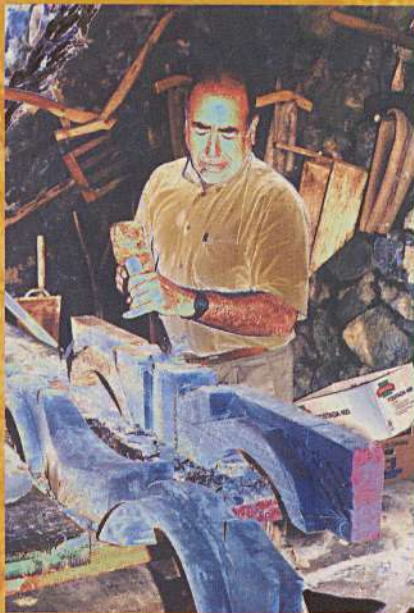


Los molinos
de La Orotava

La tonelería

Los telares
en Lanzarote

El pastoreo
en La Palma



El centro museístico
"Pinolere"

Las canteras
de tosca

Los almendreros
de Tejeda

La casa pajiza
herreña

Los oficios tradicionales
un bien de interés cultural

SUMARIO

Ponencias marco

- © Rafael C. Gómez León
Jesús García Rodríguez
Sebastián Díaz Afonso
"Los oficios tradicionales:
un bien de interés cultural" 4
- © Aurelio González García
"Los ecomuseos y la recuperación
de los oficios tradicionales" 10
- © Carlos Velázquez Padrón
"La conservación de los oficios
tradicionales en los montes
de Gran Canaria" 13

Ponencias - Comunicaciones Canarias

- © Rafael C. Gómez León
"El proyecto museístico del
Parque Etnográfico Pinolere" 18
- © José Manuel González
"Presencia del legado aborigen en las
cuentas de los oficios de pescadores,
venteras y marineros en Canarias" 23
- © Alberto Griñén Acosta
"<Savia Nueva> para los
oficios tradicionales" 28
- © Manuel Hernández González
"Los molinos de agua de La Orotava:
de la madera a la argamasa" 30
- © Silverio López Márquez
"Claves para el progreso
de las artesanías" 39
- © Concepción Lorenzo Álvarez
"La tonelería.
Recuperación de un oficio" 42

- © Talio Noda Gómez
"El pastoreo trashumante
en la isla de La Palma" 45

- © Raquel Peña Hernández
Antonio C. Perdomo Molina
"Cabuqueros, repartidores,
labrantes y entulleros: los oficios
de las canteras de tosca" 49

- © Zoraida Pérez Sarmiento
José Juan Pérez Suárez
"La recuperación de los
almendreros y los oficios
tradicionales en Tejeda
y Valsequillo" 53

- © Ricardo Reguera Ramírez
"Las tejedurías en Lanzarote
en el siglo XX" 57

- © Gustavo Rivero Vega
Alejandro Cuencas Sanabria
"Propuesta para la declaración
como bien de interés público
de los centros tradicionales
de producción artesanal" 68

- © Alejandro Rguez. Buenafuente
"Los carpinteros de barcos en Tenerife" 70

- © Sixto Sánchez Perera
"La recuperación del proceso de
tapado de la casa pajiza herreña:
el proyecto de restauración
del caserío de Guinea" 78

Ponencias - Comunicaciones Otras comunidades

- © José Ramón García López
"La carpintería de ribera en Asturias" 83

- © José María Naveiras Escanlar
"El final de dos oficios tradicionales" 86

- © Andrés Sampedro Fernández
"Neveros y neveras, aloja y alojeros" 91

- © Rafael Sánchez Bargiela
"El centro de recuperación e difusión
de cultura popular del museo
municipal de Pontearreas" 97

- © Rafael Sánchez Bargiela
"El aserradero de energía hidráulica
de O Covelo, Pontevedra" 100

- © María Elisa Sánchez Sanz
"Panorama artesanal en Aragón.
Cambios operados en un siglo" 103

- © Pau Valverde Ferreiro
"Las alfareras de Ducuale (Nicaragua).
Cambiar para sobrevivir" 117

Documentos

- © María del Carmen Machado Yanes
"Identificación y utilización de la
madera en el mundo aborigen" 120

Certamen de Investigación

- © Carmen Fátima Díaz García
Cherezade Morales Brito
"El temple" 125

- © Sara de la Rosa Hernández
Mabel Felipe Rodríguez
Sarai Hernández Cairós
"Plantas medicinales y
remedios caseros" 127

- © Sandra Carolina Yanes
Yésica Luis Yanes
Juan José González
Mario Toste Luis
"El colmenero" 132

"EL PAJAR. Cuaderno de Etnografía Canaria". nº 8 - Enero 2001

© Asociación Cultural "Día de las Tradiciones Canarias".

Impresión: Imprenta Atlas - La Orotava.

Fotomecánica: Yara. / Maquetación: Díaz Publicidad.

Dep. Legal: TF 1455/97 bis / I.S.S.N. 1136 4467 / I.S.B.N. nº 84 - 922961 - 3 - 5

Ninguna parte de esta publicación, incluyendo el diseño de cubierta, puede ser reproducida, almacenada o transmitida en manera alguna ni por medio, ya sea eléctrico, químico, mecánico, óptico, de grabación o de fotocopia, sin permiso del editor o autores.

La redacción de la revista "EL PAJAR. Cuaderno de Etnografía Canaria" no se hace responsable del contenido total o parcial del texto y/o documentos gráficos que se insertan en cada artículo, siendo su autor/a responsable del mismo.

Las tejedurías en Lanzarote en el siglo XX

Ricardo Reguera Ramírez

Profesor de Tecnología del IES Haría en Lanzarote

Objetivos y metodología

Primeramente indicar que el presente informe se ha extraído de un trabajo más amplio que en la actualidad se está desarrollando sobre las 'Indumentarias de Lanzarote'. En ese trabajo origen se han utilizado distintas metodologías de investigación que estaban en función de las fuentes de información utilizadas. Para el desarrollo de ese trabajo, se consideró de vital importancia conocer cuál era la realidad actual de las manufacturas textiles en Lanzarote, y es por ello que se decidió abordar un trabajo de campo sistematizado con las tejedoras de la Isla. La implicación de los textiles en las indumentarias es evidente pero, aparte de esto, se conocía que a finales de los años 90 la artesanía textil tradicional en Lanzarote estaba casi extinguida y que quedaban muy pocas tejedoras que pudieran aportar información, corriendo el riesgo de que en cualquier momento desaparecieran por completo los últimos testigos de una labor artesana que se había desarrollado en la Isla durante siglos.

Aunque el trabajo de campo (la principal fuente de información del presente estudio) se ha intentado realizar de la forma más exhaustiva posible, es probable que muchos informadores de interés hayan quedado al margen. Por ello, se quiere indicar que el presente informe sólo pretende ser una base inicial sobre la que puedan apoyarse futuros trabajos más amplios y completos.

Es importante aclarar que este trabajo se ha temporalizado en el siglo XX porque las propias tejedoras entrevistadas, que tenían una edad media de 78 años, aportaron también una información detallada de las tejedurías que vieron realizar a sus maestras tejedoras, unas artesanas que pertene-

cían a una generación anterior a la suya.

Los antecedentes y el marco actual

Ya bien entrado el siglo XIX, se puede decir que en Canarias las manufacturas industriales de seda, llamadas urbanas (1), habían desaparecido por la competencia de las manufacturas extranjeras, la pérdida del mercado colonial (agravada con la emancipación de la América española) (2) y las consecuencias que trajo la Revolución Industrial junto con el apogeo de los tejidos de algodón (3). En cambio, las manufacturas rurales de lino, lana y algodón, disminuyeron también sus producciones pero continuaron realizándose como una actividad artesana de las mujeres de las familias campesinas (1).

En general, se puede decir que para Lanzarote la situación de las manufacturas textiles rurales (pues en Lanzarote nunca existió una industria textil de seda) fue la misma que la apuntada para Canarias. Como ejemplo de la pervivencia en el siglo XX de este tipo de manufacturas en Lanzarote, se trae el comentario que hace Isaac Viera en su obra "Costumbres Canarias" (4), cuando sobre 1920 relata la romería que los lanzaroteños hacen a Mancha Blanca por la festividad de la Virgen de los Dolores:

"Otras familias viajan en silla de carga, que se adornan con lujosas colchas de grandes flecos y de dibujos primorosos, tejidas en la Isla..."

Las manufacturas rurales perduraron de tal modo en Canarias que hasta nuestros días han llegado numerosas tejedoras conocedoras de las técnicas utilizadas desde antaño aunque, por distintos motivos, el número de te-

jedoras rurales que siguieron practicando estas actividades en Lanzarote resultó inferior al de las otras islas.

De cualquier forma, parece que el deseo de potenciar una industria textil en Lanzarote fue un objetivo institucional que llegó hasta mediados del siglo XX. Sobre 1950, en un Plan de Industrialización para Lanzarote y Fuerteventura (5), se hace un estudio de sus manufacturas textiles apuntando que las de seda ya eran nulas, que las de lino eran anecdóticas y que las de lana eran escasas, indicando también que éstas se llevaban a cabo con telares muy rudimentarios. En este Plan se estudia también las posibilidades de producción en estas islas de fibras que sustenten una industria textil, apreciando que la seda y la lana quedaban descartadas y concluyendo en que el cultivo del algodón sí podría mantener una industria textil en estas islas orientales.

Por el origen de las tejedoras que se entrevistaron, y por los datos aportados por ellas mismas, se puede decir que durante el siglo XX los principales centros tejedores de Lanzarote se encontraban en Tao, Mancha Blanca y Tías. Estas tejedoras, y otros informadores, apuntaron que en otros tiempos también habían telares y tejedoras en otros pueblos como San Bartolomé, Tinajo, Guatiza, Máguez, Uga, Femés, Maciot y probablemente otros, aunque de éstos ya no se pudo saber nada. Como ejemplo, por un escrito firmado por Don Eugenio Hernández en 1939 (dato facilitado por Don Agapito Delgado Abreut) se conoce que por aquel año habían en Guatiza 5 o 6 telares dedicados a hacer mantas y costales, dato que evidencia la existencia de más telares en otros pueblos de la Isla; telares y tejedoras de las que hoy ya pocos se acuerdan. Es conocido que los pocos telares que ya quedaban a principios



FOTOS ARCHIVO- RICARDO REGUERA RAMÍREZ

Doña Nazaret Bermúdez tejiendo en su telar con 91 años.

1. Palo - 2. Mesa - 3. Travesaño - 4. Órgano de detrás - 5. Órgano de delante - 6. Caja del peine - 7. Lizo - 8. Cruz - 9. Emprimideras - 10. Poleas - 11. Agujeros para las palas de urdir - 12. Varilla de la caja del peine - 13. Urdimbre y abertura de la tela - 14. Tela tejida

del XX fueron prontamente abandonados por la dedicación a otras actividades textiles artesanas que aportaban mayores beneficios, como las rosetas y los calados. La apreciada madera de los telares se utilizaron entonces para hacer distintos muebles y aperos. La decadencia de la artesanía en los telares fue tal que, hasta hace pocos años, como tejedoras artesanas censadas en esta isla había sólo una, Doña Carmen Martín Ferrer, aunque existían otras pocas que nunca se censaron por tener esta práctica bastante abandonada. En la actualidad, este número ha aumentado sensiblemente con algunas discípulas de Doña Carmen Martín.

Ante la inminente extinción de la artesanía textil sobre telar en Lanzarote, hace unos pocos años algunos organismos oficiales se interesaron por estas manufacturas y organizaron unos cursos de formación impartidos por tejedoras de la Isla, habiendo incluso llegado a construir unos pocos telares tradicionales. Estos cursos no se han vuelto a repetir y de algunos de los telares que se fabricaron ya no se sabe nada. A pesar de todo, parece que es el sistema educativo el que se encarga de aportar un halo de esperanza para evitar la total desaparición de estas actividades textiles tradicionales y de los conocimientos que éstas han venido transmitiendo. Como novedad para el curso 2000/2001 la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos Pancho Lasso de Lanzarote va a impartir

un ciclo formativo de grado medio de título 'La tejeduría de bajo lizo' que pretende dedicar uno de sus bloques de contenidos al estudio de las técnicas textiles tradicionales de Lanzarote y a la reproducción sus tejidos y prendas.

Las fuentes de información en el trabajo de campo

Se puede decir que la mayor parte de este trabajo se ha desarrollado con la información oral obtenida en las entrevistas realizadas a las ocho últimas tejedoras de labor tradicional localizadas en Lanzarote, aunque también se han utilizado como apoyo otras fuentes orales y escritas. La búsqueda de estas artesanas se realizó intentando hacer un barrido lo más exhaustivo posible a lo largo de toda la geografía insular. Para ello, se utilizaron diversas vías de información que iban aportando pistas sobre la existencia o no de tejedoras en los pueblos de cada uno de los municipios de la Isla. Entre todas las tejedoras localizadas se seleccionaron sólo aquellas que aprendieron el oficio de sus antepasados y que tejieron trabajos para su uso en la familia o para su venta. Se excluyeron de este estudio las tejedoras que no llegaron a dominar la técnica o principiantes, las que habían aprendido recientemente en cursos de formación y las que tejían en telares no tradicionales, tejedoras todas éstas

que, de cualquier forma, eran un número muy reducido.

Las ocho tejedoras consultadas durante el trabajo de campo, desarrollado en el verano de 1998, fueron las siguientes: en Tao Doña Carmen Martín Ferrer y Doña Isabel Rodríguez Ferrer; en Tías Doña Dolores Ferrer Fajardo y Doña María Rosa Ferrer Fajardo; y en Mancha Blanca Doña Ofelia Olivero Hernández, Doña Nazaret Bermúdez Díaz, Doña Andrea Cedrés Navarro y Doña Antonia Fernández Pérez. Para hacerse una idea de la amplia visión temporal que tenían estas tejedoras, es preciso indicar que en el momento de las entrevistas la edad media de todas ellas se encontraba en los 78 años (fot 1). Hoy en día la edad media de estas tejedoras ronda los 80 años, teniendo la triste noticia de que una de ellas ha fallecido el año pasado.

Como hilandera se entrevistó en Femés a Doña Caridad Reyes Figuera. Aunque algunas tejedoras y otras señoras mayores comentaron que ellas también hilaban, Doña Caridad es la única que se ha localizado que aún practique esta labor y comercialice sus productos. También se entrevistó a otras personas que informaron del proceso de obtención de las materias primas locales como la lana y la pita y de otros aspectos más o menos generales.

Entre todas las artesanas textiles se destaca a la tejedora de Tao Doña Carmen Martín Ferrer que es la que más datos e información ha aportado. Esta tejedora, que de todas ellas es la única que aún permanece tejiendo en activo en Lanzarote, está considerada por entendidos en la materia como una fina artesana y gran conocedora de todas las técnicas del telar. A ella y a todas las tejedoras entrevistadas queremos dedicar el presente trabajo pues sin ellas no hubiera sido posible abordar este estudio. El trato con estas artesanas fue siempre de lo más cordial, sabiendo además que, por la cantidad y calidad de la información requerida y aportada, las entrevistas se tuvieron que desarrollar en más de una sesión.

Es preciso indicar que entre las tejedoras de la Isla existían ciertos vínculos que podían incidir en sus conocimientos y en el estilo de sus producciones. Los vínculos podían ser fami-

liares (como entre las de Tao, entre las de Tías, entre algunas de Mancha Blanca y entre las de Tías con las de Tao) o relacionados con su labor en el telar (como entre algunas de Mancha Blanca, entre alguna de Mancha Blanca y otra de Tao y entre alguna de Tías y otra de Tao). Todas estas relaciones indican que Tao fue el pueblo que concentró el saber de las técnicas de las manufacturas textiles, donde destacaba como tejedora renombrada por muchas de las entrevistadas la ya fallecida Doña María Ferrer Ferrer, madre de Doña Carmen Martín, a la que muchas acudían para recordar y aprender técnicas o para consultar sus dudas.

Características principales

a. Ocupación

Estas tejedoras, todas mujeres, realizaban sus trabajos en aquellos momentos en los que sus actividades cotidianas les permitían dedicar algún tiempo a esta tarea, es decir cuando no tenían otras faenas en el campo y cuando habían acabado con las tareas domésticas. Ésta era una labor que hacían con mucho gusto y entusiasmo, comentando incluso que hacían las cosas del día muy rápido para poder ponerse a tejer. No tejían los domingos porque se trabajaba con las cruces (elementos del telar) y al empezar a tejer solían santiguarse diciendo "*En el nombre de Dios y María Santísima*" (Doña Nazaret Bermúdez).

Por los datos aportados por estas mujeres, parece que ninguna de ellas puede considerarse como tejedora de oficio, aunque Doña Antonia Fernández Pérez y su hermana tenían en el tejido y venta de alforjas y costales de pita su actividad principal hasta que se casaron. La madre de Doña Carmen Martín (Doña María Ferrer) tenía como ocupación primordial su telar y trabajaba por encargos que le hacían casi continuamente, por lo que podría decirse que fue también una tejedora de oficio. La madre de Doña Ofelia Olivero tenía como labor principal el telar, pudiendo considerar que ésta fue asimismo una tejedora de oficio. Doña Ofelia comenta que su madre se levantaba de noche para ponerse a tejer y que estuvo tejiendo con más de 80 años, apuntando que gracias al telar su madre sacó a todos sus hijos adelante.

b. Aprendizaje

Todas las tejedoras aprendieron en el seno de sus familias (por sus madres, tías o suegras) o por otras tejedoras que conocían por aquella época. Ellas aprendieron sólo de mirar cómo trabajaban sus maestras tejedoras y de ayudarlas en algunas tareas concretas. Aunque casi todas habían hecho pequeños trabajos en el telar, fue cuando murieron sus maestras y se hicieron con los telares cuando se pusieron a tejer más en serio. Entonces se dieron cuenta de que conocían bastante bien las técnicas de la tejeduría tradicional, aunque alguna tuvo que acudir a otras tejedoras más expertas para que les recordaran o enseñaran algunas operaciones concretas. Alguna más avezada se dedicó incluso a aprender nuevas técnicas utilizando bibliografía específica sobre las tejedurías, como es el caso de Doña Carmen Martín.

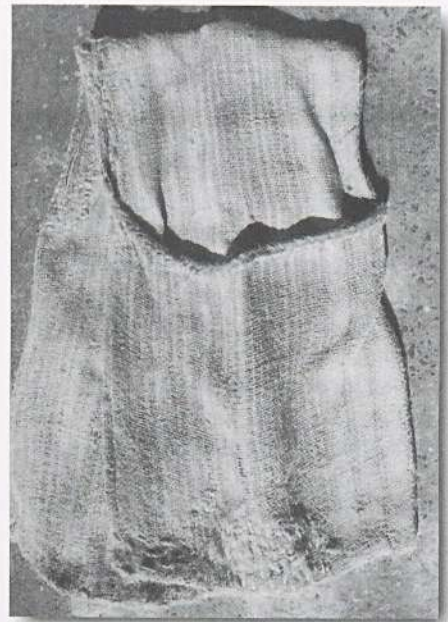
c. Los telares

Los telares eran propiedad de sus familias (madres, abuelas, tías y suegras) (fot. 1). Dos de las tejedoras consultadas, que son hermanas, trabajaban en el mismo telar y de todas ellas sólo cinco conservan los telares, aunque dos están desmontados hace tiempo. Los tres telares montados, de los que uno hace mucho que no se utiliza, están colocados en dependencias próximas a la vivienda, como garajes y almacenes. Las restantes tejedoras ya no tienen el telar por no haberlo heredado ellas, habiéndolo vendido sus familiares. Aparte de estos telares, se conocen otros pocos que pertenecen a familias que los compraron o heredaron, aunque sus propietarios no tejen o tejen muy poco y los conservan más bien como un mueble antiguo.

d. Producción

Los materiales que estas tejedoras empleaban eran la lana, el hilo, la hilaza y la pita. El hilo y la hilaza los compraban en las tiendas y por ser más fuertes los utilizaban como urdimbre en algunos tejidos tapados (expresión que usan para la trama) con lana. La lana era esquilada e hilada en el país, utilizando la de camello y la de ovejas marrones y negras para hacer listas oscuras. La pita era también extraída e hilada en el país.

Los trabajos que realizaban eran,



Arriba, alforja de tejido sencillo de pita. Abajo, banda de lana de tejido doble

en orden decreciente de importancia, prendas de la labranza, del ajuar doméstico y del vestido: costales (de lana, de pita), alforjas (de lana, de lana e hilo, de pita) (fot. 2), mochilas (de lana, de lana e hilo, de pita), talegas y sementales (de lana), mantas (de lana), traperas (de trapos e hilaza) y fajas y bandas (de lana, de lana e hilo) (fot. 3). Últimamente, las piezas de la labranza se hacían sólo de lana o de pita.

Aparte de estas prendas, se pudieron localizar otras piezas antiguas que también fueron tejidas en la isla como colchas (de lana y lino, algodón y lino) (fot. 4), manteles (de lino y algodón) (fot. 5), toallas (de lino, de algodón), lienzos para la paja (de lino o algodón), capotes (de lana de oveja y camello), faldas (de lana y lino) y fajas (de algodón, lana e hilo). Parece que los lienzos de algodón en Canarias se hacían con la urdimbre de lino pues el algodón hilado del país no era lo suficientemente fuerte para hacer de urdimbre (1), pero en las prendas antiguas que se han podido observar, y que son tejidas en el país, se puede apreciar como una de ellas es enteramente de algo-

dón (una toalla) y otras sí parecen tener la urdimbre lino (dos manteles). Es posible que para esta urdimbre utilizaran algodón hilado de fuera que podía ser más fuerte. Entre todas estas prendas antiguas destacan las colchas y ruedos confitados y trancados tanto por su número (un total de diecisiete colchas y varios ruedos localizados) como por su gran vistosidad (6) (fot. 4).

Las tejedoras consultadas señalan que antes en Lanzarote se tejían pocas telas para hacer ropas de vestir, a no ser algunas chaquetas y capotes de lana para hombre (Doña Isabel Rodríguez y Doña Carmen Martín). La hilandera consultada (Doña Caridad Reyes) apunta que su padre tenía un terno entero de lana hilada y tejida en el país con la urdimbre de lana negra y la tapa de lana blanca o viceversa. Algunas comentan que oyeron que en Fuerteventura sí se hacían muchas ropas, sobre todo de hombre, con telas tejidas en la Isla (Doña Nazaret Bermúdez y Doña Carmen Martín). Como novedad a las piezas tradicionales, varias tejedoras (Doña Carmen Martín y una hija de Doña Dolores Ferrer) han hecho algunas telas tejidas, con hilos que compran en las tiendas, para hacerse algunos vestidos de salir, comentando que éste era un trabajo que hacían por intentar darle alguna aplicación más actual a los telares.

El trabajo textil con la pita estaba localizado en Mancha Blanca y eran las tejedoras de este lugar las únicas que tejían con esta fibra vegetal, apuntando algunas que éste era el material que más trabajaban. De todas las tejedoras sólo cuatro hilaban la lana y la pita, el resto no lo hacía porque no aprendieron o porque era una actividad que no les gustaba mucho.

e. Comercialización

Los trabajos que realizaban los utilizaban para sus propias necesidades o eran encargo de algún vecino o foráneo. Era muy frecuente que la persona que hacía el encargo aportara el material de lana, trapo o pita ya hilado o preparado. Doña Carmen Martín comenta que a

casa de su madre se acercaban muchas personas de distintos pueblos de la Isla para hacerle encargos, aportando casi siempre el material ya hilado (lana o trapos). De esto se deduce que las personas que hacían los encargos querían aprovechar las materias primas de las que disponían llevándolas a tejer y dándoles así alguna utilidad. Algunas tejedoras indican que ellas tejían distintas obras que iban almacenando y después vendían en sus casas a personas que por allí pasaban buscando algo en concreto. De cualquier modo, este último caso no era muy frecuente, pues por no tener tiempo suficiente para tejer no tenían producciones excedentes. Una tejedora de Mancha Blanca (Doña Nazaret Bermúdez) apunta que hacía mochilas (o mochilas como ellas dicen) pequeñas de lana que se las compraba un señor para el turismo. Doña Ofelia Olivero comenta que ella, y sobre todo su madre, tejían muchas obras (sobre todo alforjas de pita y traperas) y que después un señor de Tinajo las recogía y las iba vendiendo por los pueblos en un burro. Apunta también que vendía otras obras (mochilas y

taleguitas) a una señora de La Vegueta que tenía una tienda en Arrecife de artículos para el turismo. Doña Antonia Fernández indica que ella, su hermana y su madre, una vez tenían suficiente producción tejida, iban con un burro vendiendo por los pueblos y llegaban hasta Haría, donde hacían noche en casa de unos parientes. Algunas personas mayores dicen acordarse de ver a estos vendedores ambulantes y a otros más antiguos que con un burro iban por los pueblos vendiendo alforjas y costales de pita y otros artículos tejidos.

La obtención de la materia prima y su hilado

En este apartado sólo se aborda la lana y la pita, ya que son estas las materias primas de producción local que siguieron trabajándose en los telares de la Isla hasta hace pocos años.

Con respecto a la seda (en la cría del gusano, su hilado y tejido) no queda entre las tejedoras actuales ni el más vago recuerdo. Del cáñamo nada saben y del lino y la estopa sólo existe la memoria entre las actuales tejedoras de que lo tejieron sus ascendientes, conservando incluso muchas prendas de lino tejido en la Isla. Algunas de las entrevistadas informan que probablemente las piezas de lino que guardan fueron tejidas por sus abuelas cuando eran jóvenes, lo que da a estas prendas una antigüedad de más de cien años (Doña Isabel López Rodríguez, natural de Tao). Apuntan que oyeron decir que por lo general el lino se compraba ya hilado, en las conocidas cajas de lino, para después tejerlo (Doña Nazaret Bermúdez). Estas tejedoras sólo utilizaban el hilo (hilo de lino fino y resistente) y la hilaza (hilo de lino grueso y muy fuerte) que eran comprados en las tiendas y que, por ser más fuertes, eran utilizados como urdimbre. El hilo lo usaban principalmente como urdimbre en algunos tejidos de lana. La hilaza, que utilizaban como urdimbre de los tejidos de trapos, era bastante áspera y para que no se resquebrajara se enceraba. Algunas se acuerdan de ver algo de lino plantado en las casas con el único fin de obtener linaza (la semilla del lino) para hacer catarinas y otros usos (quitarse picos de los ojos).



Foto 4

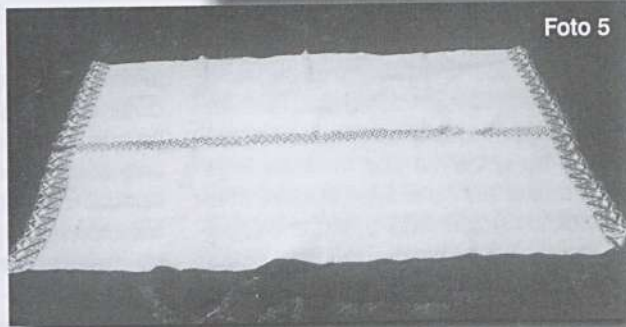


Foto 5

Arriba, detalle de una colcha de lana de tejido trancado. Abajo, mantel de dos lienzos de algodón de tejido sencillo

Las tejedoras tienen una memoria más próxima del algodón y conservan también piezas de esta materia tejidas en la Isla por sus madres o abuelas (Doña Carmen Martín). No se acuerdan de verlo tejer pero saben que sus abuelas o incluso sus madres lo tejieron y que por lo general se compraba en madejas ya hiladas para después tejerlo. Muchas se acuerdan de ver plantado algodón y la hilandera (Doña Caridad Reyes) informa que en Femés conoció a una familia que lo plantaba e hilaba para hacer prendas de punto.



Foto 6

Pelando una oveja

a. La lana

Los informantes apuntan que las ovejas se 'pelan' (sinónimo de esquilar en la Isla) una vez al año durante la primavera, entre el periodo que va de mediados de abril al día de San Juan, existiendo la creencia de la conveniencia de pelar las ovejas con luna menguante (7). Se pelan antes del verano para que estén fresquitas con los calores y para que les salga lana nueva para el invierno. De cualquier forma, parece que sobre el momento y número de las peladas existen diversas opiniones entre los entrevistados. Unos indican que ellos las pelaban dos veces al año pues si no se les podría la lana. Otros dicen que las pelaban sin tener en cuenta la época del año sino simplemente cuando tenían mucha lana (Don Pedro Betancort Betancort, pastor de Los Valles). Otros apuntan que las pelaban una vez antes del invierno, pues con la hierba fresca las ovejas se descomponían y podían echar a perder la lana, y otra vez antes del verano para evitar los calores (Doña Caridad Reyes). Este trabajo se hacía entre varios hombres y se llevaba a cabo en la era, en el corral o en cualquier zona acotada, amarrándole las patas al animal y utilizando únicamente unas tijeras de esquilar y una piedra de afilar (fot. 6). La lana que se sacaba al pelar una oveja la llaman 'vellón'. Aunque antes había muchas más ovejas, hoy en Lanzarote son contados los

rebaños en los que predominan las ovejas, aunque los pastores indican que les gusta tener unas pocas ovejas en los rebaños de cabras pues su leche le da cierto gusto al queso. Hoy en día, cuando se pelan estas ovejas se tira su lana.

Los informantes también indican que la lana de camello era incluso más apreciada que la de oveja por la suavidad de sus fibras y quizás por lo escasa, ya que la propia naturaleza del camello hace que sólo produzca pequeñas cantidades de lana en algunas zonas como la jiba y el lomo. Cuando se veía que el camello había criado suficiente lana (que solía ser una vez al año) se pelaban (por lo general antes del verano) de la misma forma que las ovejas aunque el tamaño y fuerza de estos animales requería más operarios y mayor espacio. Con la desaparición de estos animales del campo de Lanzarote desapareció también el aprovechamiento de su lana. Hoy en día sólo existe un grupo de estas bestias que se utilizan como atracción turística en las Montañas del Fuego. Estos camellos sólo se pelan cuando la lana les afea o molesta y su lana se desaprovecha.

Una vez extraída la lana se ponía a secar al sol para que se murieran los bichos y después se llevaba al mar para darle el primer lavado y quitarle la mayor parte de la grasa y suciedad. Para ello, la lana se iba removiendo y pasando de charco en charco. Después se llevaba a la casa, se enjuagaba con agua dulce, a lo que llaman 'endulzar', y se tendía al sol para que se secara y blanqueara. La hilandera apunta que ella no la lava con agua dulce ya que opina que el agua salada la protege mejor. A la lana en estas condiciones, limpia pero apelmazada, algunas tejedoras la llaman 'vellósín' (Doña Isabel Rodríguez). A continuación se abría lana con las manos y se le quitaban las impurezas grandes (pajillas, insectos, pellejos, etc.), proceso al que llaman 'escarmenar'. Apuntan que el escarmenado se hacía muy a conciencia abriendo y separando muy bien todas las fibras de la lana. Con esto, la lana que estaba apelmazada por el lavado queda muy esponjosa. Esta lana escarmenada la van agrupando haciendo como una plancha rectangular que se enrolla haciendo un cilindro, quedando la lana ya lista para ser hilada.

Aunque no las usan, algunas co-

nocen las 'cardas' y apuntan que con ellas también se escarmenaba o cardaba (8) la lana. Probablemente, la práctica del cardado se efectuaba después del escarmenado. Las cardas consisten en dos paletas de madera con púas de alambre en una de sus caras. En una de estas caras se coloca la lana y a continuación se va pasando sobre ésta la otra carda siempre en el mismo sentido. Repitiendo este movimiento se va limpiando y peinando las fibras de la lana en una misma dirección, con lo que se conseguiría que el posterior hilado fuese más fino y homogéneo.

Una vez preparada la lana para su hilatura se pasa a la 'rueca', que es un trozo de caña abierta por un extremo, donde se coloca una porción de lana escarmenada que llaman 'copo' (8). Se sujeta la parte inferior de la rueca bajo el brazo izquierdo y con los dedos de esta mano se va extrayendo y estirando lana del copo formando una hebra lo más fina posible que se lleva a la mano derecha. Los dedos de esta mano, a veces humedecidos con saliva, van regulando y apretando la hebra a la vez que la van torciendo y enredando en el huso al hacerlo girar. El 'huso' es un delgado cono de madera que tiene en su parte inferior una especie de rodaja o protuberancia, que en Lanzarote llaman 'mahusa' (9), donde se va enrollando la lana hilada. La muesca en espiral que tiene el huso en su parte superior, llamada hilera del huso, la llaman 'ranura', aunque en otras islas es conocida como estría o hiladera (8); en ella se engancha el hilo que va entrando en la mahusa. Los husos puede ser muy rudimentarios o presentar incluso partes talladas. La husada, o lana hilada que cabe en el huso, la llama 'mazaroca' en Lanzarote (fot. 7). Cuando la mazaroca es ya voluminosa se quita del huso y se hace un 'novelo', es decir un ovillo. Por las reseñas que se han dado, el manejo del huso parece en principio una actividad muy sencilla pero, en la práctica, su accionamiento se vuelve muy complejo si se carece de experiencia. De cualquier forma, aunque se ha intentado dar una explicación lo más clara posible, si no se observa directamente el sencillo manejo del huso y la rueca es muy complicado entender de forma teórica su funcionamiento.

El proceso del hilado con la rueca y el huso podría sustituirse con el 'tor-

no de hilar'. Este consiste en un cilindro que se hace girar sobre su eje por la acción que trasmite una cuerda alojada en la muesca del borde de una rueda que gira por la acción de un pedal. Si bien se ahorra mucho tiempo, si no se es diestro en el uso del torno éste produce un hilo menos fino que con la rueca y el huso. Las informantes nunca usaron el torno ni recuerdan haberlo visto usar. En la actualidad se han podido observar dos antiguos tornos de hilar en Lanzarote aunque se desconoce si éstos fueron utilizados alguna vez en la Isla.



Foto 7

Doña Caridad Reyes hilando con su rueca y su huso

Los hilos obtenidos con el proceso relatado se dice que son de un solo 'cabo'. Para obtener hilos de dos cabos se realiza el proceso siguiente. Se hacen pasar dos hebras de lana hilada por encima de una viga u otra zona lo más alta posible. De cada una de estas hebras están colgando unos husos llenos de lana hilada llamados 'torcedores' que se hacen girar con las manos en el mismo sentido, de forma que al soltar los husos los dos hilos se enrollan o tuercen entre sí formando un solo hilo mas grueso, por lo que ahora se dice que el nuevo hilo tiene dos cabos. Los husos torcedores son más grandes que los de hilar y se diferencian de éstos en que tienen en la parte superior como un garabato o 'barbilla' que sirve para agarrar la hebra de lana. Los hilos de dos cabos se prefieren cuando el hilo hilado es muy fino o poco resistente.

Todas las actividades del proceso del hilado requieren mucha práctica y paciencia, residiendo en estos dos aspectos la posibilidad de obtener un hilo fino, regular y continuo.

Una vez la lana se ha hilado, y en su caso torcido, se hacen los novelos que se pasan a un 'aspa' para hacer las madejas. Este aspa es como una varilla de madera con dos travesaños colocados en sentido contrario en sus extremos. Una vez hechas las made-

jas se atan con una cuerquita y entonces es el momento de lavarlas nuevamente con agua dulce o teñirlas, apuntando sólo una de las informantes que en este lavado les da jabón. Después se secan al sol poniéndoles una madera y un callao encima o haciéndolas colgar de una palo horizontal y poniendo un callao debajo de cada madeja con el fin de que no se encojan al secarse. Después se colocan las madejas en la 'devanadera' y a partir de ella se hacen los ovillos o novelos. La devanadera es como un cono de varillas de madera que gira sobre su eje. Los ovillos hechos ya están preparados para pasar al telar e iniciar así el proceso del tejido.

Si la lana hilada en el huso no se va a volver a lavar, como hace la hilandera entrevistada, no hay necesidad de hacer madejas con el aspa y la devanadera sino que directamente se pasa de la mazaroca del huso a un ovillo.

b. La pita

Los informantes indican que para extraer el hilo de pita se someten las hojas o 'pencas' de pitera (nombre que algunos le dan a las hojas por lo carnoso) a distintas prácticas que están en función del operario y de la variedad de la pitera, pues según sea ésta la hoja tiene más o menos pulpa. Para facilitar la extracción final de las hebras, las hojas se 'soasan' (quemarlas sua-

vemente) en una hoguera hecha con capas de aulagas y se entierran para que se pudran un poco. Con esto, se descompone la corteza de la penca y el resto queda más blando, facilitando así la posterior extracción de la pulpa. A continuación se raspa la carne con una cuchilla larga y muy ancha de hierro (con dos asas de madera por los extremos para agarrarla), saliendo toda la pulpa, o la 'baba' como ellos dicen, y quedando al final sólo las hebras. Esta operación se hace poniendo las hojas de pita sobre una tabla y pasando por ella el instrumento ya señalado. Esta tabla se coloca de forma inclinada, apoyando la parte baja en una piedra o pared y la parte alta en el estómago del operario. En la parte alta de la tabla hay una tacha en la que se engancha el pico o extremo más agudo de la hoja de pitera. Algunos dicen que ellos simplemente cogían las hojas, las golpeaban con un mazo sobre una 'laja' y después les arrancaban la pulpa con la cuchilla de hierro. Las hebras extraídas se ponían a secar y blanquear al sol, comentando algunos que previamente las lavaban en el mar. Después se recogen colocándolas en el mismo sentido y empacándolas en una especie de rollo al que se le hacía una lazadita.

Las tejedoras y otros informantes apuntan que aunque en todos los pueblos habían piteras, la principal zona productora de pita era Haría. Se conoce incluso que por 1950 se intentó potenciar la extracción de estas fibras en Lanzarote y Fuerteventura (10) y que para ello se hicieron algunas plantaciones de piteras que aún hoy pueden observarse en algunos campos de estas islas (fot. 8).

Foto 8



Plantación de piteras en Tías, Lanzarote

El proceso del hilado sería el siguiente, se cogía la pita y se escarmenaba muy bien, aflojándola,



Antigua mochila de tejido de suelo con variedad de colores

nas de dolores por la humedad. Es de suponer también que el uso de agua en el proceso de la tejeduría de la pita perjudicaría la conservación de los telares.

Como dato curioso, indicar que muchas personas entrevistadas apuntan que las hebras de pita eran muy empleadas para hilvanar en las costuras y que el pico que tienen las hojas de pitera en la punta se utilizaba como punzón para hacer ojales redondos. Algunas informan también que con un cordón doble y fino de pita hecho a mano, que llaman *'tomiza'*, se hacía a barbilla el empeine de unos zapatos de diario cuya suela era de goma de coche (Doña María Dolores Rodríguez, natural de Tías). Se hacían tanto de mujer, que era más abierto, como de hombre, que era más cerrado (Doña Ana María de León, natural de Los Valles).

6º.- EL TEÑIDO

Las artesanas consultadas comentan que la pita no se tiñe y que la lana por lo general tampoco la teñían, usando para las listas oscuras de algunas de sus obras de lana distintas tonalidades propias de la lana de oveja (negra, marrón, gris, rojiza) y la de camello, que es más canelita (Doña Carmen Martín y Doña Nazaret Bermúdez). Indican que cuando precisan colores para algunas de sus obras compran madejas de estambre de colores.

Se acuerdan de haber teñido hace años pero utilizando polvos o sobres que compraban en las farmacias o droguerías y que se comercializaban ya como tintes. En algunas cartas comerciales de 1930 que se han podido consultar (facilitadas por Don Agapito Delgado) aparecen propagandas de diversos tipos de tintes como Iberia (en tubos, bolsitas y pastillas), Atlantic (en pastillas), Home Dye (en pastillas y bolsitas) y tintes Mariposa (en pastillas), con los que se podía teñir en frío o en caliente, apareciendo también unos decolorantes de la marca Iberia.

Algunas de las informantes apuntan que sus madres comentaban que para las listas de color antes compraban bayetas de colores y las deshlaban (Doña Carmen Martín). Indican también que se acuerdan de haber visto a sus madres teñir de azul con *"como unas piedras de añil que compraban, y para teñir ponían el añil, caparrosa y orines varios días de remojo*

y después se lavaba" (Doña Carmen Martín). Otras dicen que antes se teñía con cochinilla pero que no se acuerdan cómo se hacía (Doña Nazaret Bermúdez). Algunas de las entrevistadas tienen un vago recuerdo y confunden los términos, indicando que se acuerdan de ver *"teñir de azul con una especie de pasta azul y echaban también una hierba llamada gualda para que agarrara bien el tinte"* (la gualda es un tinte vegetal que produce un color amarillo) (Doña Isabel López).

Aparte de los tintes que indicaron las tejedoras, otras señoras mayores informaron del uso de otros tintes naturales como el escán (un líquen espontáneo en la Isla), azafrán de la tierra, greña de millo, cáscara de almendra, de cebolla, de granada, pulpa de higos indios y hojas de higuera, de moral y de parra. El variado y rico colorido que muestran muchas prendas antiguas tejidas en la isla son fiel ejemplo del uso e importancia que tuvieron los tintes (fot. 9)

El telar tradicional de Lanzarote

a. Características de los telares

Los telares tradicionales de Lanzarote presentan prácticamente la misma estructura y funcionamiento que los telares tradicionales de las otras Islas (fot. 1). Lo rústico de su construcción y lo arcaico de su mecanismo los incluyen en los llamados Telares Tradicionales o Convencionales (11), instrumentos que denotan en todo su conjunto una gran antigüedad. Por lo general estos telares son de madera de tea o madera muy resinosa y se caracterizan por tener un máximo de cuatro lizos y por carecer de lanzadera volante. El conjunto del telar ocupa un espacio considerable y una vez montado no es fácil ni conveniente desplazarlo frecuentemente de lugar.

Existen dos grupos principales de telares, los de cintas y los de tejidos. De los de cintas (unos telares más sencillos y menos frecuentes) ya no se acuerdan las tejedoras actuales, aunque se tienen datos de que sí existieron en Lanzarote. Entre los telares de tejidos muchos distinguen tres tipos que, teniendo el mismo tipo de mecanismos, sólo difieren en la calidad, acabado y precisión de sus elementos

para conseguir un trabajo más o menos fino. En este sentido, y en orden creciente de la precisión que requiere la finura de la fibra, habían telares de lana, telares de lino y telares de seda. Por ello, los más toscos serían los utilizados en las manufacturas de lana, lino y algodón, que son los telares rurales que se han podido observar en Lanzarote. Es preciso indicar que el peine y su finura es el elemento del telar que, en mayor medida, condiciona la calidad y acabado de los tejidos.

b. La trama y la urdimbre

Antes de describir el telar y el proceso de la tejeduría es necesario conocer dos términos que se utilizan con mucha frecuencia en este arte u oficio: la 'urdimbre' y la 'trama'. Para ello, habría que imaginar un tejido cualquiera que, como en las tiendas de telas, aparece enrollado en un tubo. Aclarar primero que las orillas del tejido serían los hilos de la tela que aparecen enrollados a ambos extremos del tubo y que el borde del tejido sería la zona por donde se va cortando la tela. Pues bien, la urdimbre de este tejido sería el conjunto de hilos paralelos a sus orillas que aparecerían si se desflecara la tela por el borde cortado. El conjunto de hilos paralelos al borde del tejido sería la trama y en concreto serían los hilos que antes se han extraído para observar la urdimbre.

c. El telar, sus elementos y funciones

Para desarrollar este apartado concreto la principal informadora ha sido Doña Carmen Martín Ferrer que, sin lugar a dudas, es la tejedora que mejor maneja todos los secretos del telar en Lanzarote (fot 10). Para la descripción de los telares se han tenido como principales referentes los tres telares que aún están montados. Aparte de los nombres que indican las tejedora entrevistadas, a modo de comparación se aportan también los nombres que reciben en otras islas (8) (11).

Aunque el mecanismo del telar tradicional no es muy complejo, la explicación teórica de su funcionamiento no suele bastar para poder entender cómo éste realiza su trabajo. Una sesión práctica enriquecería notablemente esta explicación. De cualquier forma, a continuación se describen sus partes principales y la misión que tiene de cada una de ellas, intentando hacerlo de la

forma más clara y sencilla posible. Es importante aclarar también que todas las explicaciones que se van a dar tienen como referencia el lugar que ocupa la tejedora cuando está sentada tejiendo en el telar. A continuación se indican sus partes y funciones:

c-1. El 'armazón' es la estructura que sustenta todo el conjunto. Éste está formado por los llamados 'palos', que son las tablas verticales, y la 'mesas', que son las tablas horizontales que quedan a la altura del tejido, aparte de otra serie de 'trabesaños' inferiores y superiores que sujetan toda este armazón del telar. El asiento de la tejedora es la 'tabla' horizontal (banco en otras islas) que va al inicio del telar sobre la que se sienta la tejedora para tejer.

c-2. Los 'órganos' (enjulios en otras islas), que son dos rodillos que van a la altura de las mesas. Uno está colocado al fondo y contiene toda la urdimbre enrollada en él. El otro va justo delante de la tejedora y sobre él se va enrollando la tela ya tejida. Unas 'trancas' y 'palos' (clavijas, retrancas y garrotes en otras islas), que se introducen en unas cuñas practicadas en los extremos de cada órgano, actúan sobre éstos proporcionando la tensión necesaria de la urdimbre y el tejido para que pueda trabajarse sin dificultad. Estos órganos se van haciendo girar poco a poco a medida que se va tejiendo tela y necesitando más urdimbre.

c-3. Los lizos, que, con un número máximo de cuatro, son unos mecanismos que van colgados de la parte superior del telar y unidos a las 'emprimideras', 'pedales' o 'pisantes' (también palancas en otras islas) que son unos pedales que están en la parte inferior. Estas uniones están realizadas por medio de 'sogas' y 'poleas' (carretes en otras islas), que antes eran un simple trozo de caña. Cada lizo consiste en dos 'cañas' (viaderas en otras islas) paralelas unidas por una 'malla de hilo bala' (carretes en otras islas) por la que pasa una combinación concreta de los hilos de la urdimbre. De estos lizos, unos suben y otros bajan

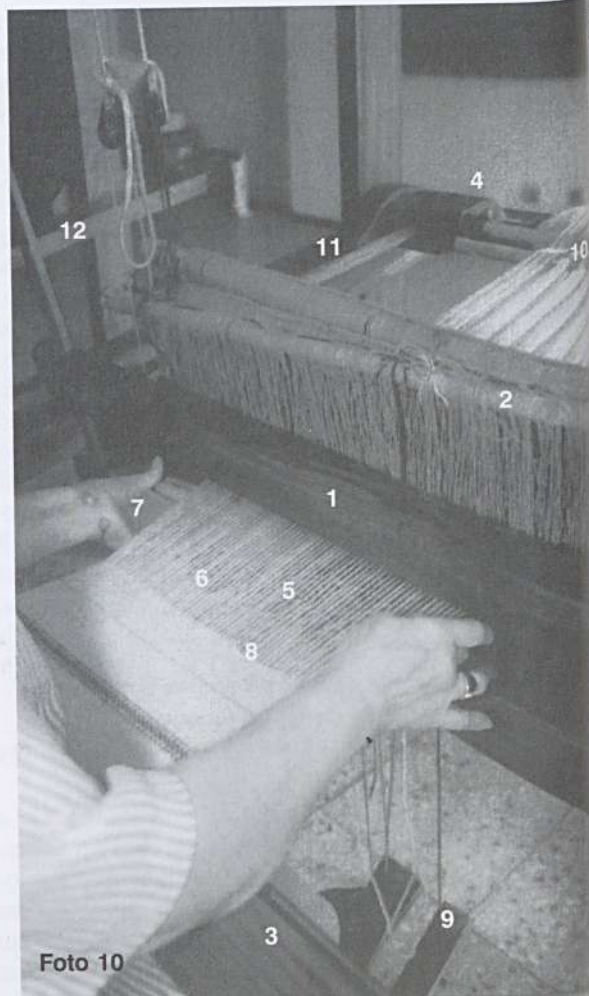


Foto 10

Las expertas manos de Doña Carmen Martín tejiendo en su telar.

1. Caja del peine - 2. Lizo con su caño e hilo bala - 3. Órgano de delante - 4. Órgano de detrás - 5. Pasando un hilo de trama - 6. Urdimbre - 7. Lanzadera con su cañuela - 8. Tapume - 9. Emprimideras - 10. Cruz - 11. Palo de tranca - 12. Varilla de la caja del peine

de forma alternativa por el accionamiento de las emprimideras y el juego de las poleas, consiguiendo así que suban o bajen también los hilos de la urdimbre que controla cada uno de estos lizos. Con esto, se consigue dejar un espacio abierto entre los hilos de la urdimbre, que llaman 'apertura de la tela' (calada en otras islas), con el fin de que por este espacio pase el hilo de la trama. La serie de hilos con dirección ascendente o descendente, según la localización de sus lizos, también la llaman 'malla' en otras islas.

Aunque se sabe que hoy en día se construyen lizos de metal que son más duraderos, todos los lizos observados en Lanzarote son de caña e hilo bala.

c-4. El 'peine', cuyos dientes consisten en una serie de astillas de caña llamadas 'púas' (puyas en otras islas)

unidas con hilo de bala a dos trozos de caña que hacen de soporte de las astillas. Este peine se coloca sobre un bastidor, llamado 'caja del peine' (quejo en otras islas), que va colgado de la parte superior del telar mediante dos 'varillas' de madera (batán en otras islas). El peine va colocado entre la tejedora y los lizos y por sus pequeñas ranuras pasan cada uno de los hilos de la urdimbre. Cada vez que se pasa un hilo de la trama, la misión del peine consiste en apretar este nuevo hilo de trama a los ya tejidos. Este apretamiento lo consigue la tejedora dando con sus manos un movimiento seco a la caja del peine trayéndola hacia sí. La fuerza con la que se acciona el peine es uno de los factores que influyen en la densidad y firmeza del tejido resultante. Como el largo de los peines de púas antiguos que se han medido está entre los 57 y los 70 cm., éstos serían los anchos máximos de las telas que se tejen en estos telares.

Es interesante hacer un comentario al margen sobre el ancho de las telas tejidas en la Isla. El ancho de los lienzos de la mayor parte de las piezas antiguas tejidas en la Isla que se han podido examinar en la actualidad está entre los 50 y 60 cm, teniendo como medidas máximas los 65 cm de un mantel de lino y algodón y los 71 cm de una colcha de lana y lino. Como dato que se sale de lo habitual se tiene los lienzos de 92 cm. de ancho de una colcha de algodón confitada supuestamente tejida en la Isla, cifra nada corriente para los telares tradicionales aunque sí posible pues se han medido cajas del peine en las que cabría un peine de 95 cm de largo.

Hoy en día los peines se hacen de metal pues son más precisos y duraderos que los de caña, aunque sólo Doña Carmen Martín utiliza uno de ellos.

c-5. La 'lanzadera' es un pequeño útil de madera con forma de barquilla dentro de la cual se coloca la 'cañuela', especie de canilla que contiene el hilo de la trama. Esta lanzadera la lanza (de ahí su nombre) la tejedora con su mano desde un extremo a otro de los bordes de la tela que se teje, pasando por la abertura de la tela, es decir por el espacio que los lizos han abierto entre los hilos de la urdimbre al accionar las imprimideras. El diseño de esta lanzadera permite a la cañuela ir soltando el hilo de la trama a medida que se desplaza. La trama es conoci-

da por las tejedoras como 'tapa', siendo 'tapar' el verbo que designa pasar la trama y 'tapumen' el lugar de unión de la trama con la urdimbre.

c-6. La 'cruz' son dos cañas unidas por una cuerda. Ésta va colocada antes del órgano que contiene la urdimbre y separa la mitad de cada uno de los 'cabestrillos' de la urdimbre, que son una serie de 24 hebras (para el trabajo con dos y cuatro lizos) o de 36 (para el trabajo de tres lizos). La finalidad de esta cruz es evitar que se enreden los hilos de la urdimbre. La cruz lleva colgando de una cuerda un contrapeso de metal que suele ser un buen 'clavo' o una 'herradura', que la consideran como un símbolo o amuleto de suerte para el telar.

d. Una secuencia del proceso

Observando tejer a una tejedora es muy complejo poder relacionar las operaciones que ésta realiza con los movimientos de los mecanismos, la función que realizan y el resultado que consiguen. Esto es así porque todas las operaciones son muy rápidas y porque muchos mecanismos actúan de forma simultánea.

Para poder entender mejor todo el proceso se hace a continuación un supuesto. Si la tejedora estuviera tejiendo en el telar, se puede decir que una secuencia ordenada del proceso de tejer consistiría en: accionar con los pies las imprimideras; con esto, se mueven los lizos y con ellos los hilos de la urdimbre que controlan; con esto, se abre un espacio o abertura entre series alternas de los hilos de la urdimbre; por esta abertura de la tela se lanza la lanzadera de un extremo a otro del tejido dejando un hilo de la trama; con un movimiento seco, que se da con las manos a la caja del peine, se aprieta el hilo de trama a la zona ya tejida; a continuación se accionan otra vez las imprimideras y los lizos cambian de posición; con esto, los hilos de la urdimbre cambian de dirección, con lo que entrelazan y atrapan el hilo de la trama que se pasó antes, a la vez que dejan otro espacio abierto entre la urdimbre; por este nuevo espacio o abertura se vuelve a lanzar la lanzadera en sentido contrario dejando un hilo de trama; se vuelve a tirar de la caja del peine y así sucesivamente.

e. La preparación del telar

Se conoce como 'sentar la tela' al conjunto de operaciones necesarias

para preparar el telar y poder empezar a tejer, operaciones que deben realizarse entre tres personas. Como ejemplo de la importancia que tiene esta operación, uno de los rezados que se solía decir al comenzar a tejer era "Siento mi tela por Santa Ana, que me salga bien tejida aunque me salga mal pagada" (Doña Nazaret Bermúdez).

Una de las operaciones más complejas para sentar la tela consiste en el preparado de los hilos que formarán la urdimbre. Para ello, se cogen seis (o doce) ovillos, que van metidos en unas cajas que tienen un orificio por donde sale la hebra, y se hacen pasar cada dos de las hebras de estos ovillos por tres (o por seis) de los seis agujeros de un instrumento llamado 'espadilla', que es un objeto de madera con forma de lima con seis perforaciones en la parte más ancha. Existen también espadillas con doce agujeros por los que se pasaría sólo una hebra. Esta espadilla con los hilos se va haciendo pasar, con un orden ya establecido, por dos series verticales de palos en horizontal, que en su conjunto forman la llamada 'urdidera', en una operación que se denomina 'urdir'. La urdidera puede estar en el mismo telar o aparte. Si está en el mismo telar, que es lo más frecuente, aparece en la parte superior de los dos palos de un lado del armazón, y en este caso consiste en una serie de agujeros dentro de los que se introducen unos palitos que salen por fuera del telar. Si la urdidera está separada, ésta consiste en unos palitos incrustados en la pared o unidos a unos soportes que se cuelgan. La urdidera tiene tres palos colocados en la parte superior en los que, al urdir pasando la espadilla con los hilos, se forma lo que se domina 'cruz'. Si al urdir en vez de pasar seis hebras con la espadilla se pasan doce (medio cabestrillo para dos o cuatro lizos), habrá que urdir sólo la mitad del total.

Todo el entramado de hilos que se ha colocado en la urdidera se saca de ésta formando una cadena o trenza que se lleva al órgano posterior, donde se enrolla utilizando una 'varilla' que tiene este órgano para que se distribuyan bien los hilos de la urdimbre y no se enreden.

Con todo el urdido se ha controlado el número de hilos que tendrá la urdimbre y también su longitud. El número de hilos depende del tipo de trabajo a realizar y éste influye en la den-

sidad posterior del tejido y en el ancho de la tela, que como ya se ha dicho, puede tener un máximo aproximado (dado por el largo del peine) de unos 70 cm. La longitud de la urdimbre determina los metros de tela que se va a tejer.

Una vez se ha urdido y colocado la urdimbre en el órgano del telar, el paso siguiente sería 'repasar', que consiste en pasar los hilos de la urdimbre por la malla de hilo bala de los lizos con un número y orden concreto que depende del tipo de tejido que se vaya a tejer. Este trabajo se realiza con la ayuda de un 'rastrillo' que se coloca en la mesa del telar entre el órgano posterior de la urdimbre y los lizos. Este rastrillo es una especie de peine de dientes muy abiertos, por cada uno de los cuales se hace pasar un cabestrillo de la urdimbre. Entre el rastrillo y los lizos se colocó la cruz (el elemento ya descrito formado por las dos cañas), donde coincide la también llamada cruz que se trae de la urdimbre. Posteriormente se pasan por los dientes del peine todos los hilos de la urdimbre, y a continuación se estiran o llevan al órgano que está junto a la tejedora al que se amarran. Los trozos de hilo que cuelgan del amarre se llaman 'caillos'. Una vez se ha sentado la tela se quita el rastrillo.

f. Los lienzos y paños

Aparte de la definición principal de lienzo y paño como tejidos de lino o algodón y lana respectivamente (12), las tejedoras de Lanzarote utilizan el nombre común de lienzo o paño para designar a cualquier tela que se ha tejido en el telar. Por analogía, popularmente se conoce como lienzo o paño a cada uno de los trozos de cualquier tipo de tela entera que conforman una prenda. Por ejemplo, cuando una colcha se ha hecho con tres trozos de tela unidos entre sí, se dice que esa colcha tiene tres lienzos o paños, siendo más frecuente el empleo del término lienzo que el de paño (fot. 5).

Los Ligamentos

Como ligamento se conoce el modo que tienen de entrecruzarse los hilos de la urdimbre con los de la trama para enlazarse y conformar el tejido. Existen muchas combinaciones para la unión de los hilos de la urdimbre y los de la trama, aunque todos derivan de los tres llamados básicos o fundamentales: el tafetán la sarga y el raso.

a. Tafetán

Aparte de la definición de tafetán como tela delgada de seda (12), este término es también el nombre genérico que se le da a uno de los ligamentos llamados fundamentales, siendo el más sencillo de todos y el más antiguo que se conoce. En este ligamento el hilo de la trama pasa alternativamente por encima y por debajo de cada uno de los hilos de la urdimbre en todo lo ancho del tejido, alternando este orden en la pasada de la trama siguiente. Con esto, los hilos de la urdimbre y la trama se cruzan continuamente, quedando todos los hilos impares debajo de una trama y todos los pares debajo de la siguiente. Por este motivo, el tejido presenta las dos caras iguales con una superficie lisa y sin dibujo. Se diferencian algunas variedades de tafetán en función del número y grosor de los hilos de trama y urdimbre (sencillo, doble y tercenel), aunque todas ellas tienen siempre la misma base. Para poder realizar este ligamento sólo son necesarios dos lizos en el telar. Es el ligamento más generalizado en la confección de los lienzos de lino y/o algodón.

Aunque las variantes del tafetán ya no son reconocidas por las tejedoras de la Isla, en Lanzarote las tejedoras consultadas llaman 'sencillo' al ligamento de tafetán. Algunas variantes de este tejido sencillo de dos lizos son muy empleadas en la confección de costales, alforjas y traperas. El sencillo es el único ligamento con el que se trabaja la pita (fot. 2). Las tejedoras sólo reconocen como tafetán el tejido fino de seda.

b. Sarga

Aparte de la definición de sarga como tela cuyo tejido forma líneas diagonales (12), la sarga es también el nombre de uno de los tres ligamentos fundamentales cuyo entrelazado se basa en que el hilo de la trama pasa por debajo de un hilo de urdimbre y después por debajo de dos o más, la siguiente pasada vuelve a hacer lo mismo pero dejando al principio un hilo sin cruzar. Con esto, se va dibujando sobre la superficie del tejido una especie de cordón, formado por la sucesión de los abultamientos producidos al pasar un hilo de trama sobre varias urdimbres (fot. 11). Debido al desplazamiento continuo que va teniendo lugar en las sucesivas pasadas de la trama, el cordón va adquiriendo una dirección inclinada. El ángulo de esta inclinación depende en todo caso del número y

grosor de los hilos de la urdimbre y de la trama, aspectos que también determinan las numerosas variantes de sarga. Son necesarios cuatro lizos en el telar para poder realizar este ligamento. Este ligamento produce un tejido más fuerte y denso que el tafetán, por lo que era muy empleado en la confección de prendas exteriores y de abrigo.

Las tejedoras de Lanzarote llaman 'doble' al ligamento de sarga (fot. 3). Éstas también llaman de 'revés y derecho' al tejido hecho con ligamento de sarga que presenta una cara distinta a la otra, sobresaliendo en una los cordones de la trama y en la otra los hilos de la urdimbre. En otras islas esta última variante de sarga es más conocida como cordón y cordoncillo. Estos dos últimos términos son reconocidos por algunas de las tejedoras consultadas aunque no lo usan frecuentemente. En la actualidad, muchos autores llaman a este ligamento gabardina.

c. Raso

Aparte de la definición de raso como un tejido fuerte de seda (12), con este término se conoce también uno de los ligamentos que usualmente se llaman fundamentales. Éste puede considerarse una variante de la sarga, sólo que en el raso se interrumpe la alternancia o escalonamiento de la trama, con lo que no se aprecian las inclinaciones que forman los puntos de ligadura. Con ello, ambas caras presentan una superficie de aspecto muy liso, de lo que deriva su nombre, resaltando la trama en una cara y la urdimbre en la otra. Aunque es un ligamento que puede aplicarse a cualquier tipo de fibra textil, se utiliza preferentemente para tejidos de seda, materia prima que proporciona un brillo y lisura muy acentuada. Una de las muchas variantes del raso es el rasoliso.

Por ser un ligamento que puede precisar más de cinco lizos, y por usarse preferentemente para tejidos de seda, en Lanzarote no debió ser muy utilizado. Hoy en día, las tejedoras actuales desconocen el raso como ligamento y sólo lo asocian con el tejido fuerte de seda de procedencia industrial.

Los tejidos en los telares de Lanzarote

En este apartado se incluyen los nombres de los tejidos extraídos de los comentarios y muestras de las tejedoras de la Isla, apuntando

como principal informadora a Doña Carmen Martín.

Antes de abordar estos tejidos es preciso aclarar algunos aspectos que tienen que ver con la enseñanza y aprendizaje de éstos. Entre ellos se encuentran los que aprendieron porque se los vieron hacer a sus madres (sencillo, de suelo, pata de gallo, traperera, trancada, doble, de revés y derecho de cuatro lizos y espiga), otros que saben que los hacían sus antepasados pero que ellas hoy en día no dominan la técnica (confitada), otros que los conocen de siempre pero no recuerdan vérselos tejer a sus madres (tachón) y otros que han aprendido después por distintos procedimientos (panecito, príncipe legal, de revés y derecho de tres lizos, medallón y rosa partida). Aunque por el propósito de este trabajo sólo tendrían interés los tejidos transmitidos por sus maestras ascendientes, se ha considerado conveniente incluirlos todos ya que en ocasiones las tejedoras dudan del origen del aprendizaje de algunos de estos tejidos, además de ser reflejo de la evolución de las técnicas empleadas por las tejedoras.

Es importante indicar que los diferentes nombres de los tejidos aparecen por una combinación concreta de una serie de variables como son el tipo de ligamento, la materia prima y el color, siendo frecuente que una sola modificación de estas variables implique un nombre de tejido diferente. Buscando posibles formas de asociar estos tejidos en base a alguna propiedad común, se ha considerado convenientemente

agruparlos según el número de lizos empleados en su confección. Según este criterio se tiene:

a. De dos lizos

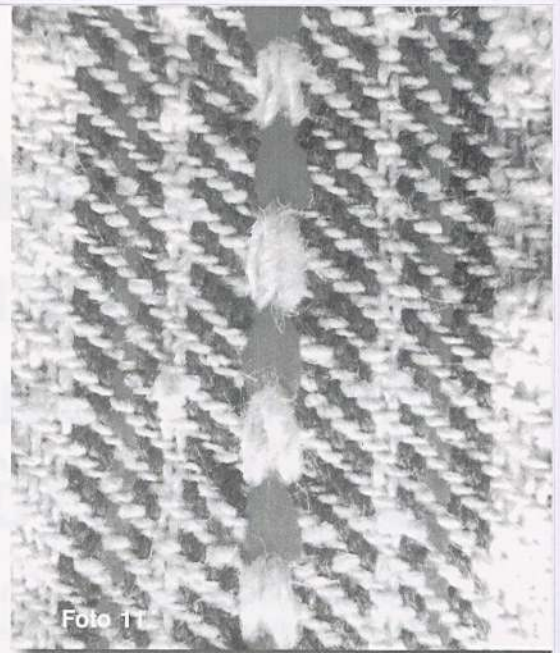
Con dos lizos se realiza el ligamento que las tejedoras de la Isla llaman por lo general sencillo, ligamento que otros denominan tafetán o plano. Este tipo de tejeduría es la más fácil o sencilla y todas las tejedoras consultadas la dominan. Con dos lizos se confeccionan en Lanzarote los siguientes tejidos de nombre: sencillo (fot. 2 y 5), de suelo (fot. 9), panecito, pata de gallo, príncipe legal (expresión derivada de Príncipe de Gales) y traperera.

b. De tres lizos

La técnica que implica el uso de sólo tres lizos parece la más complicada, existiendo incluso algunas tejedoras veteranas que ni siquiera la conocían. Entre los tejidos confeccionados en Lanzarote con tres lizos se tienen: de revés y derecho, medallón, trancada (fot. 4) y confitada.

c. De cuatro lizos

Con cuatro lizos se confecciona el ligamento que las tejedoras llaman doble. Este ligamento se corresponde con el denominado generalmente sarga que hoy es también conocido como gabardina. La variante de sarga llamada de revés y derecho es conocida en otras islas como de cordón o cordoncillo. Según las tejedoras consultadas, si una tejedora dominaba la producción de tejidos con cuatro lizos se podía



Detalle de trenza trabajada en un tejido doble de lana

decir que era una tejedora experimentada. Utilizando cuatro lizos se encuentran en Lanzarote los siguientes tipos de tejidos: doble (fot. 3 y 11), de revés y derecho, tachón, espiga y rosa partida.

A la vez que se va tejiendo con ligamentos sencillos o dobles es posible realizar unos trabajos concretos que son conocidos como 'trenzas' (fot. 11) y como 'cordones', haciendo referencia al dibujo en relieve que representan por el haz de la tela. Este tipo de labores son muy populares en las prendas del ajuar y labranza cuyos tejidos se confeccionan en los telares de Lanzarote.

La descripción de cada uno de estos tejidos, incluyendo la técnica que requiere su confección, se deja para un posterior trabajo.

Bibliografía

- (1) NÚÑEZ, J. R., HERNÁNDEZ, C. L. y GARCÍA, J. A.: "Las manufacturas textiles en Tenerife". Edición del servicio de publicaciones de la Universidad de La Laguna; La Laguna 1984.
- (2) MADDOZ, Pascual: "Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar, Madrid 1845-1850". Para la sección de Canarias, Ámbito ediciones, S.A e Interinsular Canaria. Madrid 1986.
- (3) HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Germán: "Estadísticas de las islas Canarias, 1793-1806 de Francisco Escolar y Serrano". Edición de la Caja Insular de Ahorros de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura. Las Palmas 1984.
- (4) VIERA, Isaac: "Costumbres canarias" de Isaac Viera. Editorial Renacimiento, 2ª edición. Madrid 1916.
- (5) CHAMORRO: "Plan de Riegos e Industrialización de las islas de Lanzarote y Fuerteventura". Edición de la Mancomunidad Interinsular de Cabildos de la Provincia de Las Palmas. Las Palmas 1951.
- (6) REGUERA RAMÍREZ, Ricardo: "Las colchas tejidas en Lanzarote. Las colchas confitadas y las colchas llanas y trancadas", trabajo publicado en la revista nº 5 de 'El pajar. Cuaderno de etnografía Canaria'. Edición de la asociación cultural Día de las Tradiciones Canarias. La Orotava 1999
- (7) HERNÁNDEZ DELGADO, Francisco y RODRÍGUEZ ARMAS, María Dolores: "Los telares tradicionales en Lanzarote", trabajo publicado en el Anuario del Archivo Histórico de Fuerteventura TEBETO VI. Edición de Excmo. Cabildo Insular de Fuerteventura y del Archivo Histórico de Fuerteventura. Puerto del Rosario 1993.
- (8) ALVAR, Manuel: "Atlas lingüístico-etnográfico de las islas Canarias". Edición del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria. 1975.
- (9) TORRES STINGA, Manuel: "El español hablado en Lanzarote". Edición del Excmo. Cabildo de Lanzarote. 1995.
- (10) NAVARRO ARTILES, Francisco (transcripción, prólogo, notas e índice): "Ramón F. Castañeyra. Memorias sobre las costumbres de Fuerteventura". Edición del Servicio de Publicaciones del Excmo. Cabildo Insular de Fuerteventura. Puerto del Rosario 1991.
- (11) JIMÉNEZ GONZÁLEZ, José Juan: "El telar tradicional en Ingenio (Gran Canaria)". Edición del Cabildo de Tenerife, Publicaciones Científicas, Cuadernos de Etnografía Núm.2. Santa Cruz 1989.
- (12) REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: "Diccionario de la Lengua Española". Editorial Espasa Calpe S. A., 21 edición. Madrid 1992.



EL PAJAR

Cuaderno de Etnografía Canaria

II Época - Nº 8. Enero 2001

EDICIÓN
1.000 EJEMPLARES
NUMERADA

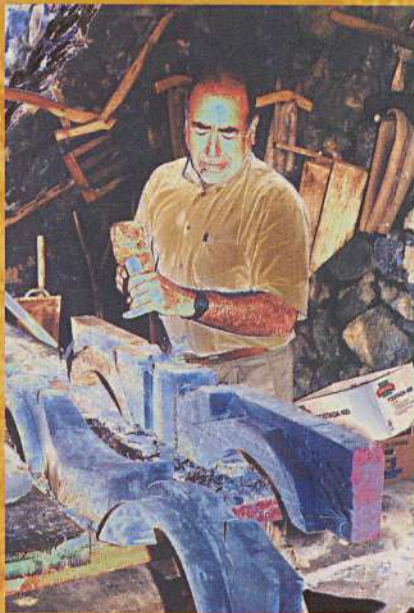


Los molinos
de La Orotava

La tonelería

Los telares
en Lanzarote

El pastoreo
en La Palma



El centro museístico
"Pinolere"

Las canteras
de tosca

Los almendreros
de Tejeda

La casa pajiza
herreña

Los oficios tradicionales
un bien de interés cultural

SUMARIO

Ponencias marco

- © Rafael C. Gómez León
Jesús García Rodríguez
Sebastián Díaz Afonso
*"Los oficios tradicionales:
un bien de interés cultural"* 4
- © Aurelio González García
*"Los ecomuseos y la recuperación
de los oficios tradicionales"* 10
- © Carlos Velázquez Padrón
*"La conservación de los oficios
tradicionales en los montes
de Gran Canaria"* 13

Ponencias - Comunicaciones Canarias

- © Rafael C. Gómez León
*"El proyecto museístico del
Parque Etnográfico Pinolere"* 18
- © José Manuel González
*"Presencia del legado aborigen en las
cuentas de los oficios de pescadores,
venteras y marineros en Canarias"* 23
- © Alberto Griñén Acosta
*"<Savia Nueva> para los
oficios tradicionales"* 28
- © Manuel Hernández González
*"Los molinos de agua de La Orotava:
de la madera a la argamasa"* 30
- © Silverio López Márquez
*"Claves para el progreso
de las artesanías"* 39
- © Concepción Lorenzo Álvarez
*"La tonelería.
Recuperación de un oficio"* 42

- © Talio Noda Gómez
*"El pastoreo trashumante
en la isla de La Palma"* 45
- © Raquel Peña Hernández
Antonio C. Perdomo Molina
*"Cabuqueros, repartidores,
labrantes y entulleros: los oficios
de las canteras de toska"* 49
- © Zoraida Pérez Sarmiento
José Juan Pérez Suárez
*"La recuperación de los
almendreros y los oficios
tradicionales en Tejeda
y Valsequillo"* 53
- © Ricardo Reguera Ramírez
*"Las tejedurías en Lanzarote
en el siglo XX"* 57
- © Gustavo Rivero Vega
Alejandro Cuencas Sanabria
*"Propuesta para la declaración
como bien de interés público
de los centros tradicionales
de producción artesanal"* 68
- © Alejandro Rguez. Buenafuente
"Los carpinteros de barcos en Tenerife" 70
- © Sixto Sánchez Perera
*"La recuperación del proceso de
tapado de la casa pajiza herreña:
el proyecto de restauración
del caserío de Guinea"* 78

Ponencias - Comunicaciones Otras comunidades

- © José Ramón García López
"La carpintería de ribera en Asturias" 83
- © José María Naveiras Escanlar
"El final de dos oficios tradicionales" 86
- © Andrés Sampedro Fernández
"Neveros y neveras, aloja y alojeros" 91
- © Rafael Sánchez Bargiela
*"El centro de recuperación e difusión
de cultura popular del museo
municipal de Pontearreas"* 97
- © Rafael Sánchez Bargiela
*"El aserradero de energía hidráulica
de O Covelo, Pontevedra"* 100
- © María Elisa Sánchez Sanz
*"Panorama artesanal en Aragón.
Cambios operados en un siglo"* 103
- © Pau Valverde Ferreiro
*"Las alfareras de Ducuale (Nicaragua).
Cambiar para sobrevivir"* 117

Documentos

- © María del Carmen Machado Yanes
*"Identificación y utilización de la
madera en el mundo aborigen"* 120

Certamen de Investigación

- © Carmen Fátima Díaz García
Cherezade Morales Brito
"El temple" 125
- © Sara de la Rosa Hernández
Mabel Felipe Rodríguez
Sarai Hernández Cairós
*"Plantas medicinales y
remedios caseros"* 127
- © Sandra Carolina Yanes
Yésica Luis Yanes
Juan José González
Mario Toste Luis
"El colmenero" 132

"EL PAJAR. Cuaderno de Etnografía Canaria". nº 8 - Enero 2001

© Asociación Cultural "Día de las Tradiciones Canarias".

Impresión: Imprenta Atlas - La Orotava.

Fotomecánica: Yara. / Maquetación: Díaz Publicidad.

Dep. Legal: TF 1455/97 bis / I.S.S.N. 1136 4467 / I.S.B.N. nº 84 - 922961 - 3 - 5

Ninguna parte de esta publicación, incluyendo el diseño de cubierta, puede ser reproducida, almacenada o transmitida en manera alguna ni por medio, ya sea eléctrico, químico, mecánico, óptico, de grabación o de fotocopia, sin permiso del editor o autores.

La redacción de la revista "EL PAJAR. Cuaderno de Etnografía Canaria" no se hace responsable del contenido total o parcial del texto y/o documentos gráficos que se insertan en cada artículo, siendo su autor/a responsable del mismo.

La recuperación del proceso de tapado de la casa pajiza herreña: el Proyecto de Restauración del Caserío de Guinea

Sixto Sánchez Perera
Arqueólogo

Introducción

En octubre de 1992 se iniciaron en el Poblado de Guinea las obras de ejecución de un ambicioso Proyecto de Restauración, enmarcado en el Plan Operativo Regis I de la Unión Europea que contaba, a su vez, con la participación de la Dirección General de Patrimonio Histórico del Gobierno de Canarias, así como con la del Cabildo herreño. Dicho Proyecto conllevaría de manera implícita la rehabilitación y acondicionamiento de este emblemático Poblado con miras a su posterior conversión y puesta en uso como Ecomuseo.

De entre los objetivos marcados se perseguía, de forma prioritaria, la recuperación de las estructuras arquitectónicas que conformaban el antiguo Caserío. No obstante, en el aspecto cultural se contemplaba, entre otros, el rescate de técnicas artesanales derivadas de la propia restauración y rehabilitación del conjunto, así como recuperar y potenciar los oficios y artesanías tradicionales, que con posterioridad pudieran revertir en el mantenimiento del Ecomuseo, a la vez que posibilitaran la creación de ofertas de empleo. De esta manera, el Proyecto



FOTO: SIXTO SÁNCHEZ PERERA

Vista parcial de Guinea

brindó la oportunidad de poner en práctica los viejos conocimientos, en estrecha vinculación con la arquitectura tradicional, de unos oficios artesanales caídos en desuso tales como el trabajo del tapado de casas pajizas, lo que permitió proceder a su recuperación y documentación.

Este artículo es, por tanto, fruto de una parte de la experiencia y el aprendizaje acumulados durante el tiempo en que tuvimos la oportunidad de participar, como arqueólogo, en el asesoramiento de las obras del mencionado Proyecto.

La particularidad del enclave de Guinea y su entorno, como una zona

cargada de contenidos patrimoniales, tanto medioambientales como arqueológicos y etnográficos, fue el detonante que creó la necesidad de buscar una fórmula que permitiera su conservación, a la vez que el uso y disfrute de esos valores: Por una parte, la Reserva Integral del Risco de Tibataje y Fuga de Gorreta, último reducto del que fuera considerado extinto Lagarto Gigante de El Hierro -catalogado hoy día como una de las especies de reptil más amenazada de Europa-. Y por otra, la cabecera del Malpaís de Los Juaclos, lugar de acogida de un asentamiento humano que se remonta en el tiempo a épocas cercanas al cambio de era (s.IV-V d.C.) y que se prolonga hasta nuestros días, dejando tras de sí toda



**Casa en Guinea
y Fuga de Gorreta al fondo**

una amplia variedad de vestigios materiales.

Todo ello dio lugar a que se concibiera el mencionado Proyecto de Restauración y el Plan de Recuperación del Lagarto Gigante, como las primeras iniciativas encaminadas al objetivo general de recuperación de este importante legado¹.

La cubierta pajiza

Esta modalidad de cubierta se remonta en Canarias al momento de la Conquista, proceso que se desarrolla durante buena parte del S. XV (1.402-1.496), si bien la tradición de su uso no ha sido tan prolongada en el resto del Archipiélago como en El Hierro.

El paulatino abandono de esta práctica arquitectónica en Canarias comienza a principios del S. XVI, según se desprende de los datos que aportan unas ordenanzas expresas del Cabildo de Tenerife, por las que se prohíbe, aludiendo razones de seguridad y estética, la edificación de casas cubiertas con paja en núcleos urbanos. De



**Cubiertas pajizas coexistiendo con
casas de teja árabe en Tenerife**

este modo, las casas pajizas quedan relegadas a zonas rurales, caracterizadas por un asentamiento poblacional aislado y disperso, compuesto por el sector social más humilde, como ocurre en las medianías del norte de Tenerife hasta bien entrada la segunda mitad del S. XX.

Sin embargo, en El Hierro este tipo de cubierta vegetal ha sido el más utilizado y extendido espacial y temporalmente, obedeciendo a circunstancias tales como: el histórico aislamiento motivado por el escaso tránsito marítimo inter y extrainsular, la escasez de arcillas para el desarrollo de una potente industria tejera local y el bajo poder adquisitivo de una población eminentemente rural sometida a gravámenes señoriales.

Las características constructivas que definen el prototipo de edificación de la casa pajiza herreña se resumen en los siguientes aspectos: módulo de una sola planta de tendencia rectangular, paredes de piedra seca, un solo vano de acceso y techumbre de maderos con cubierta de paja.

En concreto, la casa pajiza herreña se caracteriza por una techumbre a dos aguas que se sustenta sobre las paredes que la configuran: las frontales, más largas y bajas, donde se dispone el vano de la puerta; y las laterales, más altas y estrechas, rematadas en forma de triángulo, faldón o albardilla que recibe el nombre de «mojinete», y que establece la pendiente o «lance» de la cubierta. De esta manera se obtiene la estructura base sobre la que se coloca el entramado de rollizos que forma la «cumbreira» o techumbre. Así, en el vértice de los mojinetes se asienta la hilera o «viga cumbreira», normalmente de pino tea, que sostiene los pares o «hibrones» que, distribuidos de manera equidistante, descansan en las paredes frontales. Sobre los pares, de manera transversal y a modo de correas, se disponen las «latas de asiento» -varas de haya, brezo,...- que recibirán la cubierta de paja.

En El Hierro, la paja de centeno o colmo ha sido tradicionalmente la más apreciada para la confección de las cubiertas pajizas. Las ventajas del centeno con respecto a otras gramíneas, como el trigo o la cebada, consisten en poseer una serie de cualidades naturales, como son un tallo fino, recto, largo y compacto, que lo convierten en

un material resistente y duradero; cualidades que lo capacitan para su uso como elemento integrante de este tipo de techumbres.

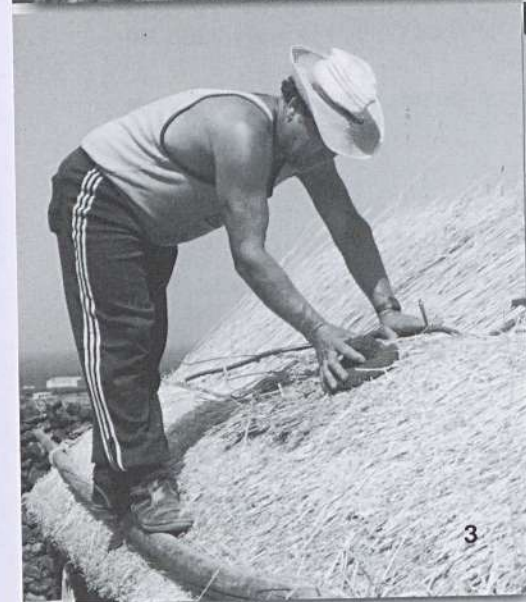
El proceso de tapado

La técnica de tapado o construcción de la cubierta pajiza, era dominada por determinadas personas a quienes se recurría tanto para el primer tapado como para sucesivas reparaciones. Se trata de las figuras del «tendedor», cuyo cometido es el de extender la paja, y el «cosedor», que la va sujetando a la techumbre; a quienes asiste, desde el suelo, un ayudante cuya función es la de alcanzar los manojos de colmo y las «latas de coser».



Arriba, transmisión de conocimientos durante el proceso de tapado. Abajo, en la era, al calor del sol de verano, se preparan los colmeros

Una vez realizada la siega, durante la cual se agrupa la paja formando haces o mollos, el siguiente paso consiste en preparar el colmo para su posterior colocación sobre la techumbre. Este proceso se divide en dos tareas complementarias: «sacudir» y «peinar». Para ello se disponen en las eras unas lajas de piedra en posición inclinada -«piedras de sacudir»-, contra las que se golpean los manojos de paja, al tiempo que se peina con un rastrillo de madera, a modo de gran peine de mano, pasando a continuación a formar los colmeros. La finalidad de este tratamiento consiste, por una parte, en desprender el grano de la espiga y, por otra, en despojar a los tallos de sus cortezas y eliminar aquéllos defectuosos, evitando así que éstos pudran una vez colocados en el



- 1 Disposición descendente en la camisa.
- 2 Detalle del proceso de cosido con alambre.
- 3 Emparejando la cubierta

techo y produzcan fisuras que permitan la aparición de goteras.

La primera fase del tapado comienza con la disposición sobre el entramado de la techumbre de una camada de paja, no muy abundante, que se denomina "camisa". Ésta se realiza mediante el tendido y superposición de sucesivas hiladas, o "carreras" de colmo, que se sujetan mediante el cosido de nuevas latas. Su finalidad es la de revestir y proteger el interior de la cubierta de cara a futuras reparaciones, ya que, al estar al resguardo de la intemperie, la camisa tiene una mayor vida útil.

La colocación de la camisa, así como el posterior tapado, debe comenzar siempre por uno de los lances de la cumbre -el que está a favor de los vientos dominantes- para que de esta forma, una vez realizado, sirva de pantalla protectora y facilite el trabajo en el lance opuesto.

El acabado interior de la cubierta puede variar en función del sentido -ascendente o descendente- que se haya utilizado en la disposición de las carreras de colmo sobre la techumbre a la hora de poner la camisa, pues de ello dependerá que las espigas queden o no visibles. Para que la espiga quede oculta se comienza la disposición de las hiladas de colmo desde la viga cumbre, en sentido descendente, y siempre con las espigas en dirección a la viga, de esta forma, en la próxima carrera, las espigas quedan ocultas por los tallos de la hilada anterior. Por el contrario, si la disposición de las hiladas comienza desde los extremos de la cubierta hacia la viga, las espigas quedarán vistas, pues los tallos de las hiladas superiores descansarán sobre éstas.

Una vez colocada la camisa se continúa con el tapado, proceso casi idéntico al anterior a excepción del mayor grosor de las carreras de colmo y el sentido siempre ascendente de su disposición.

La técnica de sujeción del colmo sobre la techumbre se denomina "cosido", procedimiento que se realizaba sin otro instrumento que las manos² y que requiere gran maestría, puesto que de él dependen la solidez e impermeabilidad de la cubierta. Para el cosido se precisan latas, de poco grosor, que irán amarradas a las interiores o "de asiento", atravesando para ello la camisa. Antiguamente este proceso se efectuaba con cintas vegetales de zarza, mimbre y, últimamente, con alambre, empleándose para ello el nudo denominado "lazo-balde", que equivale al conocido ballestrinque.

Una variante del tapado, la constituye la modalidad derivada de coser la cubierta a las latas del cosido de la camisa. Esta modalidad tiene una serie de ventajas e inconvenientes: Por una parte, la ventaja de que el punto de costura no atraviesa la camisa, lo que previene de posibles goteras y facilita la reparación de la cubierta ante un posible deterioro, puesto que el colmo puede ser reemplazado sin tener que descoserla del todo, quedando la camisa siempre sujeta. Pero, por otra parte, presenta el inconveniente de que las latas de coser, al ser finas, proporcionan una sujeción menos segura a la cubierta.



FOTO: SIXTO SÁNCHEZ PERERA

Cortando las espigas al caballete

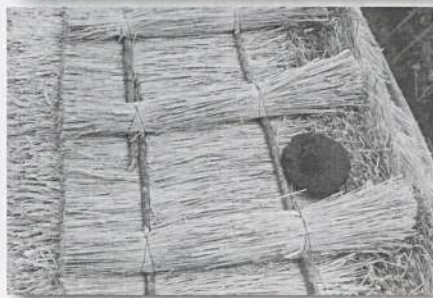
A medida que se colocan las sucesivas hiladas de colmo, antes de que queden debidamente sujetas, éstas se van emparejando. La acción de emparejar la superficie de la cubierta pajiza se realiza de manera simultánea a su colocación: consiste en acomodar el desnivel resultante de la superposición escalonada de las carreras de colmo, y lograr una pendiente lo más homogénea posible que contribuya a su impermeabilidad. Este proceso se realiza con el empleo de una piedra porosa y ligera, provista de una base plana y un apéndice que facilita su manejo.

Una vez colocadas todas las carreras que van a constituir la cubierta, se procede a su remate mediante el "caballete". Su confección es un proceso laborioso y delicado cuyo fin último es conseguir un perfecto cierre entre las vertientes del tejado. Para ello un primer paso consiste en doblar los colmeros de la última carrera sobre la viga, los de un lance en sentido contrario a los del otro. Con posterioridad se forma el caballete propiamente dicho con el empleo de nuevas carreras de colmo, dispuestas de tal manera que queden enfrentadas a tope -tallo contra tallo-, y que se regularizan cortándoles las espigas. Finalmente, sobre las latas de amarre del caballete, que permanecerán a la intemperie, y sujetas a éstas, se colocan unos rollizos de paja sin espiga cuyo cometido consiste en cubrir los últimos puntos de costura e impedir así la filtración del agua.

El paso definitivo que culmina la confección de la cubierta, consiste en formar los "parapetos": piedras de regular tamaño que descansan sobre los mojinetes de las paredes, con la finalidad de cubrir y proteger la parte del colmo que constituye los extremos del entramado de la cubierta.

La vida útil de las cubiertas pajizas depende de una serie de factores en estrecha relación tanto con la calidad y cantidad de la paja utilizada, como con la localización de la vivienda dentro del territorio insular y los agentes climatológicos dominantes en la zona.

Una vez que la cubierta se deteriora, bien por el paso del tiempo o debido a algún incidente, se procede a su reparación. Ésta, dependiendo del grado de deterioro, puede ser total o parcial. Una intervención íntegra impli-



Arriba, primer paso en la confección del caballete. A la izquierda, detalle del acabado del caballete. Abajo, colocando los parapetos

caría desarrollar de nuevo todo el proceso que hemos expuesto, mientras que una actuación parcial conllevaría sólo desmontar los parapetos y el caballete para superponer sobre el antiguo colmo un nuevo tapado.

Como conclusión queremos hacer patente nuestro interés en el reconocimiento, por parte de las instituciones competentes en la materia, de lo que representa el oficio y la expresión material de esos conocimientos ancestrales. Conocimientos que se traducen en las cubiertas pajizas y en toda una variada gama de estructuras arquitectónicas que le acompañan -las casas pajizas- y que merecen ser contempladas como manifestaciones en estrecha vinculación a la cultura tradicional, con valor histórico y, por tanto, integrantes del patrimonio etnográfico canario, según contempla la ley 4/99 de 15 de marzo de Patrimonio Histórico de Canarias, en sus artículos 73.1 y 73.2, apartados a), c) y d), al señalar que "El patrimonio etnográfico de Canarias está compuesto por (...) los conocimientos, técnicas (...) que son tes-



timonio y expresión relevante de la cultura tradicional del pueblo canario" (art. 73.1). Y lo integran los siguientes elementos: "Construcciones y conjuntos resultado del hábitat popular, tales como poblados de casas, (...) elementos arquitectónicos singulares (...)" (art. 73.2 a); "Utensilios, objetos y herramientas que forman o han formado parte de la producción tradicional ligada a la artesanía (...)" (art. 73.2 c); así como "Oficios, habilidades y técnicas relacionadas con la producción y manipulación de materiales y recursos naturales" (art. 73.2 d).

El pasado 6 de marzo de 2000, el Gobierno de Canarias declaró el Poblado de Guinea como Bien de Interés Cultural, con la categoría de Zona Arqueológica³, tras casi doce años desde su incoación.



Arriba, prototipo de casa pajiza herreña. A la derecha, reparación parcial de los caballetes

FOTOS: SIXTO SÁNCHEZ PERERA

Agradecimientos

Mi sincero agradecimiento a:
 D. Francisco Méndez Morales
 D. Francisco Cejas Pino (D. Ramiro)
 D. Domingo Pérez Morales
 D. Nelson Rodríguez Padrón
 D. Juan A. Casañas Oliva
 D. Felipe Casañas Padrón
 Herederos y maestros de una vieja tradición.

Notas

- 1 "Caserío de Guinea. Un proyecto de Ecomuseo", M^a Cruz Jiménez y Fernando de Guinea, 1992. "Plan de Recuperación del Lagarto Gigante de El Hierro", Antonio Machado, 1985.
- 2 En los trabajos realizados en Guinea se empleó una gran aguja de hierro con el fin de agilizar el cosido con alambre.
- 3 Ley 4/99 de 15 de marzo de 1999 de Patrimonio Histórico de Canarias, art. 18.1 e): "Zona Arqueológica: Lugar o paraje natural donde existen bienes muebles o inmuebles representativos de antiguas culturas"

Bibliografía

DARIAS Y PADRON, D.V., 1980: "Noticias generales históricas sobre la Isla de El Hierro". 2ª edic. Goya Ediciones. S.C. Tenerife.

JIMENEZ GOMEZ, M.C., 1993. "El Hierro y los Bimbaches». Biblioteca Canaria, C.C.P.C., T.VI.

LORENZO PERERA, M.J. 1981. "El folklore de la isla de El Hierro". Ed. Interinsular Canaria. Sta. Cruz de Tenerife.

PEREZ VIDAL, J., 1967: «La vivienda canaria. Datos para su estudio». En Anuario de Estudios Atlánticos, nº 13. Madrid-Las Palmas. Pp. 41-113.

SANCHEZ PERERA, S.
 -1995: «El Poblado de Guinea (Isla de El Hierro). Síntesis del estado actual de la investigación». En Tenique 3. Grupo Folklórico del Centro Superior de Educación. Universidad de La Laguna. Pp. 137-159.
 -1996: "La recuperación de la arquitectura tradicional herreña: el Ecomuseo de Guinea (Frontera, El Hierro)". En II Simposio sobre Centros Históricos de Canarias. CICOP. Arucas. Pp. 54-62.
 -1998a: "La techumbre vegetal en la vivienda tradicional herreña: la cubierta pajiza". En Tenique 4. Grupo Folklórico del Centro Superior de Educación. Universidad de La Laguna. Pp. 89-114.
 -1998b: "La producción de teja en la isla de El Hierro". En El Pajar, Cuaderno de Etnografía Canaria. Asociación Cultural "Día de las tradiciones canarias". Pinolere. La Orotava. Pp. 99-103.

SERRA RAFOLS, E. y ROSA OLIVERA, L. de la, 1952: «Acuerdos del Cabildo de Tenerife». Vol II (1508-1513). En Fontes Rerum Canariarum, fasc. V. Instituto de Estudios Canarios. La Laguna.





EL PAJAR

Cuaderno de Etnografía Canaria

II Época - Nº 8. Enero 2001

EDICIÓN
1.000 EJEMPLARES
NUMERADA

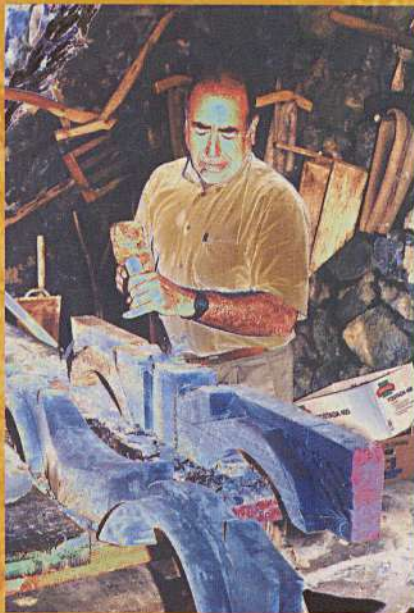


Los molinos
de La Orotava

La tonelería

Los telares
en Lanzarote

El pastoreo
en La Palma



El centro museístico
"Pinolere"

Las canteras
de tosca

Los almendreros
de Tejeda

La casa pajiza
herreña

Los oficios tradicionales
un bien de interés cultural

SUMARIO

Ponencias marco

- © Rafael C. Gómez León
Jesús García Rodríguez
Sebastián Díaz Afonso
*"Los oficios tradicionales:
un bien de interés cultural"* 4
- © Aurelio González García
*"Los ecomuseos y la recuperación
de los oficios tradicionales"* 10
- © Carlos Velázquez Padrón
*"La conservación de los oficios
tradicionales en los montes
de Gran Canaria"* 13

Ponencias - Comunicaciones Canarias

- © Rafael C. Gómez León
*"El proyecto museístico del
Parque Etnográfico Pinolere"* 18
- © José Manuel González
*"Presencia del legado aborigen en las
cuentas de los oficios de pescadores,
venteras y marineros en Canarias"* 23
- © Alberto Griñén Acosta
*"<Savia Nueva> para los
oficios tradicionales"* 28
- © Manuel Hernández González
*"Los molinos de agua de La Orotava:
de la madera a la argamasa"* 30
- © Silverio López Márquez
*"Claves para el progreso
de las artesanías"* 39
- © Concepción Lorenzo Álvarez
*"La tonelería.
Recuperación de un oficio"* 42

- © Talio Noda Gómez
*"El pastoreo trashumante
en la isla de La Palma"* 45
- © Raquel Peña Hernández
Antonio C. Perdomo Molina
*"Cabuqueros, repartidores,
labrantes y entulleros: los oficios
de las canteras de tosca"* 49
- © Zoraida Pérez Sarmiento
José Juan Pérez Suárez
*"La recuperación de los
almendreros y los oficios
tradicionales en Tejeda
y Valsequillo"* 53
- © Ricardo Reguera Ramírez
*"Las tejedurías en Lanzarote
en el siglo XX"* 57
- © Gustavo Rivero Vega
Alejandro Cuencas Sanabria
*"Propuesta para la declaración
como bien de interés público
de los centros tradicionales
de producción artesanal"* 68
- © Alejandro Rguez. Buenafuente
"Los carpinteros de barcos en Tenerife" 70
- © Sixto Sánchez Perera
*"La recuperación del proceso de
tapado de la casa pajiza herreña:
el proyecto de restauración
del caserío de Guinea"* 78

Ponencias - Comunicaciones Otras comunidades

- © José Ramón García López
"La carpintería de ribera en Asturias" 83
- © José María Naveiras Escanlar
"El final de dos oficios tradicionales" 86
- © Andrés Sampedro Fernández
"Neveros y neveras, aloja y alojeros" 91
- © Rafael Sánchez Bargiela
*"El centro de recuperación e difusión
de cultura popular del museo
municipal de Pontearreas"* 97
- © Rafael Sánchez Bargiela
*"El aserradero de energía hidráulica
de O Covelo, Pontevedra"* 100
- © María Elisa Sánchez Sanz
*"Panorama artesanal en Aragón.
Cambios operados en un siglo"* 103
- © Pau Valverde Ferreiro
*"Las alfareras de Ducuale (Nicaragua).
Cambiar para sobrevivir"* 117

Documentos

- © María del Carmen Machado Yanes
*"Identificación y utilización de la
madera en el mundo aborigen"* 120

Certamen de Investigación

- © Carmen Fátima Díaz García
Cherezade Morales Brito
"El temple" 125
- © Sara de la Rosa Hernández
Mabel Felipe Rodríguez
Sarai Hernández Cairós
*"Plantas medicinales y
remedios caseros"* 127
- © Sandra Carolina Yanes
Yésica Luis Yanes
Juan José González
Mario Toste Luis
"El colmenero" 132

"EL PAJAR. Cuaderno de Etnografía Canaria". nº 8 - Enero 2001

© Asociación Cultural "Día de las Tradiciones Canarias".

Impresión: Imprenta Atlas - La Orotava.

Fotomecánica: Yara. / Maquetación: Díaz Publicidad.

Dep. Legal: TF 1455/97 bis / I.S.S.N. 1136 4467 / I.S.B.N. nº 84 - 922961 - 3 - 5

Ninguna parte de esta publicación, incluyendo el diseño de cubierta, puede ser reproducida, almacenada o transmitida en manera alguna ni por medio, ya sea eléctrico, químico, mecánico, óptico, de grabación o de fotocopia, sin permiso del editor o autores.

La redacción de la revista "EL PAJAR. Cuaderno de Etnografía Canaria" no se hace responsable del contenido total o parcial del texto y/o documentos gráficos que se insertan en cada artículo, siendo su autor/a responsable del mismo.

Identificación y utilización de la madera en el mundo aborigen

M^a del Carmen Machado Yanes

Arqueóloga. Laboratoire de Paléoenvironnement, Anthracologie et Action de l'Homme. Institut de Botanique. Montpellier - Francia.

En los yacimientos arqueológicos canarios se han encontrado numerosos objetos en madera y restos vegetales. Sin embargo, a pesar de existir abundante material los trabajos consagrados a su estudio son prácticamente inexistentes, a excepción de algunas obras puntuales (Diego, 1961; 1968; 1986; Galván, 1980; Rodríguez, 1989) y de diversas referencias de carácter general. La madera, que junto con el barro y la piedra constituye una de las materias primas esenciales de la economía aborigen, comienza a ser tema de investigación a partir de 1989 (García, 1989; Machado, 1992; del Arco, 1993). Este interés por los recursos vegetales y, en particular, por la madera se centrará en el estudio de los carbonos 1 procedentes de contextos arqueológicos (Machado, 1994). En muchos yacimientos, los carbonos son el único indicio del empleo de la madera 2 por la población aborigen. La fragilidad inherente de esta materia prima la hacen especialmente vulnerable al ataque de micro-organismos y parásitos. En cambio, el carbón es imputrescible. Como prehistoriadores nos interesa, sobre todo, conocer la materia prima a fin de intentar elucidar los criterios que motivaron la elección de las especies. También, nos interesa reconocer el medio ecológico, con objeto de evaluar la explotación de los recursos madereros y los cambios registrados en el paisaje. En las páginas que siguen explicaremos que es la antracología, y de que manera esta disciplina puede completar o corroborar los datos obtenidos de las fuentes documentales y de los trabajos arqueológicos.

Las fuentes documentales

El estudio exhaustivo de las Crónicas y primeros textos post-conquista nos ha permitido obtener una lista de veinte y cinco especies recolectadas por los guanches (Cuadro 1) (del Arco, 1993; Machado, 1994; 1996). En general, se trata de árboles (pino, barbazano, laurel, til, brezo, acebiño, mocán, madroño, palo blanco, sabina, almácigo, lentisco, y acebuche) procedentes de distintos medios ecológicos: pinar, la laurisilva y el bosque termófilo. Aunque, también existen referencias a algunos arbustos (retama, escobón) y a otras especies, que no son leñosas (tabaiba, cardón, palmera, drago, helecho). Estas especies ha tenido diversos usos durante el período aborigen e histórico (Machado, 1994) (Cuadro 1). La madera de pino por ejemplo, se utilizó por la población aborigen como combustible, para fabricar tablones, cabezales y parihuelas, objetos de uso doméstico y elementos constructivos (vigas), armas y bastones. Del pino se aprovechó también la piña, por los piñones y como combustible. La pinocha para realizar las yacijas funerarias, y las acículas y corteza se emplearon en el relleno de algunas momias. Durante el período histórico la madera de pino se ha usado en carpintería, taller y ebanistería; y la madera blanca para la construcción de embarcaciones. La corteza para hacer redes boyantes y la pinocha como abono para los campos. Del pino también se ha extraído la pez o brea para el calafateado de los barcos. La explotación de brea y su comercio fue uno de los principales recursos económicos de las Islas en el siglo XVII. El

pino también tuvo un valor cultural y religioso. En las fiestas del Socorro, durante el traslado de la virgen de Candelaria desde el templo parroquial de San Pedro a las cercanías de la playa Chimisay, los romeros traían pinos ex profeso en promesa y para adornar la ermita.

El estudio de Crónicas y de los textos post-conquista también nos ha permitido confirmar el oficio de carpinteros.

«Tenían oficiales que les cortaban los vestidos, y y carpinteros que labraban con tabonas de pedernal y lo vendían, y la paga era en cebada y legumbre» (Abreu, 1977: 297).

La existencia de «carpinteros» en la sociedad aborigen implica un cierto desarrollo técnico, que sólo podemos evaluar si se realiza un proyecto de arqueología experimental, en colaboración con los artesanos. El estudio de los objetos en madera nos enseña las técnicas de fabricación y nos muestra un saber hacer artesanal, que puede perdurar con el tiempo.

Las referencias arqueológicas

En el Archipiélago el repertorio de artefactos en madera procedentes de cuevas de habitación y sepulcrales es abundante: punzones, vasijas, peines, (Foto 1), cucharas, tablones funerarios, bastones (Foto 2), armas (Fotos 3, 4) etc. (Machado, 1994). Muchos de estos objetos aparecen descontextualizados y, en la mayoría de los casos, se desconoce la naturaleza de la materia prima. En

ESPECIES NATURALES Nombre científico	Nombre común	Cr. Tp.	T. a.	A. a.	Utilización especies p. aborigen	Utilización madera período histórico (s. XIX y XX)
<i>Arundo sp.</i>	caña		*	*		cestería
<i>Adenocarpus foliolosus</i>	codeso			*		
<i>Adenocarpus viscosus</i>	codeso de cumbre			*	techumbre cabañas	
<i>Apollonia barbujana</i>	barbuzano	*	*	*	armamento, varas	ebanistería, muebles, bastones, útiles domésticos
<i>Arbutus canariensis</i>	madroño	*		*	alimenticio	ebanistería, tornería# y estuchería#
<i>Cistus monspeliensis</i>	jara/jaguarzo			*		
<i>Chamaecytisus proliferus</i>	escobón/tagasaste	*	*	*	yacija funeraria	
<i>Dracaena drago</i>	drago	*	*		armamento (broqueles), tejido	cestería
<i>Erica arborea</i>	brezo	*	*	*	armas, varas, bastones, momificación	muebles (sillas...), útiles agrícolas y domésticos
<i>Erica scoparia</i>	tejo			*		
<i>Euphorbia canariensis</i>	cardón	*	*		encender fuego, pequeños objetos de ornamento	
<i>Euphorbia sp.</i>	tabaiba	*	*	*	encender fuego	
<i>Ficus carica</i>	higuera	*	*	*	alimenticio	
<i>Heberdenia excelsa</i>	aderno			*		ebanistería, estuchería#
<i>Hyparrhenia hirta</i>	cerrillo		*		yacija funeraria	
<i>Hypericum canariense</i>	granadillo	*		*		
<i>Hypericum inodorum</i>	maljurada			*		
<i>Ilex canariensis</i>	acebiño	*	*	*	armamento, varas	útiles agr.: horquetas, varas, ebanistería#, talla#
<i>Juncus acutus</i>	junco	*	*	*	tejido, cestería	cestería
<i>Juniperus turbinata ssp. canariensis</i>	sabina	*	*	*	armas, varas, tablones, funerario	tornería, marquetería, pequeños objetos
<i>Juniperus cedrus</i>	cedro	*	*	*	tablones	tornería, pequeños objetos, muebles (cajas)
<i>Laurus azorica</i>	laurel	*	*	*	arma, vara	frenos de carreta, carpintería, ebanistería y tornería
<i>Lycium intricatum</i>				*		
<i>Maytenus canariensis</i>	peralillo			*		
<i>Micromeria varia</i>	tomillo		*		yacija funeraria	
<i>Myrica faya</i>	faya			*	¿alimenticio?	mangos, tornería, horquetas
<i>Neochamaelea pulvurulenta</i>	leña blanca		*		armamento (lanzas)	
<i>Ocotea foetens</i>	til	*	*	*		construcción
<i>Olea europaea ssp. cerasiformis</i>	acebuche	*		*	armamento, varas	construcción, objetos, útiles, carpintería#
<i>Periploca laevigata</i>	cornical		*		bastón, varas	varas
<i>Persea indica</i>	viñatigo	*		*		ebanistería
<i>Pinus canariensis</i>	pino	*	*	*	arma, vara, tablones, cucharas, alimenticio,...	carpintería (ventanas, puertas), vigas, parquets
<i>Pistacia atlantica</i>	almácigo	*	*	*		
<i>Pistacia lentiscus</i>	lentisco	*		*		
<i>Picconia excelsa</i>	palo blanco	*	*	*		muebles, útiles agrícolas
<i>Phoenix canariensis</i>	palma	*	*	*	cestería, cuerdas, agujas, funerario, alimenticio	cestería
<i>Prunus lusitania</i>	hija			*		carpintería, mangos, frenos de carretas, cajones
<i>Pteridium aquilinum</i>	helecho	*	*	*	rizoma alimenticio, ramas, yacija funeraria	
<i>Rumex lunaria</i>	vinagrera		*	*	yacija funeraria	
<i>Rhamnus glandulosa</i>	sanguino			*		tornería, marquetería y talla de pequeños objetos
<i>Rhamnus crenulata</i>	espinero			*		
<i>Salix canariensis</i>	sauce			*		objetos domésticos
<i>Sideroxylon marmulano</i>	marmulán			*		parquet#, pies derechos de construcción#
<i>Spartocytisus supranubius</i>	retama	*	*	*	bastón, vara, yacias funerarias	
<i>Tamarix canariensis</i>	tarajal			*		
<i>Teline sp.</i>	retamón/gacia			*		
<i>Viburnum rigidum</i>	follao			*		cestería
<i>Visnea mocanera</i>	mocán	*	*	*	alimenticio, momificación	pequeños objetos, mangos, útiles domésticos
<i>Whitania aristata</i>	orobal			*		objetos domésticos, cañas de pescar

Cuadro 1:

Lista de especies vegetales recolectadas por la población aborigen del Archipiélago, a partir del estudio de las fuentes escritas: Crónicas y textos postconquista (Cr., t.p), trabajos arqueológicos (T.a.) y el análisis antracológico (A a.). Para el período aborigen se indican los principales usos que ha tenido la madera, frutos y fibras. Para el período histórico se precisan los usos de la madera, y para que trabajos ciertas maderas son idóneas #. Todas las especies que aparecen en el cuadro se han utilizado como combustible.

otros casos se precisa la naturaleza: pino, sabina, cedro, brezo, barbuzano, laurel, ..., cerrillo, tomillo, cornical y leña blanca. En total se identifican veinte y dos especies (Cuadro 1). Se trata en general, de arbustos y árboles que se encuentran en las zonas bajas de las islas: cornical, leña santa; en el bosque termófilo: palmera drago, sabina, almácigo; en la laurisilva: laurel, barbuzano, acebiño, brezo, palo blanco, mocán; en el pinar: pino y; formando parte del matorral de alta montaña: escobón y retama. Mientras que, las identificaciones que se han hecho «a

ojo» partir de troncos y ramas pueden considerarse seguras (la corteza y las hojas son un buen criterio de determinación). Las identificaciones de objetos en madera son difíciles, y en ocasiones imposibles. En este caso, el análisis anatómico del tejido celular, es el único método que permite identificar botánicamente las especies.

Foto 1:

Extremo proximal de un artefacto en madera, que pudo haber sido utilizado como «bastón de mando o añepa». Museo Arqueológico y Etnográfico de Santa Cruz de Tenerife, referencia: 318. Procedencia: Museo Municipal, contexto arqueológico desconocido.



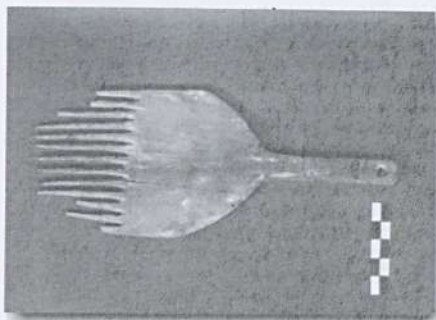


Foto 2
Peine. Museo Arqueológico y Etnográfico de S/ Cruz de Tenerife, referencia: 358. Procedencia: Museo Municipal. Localidad: Tamaimo, contexto arqueológico desconocido.

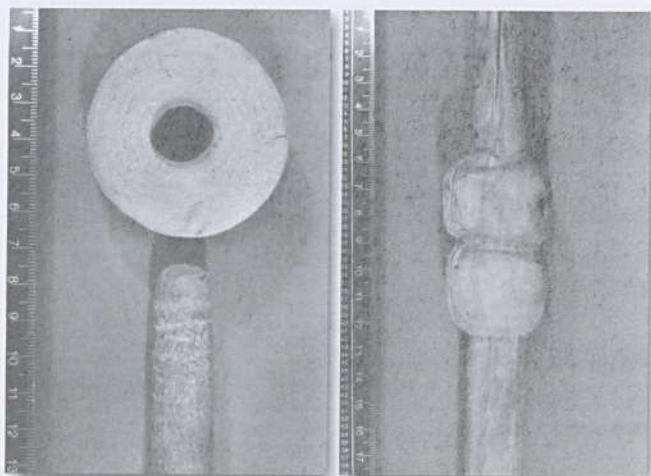


Foto 3 (izquierda):
Detalle de "banot". Museo Arqueológico y Etnográfico de S/ Cruz de Tenerife, referencia: 312. Procedencia: antiguo Museo Municipal, contexto arqueológico desconocido.

Foto 4 (derecha):
Extremo proximal de "añepa". Museo Arqueológico y Etnográfico de S/ Cruz de Tenerife, referencia: 307. Procedencia: antiguo Museo Municipal, contexto arqueológico desconocido.

La antracología y el método

La antracología es la disciplina científica que estudia los carbones procedentes de contextos arqueológicos y naturales (Vernet, 1973); es decir, los restos de madera carbonizada. La carbonización no destruye los tejidos celulares. Este método permite identificar las especies, mediante la observación del fragmento del carbón. Para ello, cada carbón se rompe en busca de los tres planos anatómicos, que permiten identificar las especies: plano transversal, longitudinal-tangencial y longitudinal-

radial (Fig. 1). Luego, se observa en el microscopio óptico de reflexión. En las gimnospermas o coníferas (pino, sabin, cedro) los elementos anatómicos que permiten identificar las especies son: la existencia o no de canales resiníferos, las traqueidas* y las punteaduras* de los campos de cruce. En las angiospermas o frondosas: los vasos*, el parénquima*, los radios, la perforación, las punteaduras* y las fibras* (Fig.1) (Machado, 1994; 1996).

Los resultados del antraco-análisis

En general, en los yacimientos de hábitat los carbones son el resultado del vaciado y limpieza de las estructuras de combustión, de los hogares. Pero, los carbones también pueden proceder de elementos de construcción, como por ejemplo postes, que sirvieron para la instalación de mamparas; ser los restos de objetos y útiles en madera que pudieron quemarse, o ser el resultado de ciertas prácticas domésticas, como por ejemplo la preparación del suelo o solado, que requerían

la realización de estructuras de combustión suplementarias. En las necrópolis los carbones proceden del vaciado de las estructuras de combustión o de fuegos puntuales de carácter ritual. También, pueden ser las evidencias materiales de prácticas culturales, cultuales y/o higiénicas como la cremación e incineración de los cuerpos y del ajuar que les acompaña.

El estudio de más de 15.000 fragmentos de carbón procedentes de veinte y un yacimientos arqueológicos: Los Guanches, Las Palomas, Don Gaspar, cueva N° 3, Cafoño, La Fuente, Arenas 1, Arenas 3, Los Barros, Higuera Cota, Cabezasos, Nifa, Chafarí, El Tendal, La Zarza, Villaverde, La Puntilla, Juaclos, Guinea y Lajura repartidos en distintos puntos de la geogra-

fía insular (Tenerife, La Palma, Fuerteventura, Gran Canaria y El Hierro) nos ha permitido obtener una lista de 41 especies (Cuadro 1). Esta lista nos ofrece una imagen bastante completa de los recursos forestales de las islas (Machado, 1994; 1995; 1996 b; 1999 a, b; Machado *et al*, 1997; Machado y Galván, 1998 a). Los aborígenes canarios recogían la leña en los distintos pisos de vegetación.

1. En las zonas bajas de las islas, dentro del piso infracanario entre 0 y 300 m. de altitud en la vertiente N y hasta 450 m. de altitud en las vertiente S. recogían ramas de balo, de tabaibas, cardones, de tarajal; y en Fuerteventura de *Lycium intricatum* y de algunas *Chenopodiaceae*.

2. En el piso termocanario seco, en los bosques termófilos, entre 300/450 y 500/600 m. de altitud: sabin, almá-cigo, lentisco, acebuch, granadillo, aderno, orobal, espinero, palma (Foto 5) y corteza de drago, y el sauce en los fondos de barrancos.

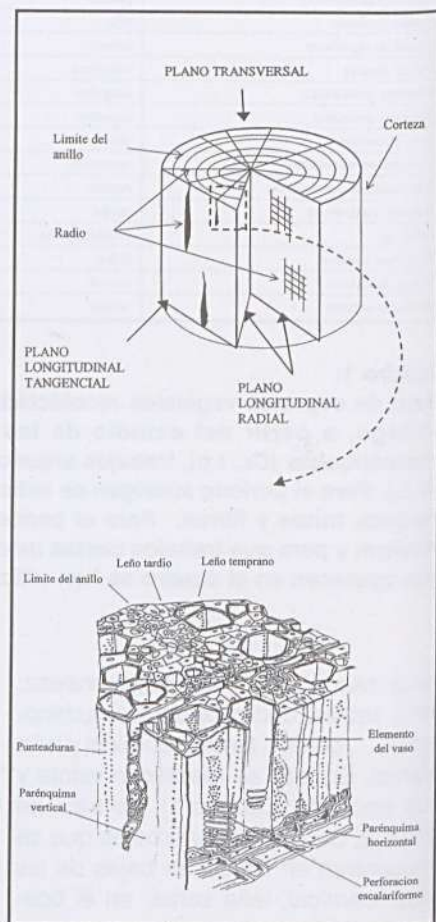


Figura 1:
Esquema anatómico de una angiosperma: *Visnea mocanera*, el mocán. En este esquema se indican los tres planos anatómicos de la madera y los principales elementos.

3. En el piso termocanario sub-húmedo-húmedo, en el monteverde (laurisilva y fayal-brezal), que se localiza en la vertiente N. de las 5 islas más altas entre los 500/600 y 1200 m. de altitud, recogían brezo, tejo, madroño, mocán (Foto 6), palo blanco (Foto 7) acebiño, barbuzano, laurel, viñátigo, til (Foto 8), hija, follao, faya, marmulán, *Pteridium aquilinum*, etc.

4. En el piso mesocanario, en el pinar, que se distribuye hasta 2100 m. a barlovento y hasta 2300 m. a sotavento encontraron pino, jara y algunas leguminosas.

5. En los yacimientos localizados en el piso supracanario, a más de 2300 m, como por ejemplo en Chafarí (Las Cañadas del Teide) en el matorral de cumbre recolectaron retama, codeso y escobón (Machado y Galván, 1998 a).

Entre las especies introducidas después de la Conquista de las islas, tenemos que citar la caña (*Arundosp*) el tartaguero (*Ricinus communis*) y la vifia (*Vitis vinifera*) (Cuadro 1).

A diferencia de otros autores creemos que la laurisilva no constituyó una barrera natural para practicar la recolección. En este bosque encontraban diversos recursos, entre ellos: la leña y las principales maderas; además, de pasto para el ganado. La intensificación de las actividades antrópicas y, sobre todo, el aumento de la cabaña ganadera pudo conducir en algunas zonas a incrementar las actividades depredadoras en el interior del bosque (Teno, Tenerife), (Machado, 1999 b). En Fuerteventura, donde las condiciones medio ambientales son más duras, el incremento de las actividades antrópicas supuso la regresión del bosque en las cercanías de la cueva de Villaverde (Machado, 1996 b)

Conclusión

La población aborigen del Archipiélago elegía para la realización de distintas manufacturas la madera de sabina, acebuche, brezo, laurel, barbuzano, palo blanco, pino y cedro. Como leña preferían: brezo, faya, acebiño, mocán, viñátigo, laurel y madroño. Aunque utilizaron, prácticamente, todos los árboles y arbustos que se encontraban en su entorno inmediato (41 especies). El uso que se iba a hacer de las especies determinó su elección por ejemplo, las maderas

catalogadas como maderas duras (barbuzano, brezo, acebuche, sabina, pino de riga) las eligieron para realizar artefactos: armas, bastones, tablones. Las reputadas por su alto poder calorífico (brezo, acebiño, faya) como combustible. Otras, como el madroño y el mocán por su madera y frutos. La palmera, el drago y el junco por la corteza y las fibras, que les servían para elaborar esteras, cestos, tejidos, y cuerdas. Para las actividades domésticas (cocina, iluminación, etc.) preferían la leña de brezo, acebiño, faya, mocán, laurel, madroño, pino y sabina. Mientras, que en las prácticas rituales, culturales elegían pino, sabina, cedro y acebuche. Los resultados del antraco-análisis corroboran las referencias documentales y arqueológicas, confirman el aprovechamiento de ciertas especies por la población aborigen, como por ejemplo: *Pteridium aquilinum* (el helecho) y *Phoenix canariensis* (la palmera) en Tenerife y La Palma, y *Ficus carica* (la higuera) en Tenerife; y enriquecen la lista de especies recolectadas con 16 nuevos taxones (Cuadro 1). Los habitantes prehispánicos del Archipiélago recorrían las distintas formaciones vegetales (matorral costero, bosque termófilo, monteverde, pinar y matorral de montaña) en busca de diversas materias primas. La madera no fué una excepción, al contrario, fué un recurso ampliamente utilizado por la población aborigen, para realizar distintas manufacturas y como combustible.

Glosario de principales términos:

Angiosperma: plantas con flores, plantas vasculares que florecen y producen semillas encerradas en el ovario. En los árboles las angiospermas son las frondosas.

Antraco-análisis: método que permite identificar botánicamente las especies leñosas, a partir del examen en microscopio de la anatomía de la madera carbonizada.

Fibra: célula vegetal alargada que forma un tejido; este tejido asegura la función de sostén de las células en las frondosas.

Gimnospermas: plantas vasculares cuyas semillas se forman al exterior del ovario de la planta, al descubierto, como los pinos.

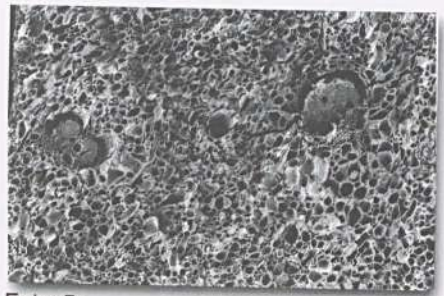


Foto 5:
Plano transversal a 60 aumentos de *Phoenix canariensis* (palmera) procedente del nivel X (siglo III de nuestra Era) de la cueva de Don Gaspar (Icod de los Vinos, Tenerife).

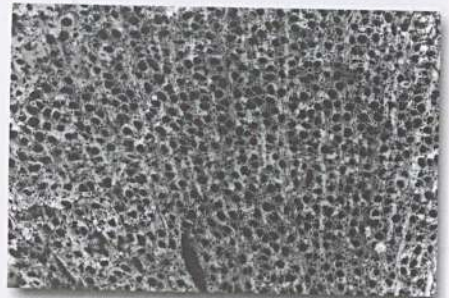


Foto 6:
Plano transversal a 60 aumentos de *Visnea mocanera* (mocán) procedente del nivel XI (siglo III de nuestra Era) de la cueva de Don Gaspar (Icod de los Vinos, Tenerife).



Foto 7:
Plano transversal de *Picconia excelsa* (palo blanco) a 100 aumentos, carbón procedente del nivel III (siglo V de nuestra Era) del yacimiento Arenas-1 (Buenavista del Norte, Tenerife).

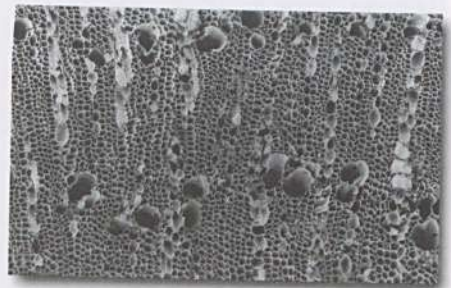


Foto 8
Plano transversal de *Ocotea phoetens* (til) a 100 aumentos del nivel II (siglos X-XVI de nuestra Era) del yacimiento Las Palomas (Icod de los Vinos).

Lignina: sustancia que endurece las paredes celulares de la madera.

Parénquima: tejido celular primario, compuesto de células vivas que aseguran la mayor parte de las funciones de la planta (fotosíntesis, reserva alimenticia). En la madera se asocia a tejidos conductores, funcionales; pero, muertos.

Punteaduras: permiten la circulación lateral entre los vasos.

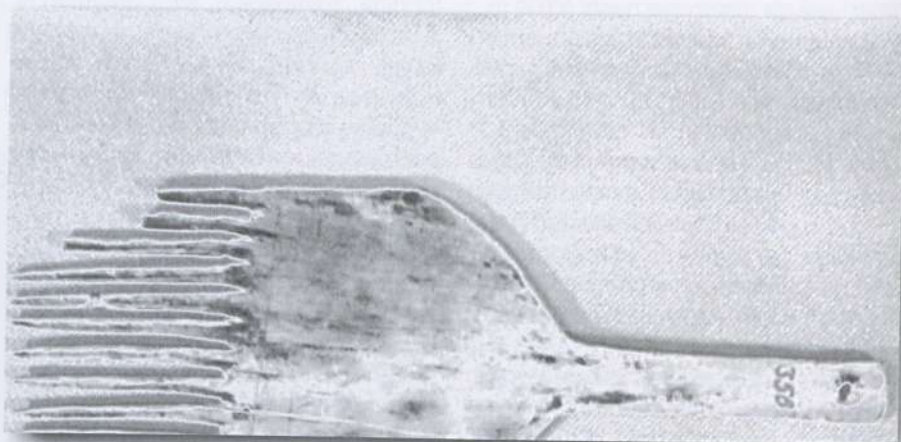
Traqueída: célula no perforada del xilema que comunica mediante las punteaduras con las células vecinas. En las coníferas las traqueídas sostienen los tejidos, sirven como elementos conductores y como parénquima.

Vasos: elemento funcional del xilema, tiene forma de tubo y está compuesto por una fila de vasos que comunican por perforaciones terminales, permiten el transporte de la savia. En la madera, un vaso es célula muerta impregnada de lignina.

Notas

1. El carbón vegetal es el producto de la combustión incompleta de la madera (Marcos, 1989).

2. La madera (xilema) es un tejido conductor de agua y de sales minerales y de sostén compuesto por distintos tipos de células muertas que constituyen las fibras, los vasos y parénquima en las frondosas; y las traqueídas y el parénquima en las coníferas. Este tejido constituye las raíces, tronco, y ramas de los árboles y los arbustos. El estudio del tejido celular permite identificar las especies.



Bibliografía

Abreu Galindo, J. 1977: *Historia de la Conquista de las siete Islas de Canarias*. (S/C de Tenerife).

Arco Aguilar, M. del C. 1993: *Los recursos vegetales y sus derivados en la prehistoria de Canarias*. Museo Arqueológico. Cabildo de Tenerife.

Diego Cuscoy, L. 1961: Armas de madera y vestido del aborigen de las islas Canarias. *Anuario de Estudios Atlánticos*, 7: 499-535.

Diego Cuscoy, L. 1968b: Armas de los primitivos canarios. *Aula de Cultura de Tenerife*, 8.

Diego Cuscoy, L. 1986: El banot como arma de guerra entre los aborígenes canarios (Un testimonio anatómico). *Anuario de Estudios Atlánticos*, 32: 733-782.

Galván Santos, B. 1980: El trabajo del junco y la palma entre los canarios prehistóricos. *Revista de Historia*, XXXVII: 43-81.

García Morales, M. 1989: *El bosque de la laurisilva en la economía guanche*. Aula de Cultura de Tenerife, 12. Museo Arqueológico y Etnográfico de Tenerife.

Machado Yanes, M. del C. 1992: Presentación de una ficha modelo de artefactos en madera. *Actas del I Congreso Internacional de Estudios sobre Momias*. Museo Arqueológico y Etnográfico de Tenerife. Organismo Autónomo de Museos y Centros. Cabildo de Tenerife. Tomo II: 739-747.

-1994: *Primeros estudios antracológicos en el Archipiélago canario, noroeste de Tenerife. Las comarcas de Icode y Daute*. Tesis Doctoral. Universidad de La Laguna.

-1995: Approche paléoécologique et ethnoarchéologique de site «El Tendal» (N. E. de l'île de La Palma, Archipel des Canaries), à partir de l'étude des charbons de bois. *L'Homme préhistorique et la mer, 12^oe Congrès CTHS*, Aix-en-Provence, 23-26 Octobre 1995. -1996 a: Los recursos vegetales y sus derivados en la prehistoria de Tenerife: aportación antracológica. *Investigaciones Arqueológicas en Canarias VI*. Viceconsejería de Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias.

- 1996 b: Reconstrucción paleoecológica y etnoarqueológica por medio del análisis antracológico. La cueva de Villaverde, Fuerteventura. Biogeografía Pleistocena-Holocena de la Península Ibérica, pp. 261-274. *Actas del Simposio Paleoambiente en la Península Ibérica*. Santiago de Compostela.

- 1999 a: El hombre y las transformaciones del medio vegetal en el Archipiélago canario, durante el período pre-europeo: 500 a.C./1500 d. C. 11. *Saguntum-Plav*, Extra 2: 53-58.

- 1999 b: Aproximación a la vegetación de Daute durante el período pre-europeo, a partir del análisis antracológico. In Pallí Buxo, Ll. y Roqué Pau, C.: *Avances del Cuaternario Español (Secuencias, indicadores paleoambientales y evolución de procesos)*: 301-306.

Machado Yanes, M. del C., Arco Aguilar, M. del C., Vernet, J-L. y Ourcival, J. M., 1997: Man

and vegetation in northern Tenerife (Canary Island, Spain), during the prehispanic period based on charcoal analyses. *Vegetation History and Archaeobotany*, 6: 187-195.

Machado Yanes, M. del C. y Galván Santos, B., 1998 a: La vegetación en el valle de Chafarí (Las Cañadas del Teide, Tenerife), antes de la conquista Castellana. *Cuatenario y Geomorfología*, 12 (1-2): 117-125.

Marcos Martín, F., 1989: *El carbón vegetal. Propiedades y obtención*. Agroguias mundiprensa.

Najera Angulo, F y López Fraile, V., 1969: Estudio de las principales maderas comerciales de frondosas peninsulares. Ministerio de Agricultura. Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial. IFIE, Madrid.

Peraza Oramas, C. y López de Roma, A., 1967: *Estudio de las principales maderas de Canarias*. Ministerio de Agricultura. Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial. IFIE, Madrid.

Rodríguez Santana, C. G., 1989: Tejidos, cestería y cordelería en la prehistoria de Gran Canaria.

Tissage, corderie et vannerie. *IX Rencontres Int. d'archéologie et d'histoire d'antibes*: 81-93.

Vernet, J-L, 1973: Etude sur l'histoire de la végétation du Sud-est de la France au Quaternaire, d'après les charbons de bois principalement. *Paléobiologie continentale*, 4 (1): 1-90.

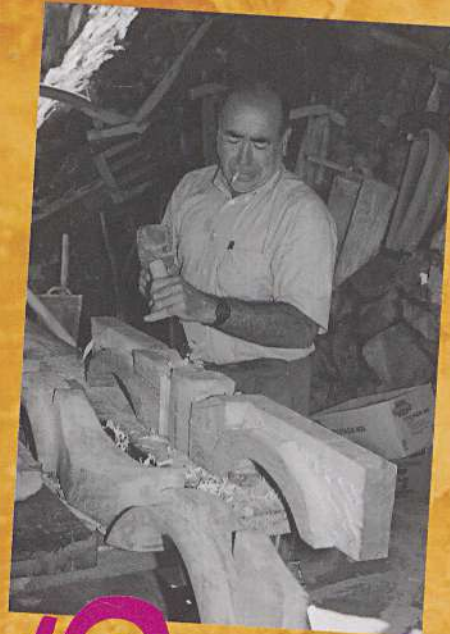


EL PAJAR

Cuaderno de Etnografía Canaria

II Época - Nº 8. Enero 2001

EDICIÓN
1.000 EJEMPLARES
NUMERADA



Los molinos
de La Orotava

La tonelería

Los telares
en Lanzarote

El pastoreo
en La Palma



El centro museístico
"Pinolere"

Las canteras
de tosca

Los almendreros
de Tejeda

La casa pajiza
herreña

Los oficios tradicionales
un bien de interés cultural

SUMARIO

Ponencias marco

- © Rafael C. Gómez León
Jesús García Rodríguez
Sebastián Díaz Afonso
"Los oficios tradicionales:
un bien de interés cultural" 4
- © Aurelio González García
"Los ecomuseos y la recuperación
de los oficios tradicionales" 10
- © Carlos Velázquez Padrón
"La conservación de los oficios
tradicionales en los montes
de Gran Canaria" 13

Ponencias - Comunicaciones Canarias

- © Rafael C. Gómez León
"El proyecto museístico del
Parque Etnográfico Pinolere" 18
- © José Manuel González
"Presencia del legado aborigen en las
cuentas de los oficios de pescadores,
venteras y marineros en Canarias" 23
- © Alberto Griñén Acosta
"<Savia Nueva> para los
oficios tradicionales" 28
- © Manuel Hernández González
"Los molinos de agua de La Orotava:
de la madera a la argamasa" 30
- © Silverio López Márquez
"Claves para el progreso
de las artesanías" 39
- © Concepción Lorenzo Álvarez
"La tonelería.
Recuperación de un oficio" 42

- © Talio Noda Gómez
"El pastoreo trashumante
en la isla de La Palma" 45
- © Raquel Peña Hernández
Antonio C. Perdomo Molina
"Cabuqueros, repartidores,
labrantes y entulleros: los oficios
de las canteras de tosca" 49
- © Zoraida Pérez Sarmiento
José Juan Pérez Suárez
"La recuperación de los
almendreros y los oficios
tradicionales en Tejeda
y Valsequillo" 53
- © Ricardo Reguera Ramírez
"Las tejedurías en Lanzarote
en el siglo XX" 57
- © Gustavo Rivero Vega
Alejandro Cuencas Sanabria
"Propuesta para la declaración
como bien de interés público
de los centros tradicionales
de producción artesanal" 68
- © Alejandro Rguez. Buenafuente
"Los carpinteros de barcos en Tenerife" 70
- © Sixto Sánchez Perera
"La recuperación del proceso de
tapado de la casa pajiza herreña:
el proyecto de restauración
del caserío de Guinea" 78

Ponencias - Comunicaciones Otras comunidades

- © José Ramón García López
"La carpintería de ribera en Asturias" 83
- © José María Naveiras Escanlar
"El final de dos oficios tradicionales" 86
- © Andrés Sampedro Fernández
"Neveros y neveras, aloja y alojeros" 91
- © Rafael Sánchez Bargiela
"El centro de recuperación e difusión
de cultura popular del museo
municipal de Pontearreas" 97
- © Rafael Sánchez Bargiela
"El aserradero de energía hidráulica
de O Covelo, Pontevedra" 100
- © María Elisa Sánchez Sanz
"Panorama artesanal en Aragón.
Cambios operados en un siglo" 103
- © Pau Valverde Ferreiro
"Las alfareras de Ducuale (Nicaragua).
Cambiar para sobrevivir" 117

Documentos

- © María del Carmen Machado Yanes
"Identificación y utilización de la
madera en el mundo aborigen" 120

Certamen de Investigación

- © Carmen Fátima Díaz García
Cherezade Morales Brito
"El temple" 125
- © Sara de la Rosa Hernández
Mabel Felipe Rodríguez
Sarai Hernández Cairós
"Plantas medicinales y
remedios caseros" 127
- © Sandra Carolina Yanes
Yésica Luis Yanes
Juan José González
Mario Toste Luis
"El colmenero" 132

"EL PAJAR. Cuaderno de Etnografía Canaria". nº 8 - Enero 2001

© Asociación Cultural "Día de las Tradiciones Canarias".

Impresión: Imprenta Atlas - La Orotava.

Fotomecánica: Yara. / Maquetación: Díaz Publicidad.

Dep. Legal: TF 1455/97 bis / I.S.S.N. 1136 4467 / I.S.B.N. nº 84 - 922961 - 3 - 5

Ninguna parte de esta publicación, incluyendo el diseño de cubierta, puede ser reproducida, almacenada o transmitida en manera alguna ni por medio, ya sea eléctrico, químico, mecánico, óptico, de grabación o de fotocopia, sin permiso del editor o autores.

La redacción de la revista "EL PAJAR. Cuaderno de Etnografía Canaria" no se hace responsable del contenido total o parcial del texto y/o documentos gráficos que se insertan en cada artículo, siendo su autor/a responsable del mismo.

El Timple

Carmen Fátima Díaz García y Cherezade Morales Brito
Alumnas 4º de la E.S.O. en el I.E.S. "TEGUISE". Lanzarote. Curso 1999-2000.
Trabajo coordinado por la Profesora Silveria Elsa Dieppa Díaz.

Introducción

El timple es el único de los instrumentos del folklore musical que todavía se elabora en Lanzarote con arreglo de una tradición artesana de reputado prestigio. Sólo tres artesanos cultivan el oficio, todos ellos en la Villa de TeguiSe: Antonio Lemes, Marcial de León y Esteban Morales, de este último y de su padre nos ocuparemos en las siguientes páginas.

Este instrumento es una guitarrilla de voces agudas, el más característico de los sonidos del folclore canario; y el más representativo de la parranda.



FOTO: AUTORES

El timple una tradición familiar

Simón Morales

Don Simón Morales Tavío nació casi al finalizar el siglo XIX, el 28 de octubre de 1.897 en el pequeño pueblo de Caleta de Famara, perteneciente al municipio de TeguiSe.

La diaria contemplación en esta playa de los barcos, verdaderas obras de arte de la carpintería de rivera, y el laborioso trabajo que con la madera realizaba su padre, fue la sabia que hizo crecer a este joven su afición por el trabajo de la madera.

Simón Morales transformaba la

madera en bellas y artísticas arquetas talladas, en cuadros y objetos de decoración, y aún le quedaba inspiración para construir unos barcos que fueron la admiración de propios y extraños. Su nombre se extendió por todo el archipiélago a través de sus obras, pero fue el timple donde consiguió una perfección que jamás se ha podido imitar.

El timple apenas se fabricaba en Canarias; y cuando en los años cincuenta apareció el maestro Pepe Alemán en Las Palmas, y un tal «Cachazo» en Fuerteventura como constructores de timples, ya hacía más de 20 años que los timples de Simón Morales se oían en todas las islas.

El Cabildo decidió en 1943 crear un taller de artesanía en Lanzarote, eligiendo a la Villa de TeguiSe como sede y a Simón Morales Tavío como director.

Entre los argumentos del recién creado Patronato del taller se destacaba el que Simón Morales fuera el responsable de la enseñanza:

«Simón Morales, maestro artesano que en la Escuela dirigirá las enseñanzas de sus admiradas especialidades de construcción de instrumentos de música, labores de carpintería artística y de incrustaciones y tallas que tan suficientemente demostrado tiene, con la finalidad de que sus conocimientos perduren con los que inculque a sus discípulos, dignos del maestro que se les presenta, y cuente TeguiSe en el futuro con un núcleo de artistas especializados.»

El Cabildo Insular sufragaba los gastos de esta escuela-taller, mientras su administración estaba a cargo de un patronato compuesto por:

D. Luciano Betancort Lemes (Alcalde de TeguiSe)
D. José Fajardo Morales (Párroco)
D. Nicolás de León García (jefe Local del Movimiento de «La

Falange Española Tradicionalista») D. Francisco Armas Perdomo (Maestro)

Varios alumnos de TeguiSe asimilaron las enseñanzas del maestro.

Cuando en 1950 Franco visita Lanzarote, la Corporación municipal de TeguiSe le obsequia con un timple y una arqueta, acompañados de un atento saludo que entre otras cosas decía:

«Suplicar a V.E. se digne aceptar, como producto típico, un artístico instrumento musical llamado TIMPLE y para la Excm. Sra. de V.E., una arqueta tallada con incrustaciones, trabajados ambos por el Director de la Escuela de Artesanía de esta Villa, Simón Morales Tavío.»

La fama de sus timples se extendió por todo el mundo y museos dedicados a la música colocaron en sus vitrinas un timple de Simón Morales, entre ellos el de Filadelfia y el de Barcelona.

Cuando en diciembre de 1.967 muere en TeguiSe, toda la prensa regional se hace eco de la noticia con titulares en primera página. El «Eco de Canarias» recoge en su portada la siguiente nota:

«Ha muerto el padre del timple Simón Morales Tavío era el máximo artesano de Canarias en su especialidad.»

En las páginas interiores ofrecía un reportaje sobre la vida y obra de este artesano universal.

Si Ángel Guerra, otro hijo ilustre de TeguiSe, quiso que el aroma de sus huertos perfumara su tumba para siempre, a Simón Morales lo recordaremos cuando suene por las silenciosas calles de TeguiSe un timple, el hijo eterno de su mayor artesano.

Aprovechamos estas páginas, para

hacer un llamamiento a la alcaldía de Tegui se para que recuerde con su nombre alguna lápida o calle deje para siempre el recuerdo de su nombre.

Esteban Morales

Este artesano descendiente de los Morales se llama Esteban Morales Tavío, más conocido como "Juanele". Nació en Tegui se el 3 de agosto de 1.929, y desde los ocho años comenzó con la elaboración del timple, sin dejar los estudios. Es casado y tiene tres hijos, dos hembras y un varón.

Él decidió dedicarse a esta artesanía, porque de pequeño no le inculcaron más labor que esa aparte del trabajo del campo, ambas tareas las realizaba por obligación más que por entretenimiento, porque como miembro de familia en aquellos tiempos tan duros, todos tenían que aportar algo de dinero en la casa.

Simón Morales Tavío, sólo enseñó este oficio a sus hijos: Juan Crisóstomo, conocido por Simón que ya ha fallecido; Francisco también fallecido; y Esteban, más conocido por "Juanele", y al que nos hemos dirigido por ser el único que está vivo.

Simón Morales daba clases de artesanía, desde el año 1.944, en las que los niños hacían objetos de decoración como portarretratos, marcos ...

Aunque en Tegui se hay más personas dedicadas a este oficio, no resultaría difícil que se perdiera, pero no sería muy penoso, porque en otros lugares los timpl es seguirían construyéndose. Con la tradición de los Morales

no pasará otra cosa más que se acabe con Juanele: el último discípulo de Simón. Aunque tiene hijos a los que podría haber enseñado, éstos no quisieron seguir con esta labor, porque no era algo que les atrajera demasiado, puede ser debido a que en la época en la que nacieron no había tanta necesidad, y la gente buscaba otras salidas.

Según Juanele esta costumbre artesana ha sido siempre más de los hombres, también dice que las mujeres podrían dedicarse a esto, ya que tienen las manos más finas para hacer incrustaciones.

Juanele trabaja solo, estas son sus palabras: *'Yo trabajo solo, con el Dios que está en el cielo, y con el Cristo de la Vera Cruz que me acompaña.'*

De momento no enseña a nadie, aunque tiene paciencia de sobra; ha dicho que no puede perder el tiempo enseñando sin cobrar.

El trabajo que realiza lo hace por encargo, ahora puede que tenga unos 300 y la verdad es que lo creemos, porque viendo todo su esmero, la gente se interesa por la compra de sus timpl es.

Entre otros instrumentos construye guitarras, laúdes... (pero no tanto como el timple).

Algo muy curioso es que este señor que ha dedicado parte de su vida a hacer timpl es, no sabe tocarlo, aunque sí afinarlo.

Un timple bueno, entendiéndose por bueno, los que tienen un buen sonido, tiene una sencilla elaboración, y puede llevar una semana, pero hacer un timple con muchas incrustaciones puede llevarle unos seis meses.

Juanele nos mostró una fotografía muy interesante de un timple que hizo por encargo hace muchos años; en aquel entonces su coste era de unas 200.000 ptas., pero hoy en día puede costar



Este trabajo obtuvo el 1º premio del II Certamen de Investigación «Nuestro Patrimonio Etnográfico» dirigido al alumnado de secundaria de la Comunidad Canaria y organizado por nuestra revista

FOTO: AUTORES

«Juanele» con uno de los timpl es fabricados en su taller

muchos millones, dado que estos objetos adquieren mucho valor con el paso del tiempo. Hoy el coste de un timple sencillo puede ser de unas 50.000 ptas.

La materia prima con la que trabaja es el nogal, el moral y el palo santo. Para hacer un instrumento, la madera tiene que estar en buenas condiciones, así que la compra y la va almacenando, la madera que aparece en las fotos, tiene unos 20 años, porque tiene que dejarse madurar, ya que una madera verde no sirve para hacer un instrumento.

Las fases por las que tiene que pasar un timple hasta que esté definitivamente elaborado son: primero, poner la madera en el molde. Luego se saca y se sigue trabajando en él. Después de esto hay que hacer un montaje, pulimentos, barnizaje y elaborar la boquilla con distintas piezas de madera, hueso, marfil, o nácar.

La incrustación de la boquilla es el proceso más delicado y en el que se pierde más tiempo. Al terminar la boquilla, se le ponen al timple las clavijas, los trastes, el puente... Las clavijas pueden ser de hueso o de madera.

A Juanele le gusta mucho su afición por los timpl es, y cuando termina un timple ya no le dan ganas de que se lo lleven.



FOTO: AUTORES

El taller de D. Esteban Morales

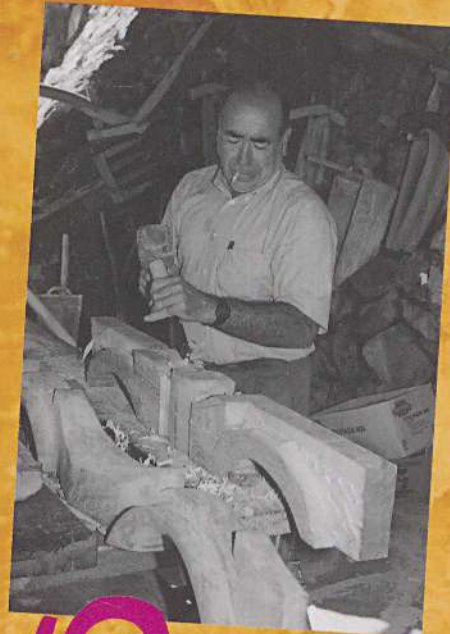


EL PAJAR

Cuaderno de Etnografía Canaria

II Época - Nº 8. Enero 2001

EDICIÓN
1.000 EJEMPLARES
NUMERADA



Los molinos
de La Orotava

La tonelería

Los telares
en Lanzarote

El pastoreo
en La Palma



El centro museístico
"Pinolere"

Las canteras
de tosca

Los almendreros
de Tejeda

La casa pajiza
herreña

Los oficios tradicionales
un bien de interés cultural

SUMARIO

Ponencias marco

- © Rafael C. Gómez León
Jesús García Rodríguez
Sebastián Díaz Afonso
*"Los oficios tradicionales:
un bien de interés cultural"* 4
- © Aurelio González García
*"Los ecomuseos y la recuperación
de los oficios tradicionales"* 10
- © Carlos Velázquez Padrón
*"La conservación de los oficios
tradicionales en los montes
de Gran Canaria"* 13

Ponencias - Comunicaciones Canarias

- © Rafael C. Gómez León
*"El proyecto museístico del
Parque Etnográfico Pinolere"* 18
- © José Manuel González
*"Presencia del legado aborigen en las
cuentas de los oficios de pescadores,
venteras y marineros en Canarias"* 23
- © Alberto Griñén Acosta
*"<Savia Nueva> para los
oficios tradicionales"* 28
- © Manuel Hernández González
*"Los molinos de agua de La Orotava:
de la madera a la argamasa"* 30
- © Silverio López Márquez
*"Claves para el progreso
de las artesanías"* 39
- © Concepción Lorenzo Álvarez
*"La tonelería.
Recuperación de un oficio"* 42

- © Talio Noda Gómez
*"El pastoreo trashumante
en la isla de La Palma"* 45
- © Raquel Peña Hernández
Antonio C. Perdomo Molina
*"Cabuqueros, repartidores,
labrantes y entulleros: los oficios
de las canteras de toska"* 49
- © Zoraida Pérez Sarmiento
José Juan Pérez Suárez
*"La recuperación de los
almendreros y los oficios
tradicionales en Tejeda
y Valsequillo"* 53
- © Ricardo Reguera Ramírez
*"Las tejedurías en Lanzarote
en el siglo XX"* 57
- © Gustavo Rivero Vega
Alejandro Cuencas Sanabria
*"Propuesta para la declaración
como bien de interés público
de los centros tradicionales
de producción artesanal"* 68
- © Alejandro Rguez. Buenafuente
"Los carpinteros de barcos en Tenerife" 70
- © Sixto Sánchez Perera
*"La recuperación del proceso de
tapado de la casa pajiza herreña:
el proyecto de restauración
del caserío de Guinea"* 78

Ponencias - Comunicaciones Otras comunidades

- © José Ramón García López
"La carpintería de ribera en Asturias" 83
- © José María Naveiras Escanlar
"El final de dos oficios tradicionales" 86
- © Andrés Sampedro Fernández
"Neveros y neveras, aloja y alojeros" 91
- © Rafael Sánchez Bargiela
*"El centro de recuperación e difusión
de cultura popular del museo
municipal de Pontearreas"* 97
- © Rafael Sánchez Bargiela
*"El aserradero de energía hidráulica
de O Covelo, Pontevedra"* 100
- © María Elisa Sánchez Sanz
*"Panorama artesanal en Aragón.
Cambios operados en un siglo"* 103
- © Pau Valverde Ferreiro
*"Las alfareras de Ducuale (Nicaragua).
Cambiar para sobrevivir"* 117

Documentos

- © María del Carmen Machado Yanes
*"Identificación y utilización de la
madera en el mundo aborigen"* 120

Certamen de Investigación

- © Carmen Fátima Díaz García
Cherezade Morales Brito
"El temple" 125
- © Sara de la Rosa Hernández
Mabel Felipe Rodríguez
Sarai Hernández Cairós
*"Plantas medicinales y
remedios caseros"* 127
- © Sandra Carolina Yanes
Yésica Luis Yanes
Juan José González
Mario Toste Luis
"El colmenero" 132

"EL PAJAR. Cuaderno de Etnografía Canaria". nº 8 - Enero 2001

© Asociación Cultural "Día de las Tradiciones Canarias".

Impresión: Imprenta Atlas - La Orotava.

Fotomecánica: Yara. / Maquetación: Díaz Publicidad.

Dep. Legal: TF 1455/97 bis / I.S.S.N. 1136 4467 / I.S.B.N. nº 84 - 922961 - 3 - 5

Ninguna parte de esta publicación, incluyendo el diseño de cubierta, puede ser reproducida, almacenada o transmitida en manera alguna ni por medio, ya sea eléctrico, químico, mecánico, óptico, de grabación o de fotocopia, sin permiso del editor o autores.

La redacción de la revista "EL PAJAR. Cuaderno de Etnografía Canaria" no se hace responsable del contenido total o parcial del texto y/o documentos gráficos que se insertan en cada artículo, siendo su autor/a responsable del mismo.

Plantas medicinales y remedios caseros

Sara de la Rosa Hernández, Mabel Felipe Rodríguez y Sarai Hernández Cairós

Alumnas de 1º de Bachillerato del I.E.S. "DR. ANTONIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ" de Tejina - La Laguna-TENERIFE. Curso 1999-2000. Trabajo dirigido por la profesora Mª Carmen Hernández Armas

El presente trabajo se ha realizado en el horario de Actividades de Estudio bajo la dirección de la profesora Mª Carmen Hernández Armas, según proyecto presentado y aprobado por el Consejo Escolar para el curso 1999-2000 del I.E.S. "Antonio González González".

Para la elaboración del presente trabajo se utilizaron otros materiales realizados por otros alumnos y alumnas del centro en los años 80. La relación de los mismos, así como el de las personas que contribuyeron con sus conocimientos exponemos a continuación:

Alumnos y alumnas: Elena González Cruz, Alicia Alonso Martín, Ana Mª Melián Alonso, Juan Ángel Melián Alonso, Mª de los Ángeles Hernández Domínguez, Marina Talavera Santana, Mª Aránzazu Hernández Afonso, Carmen Rosa Fernández Pérez.

Informantes: Dolores González, Anastasia Melián, Mª del Pino Melián, Carmen Afonso Hernández, Eulalia Díaz, Fausto Ramos, Mª Luisa Suárez Rodríguez, Magdalena Méndez Torres, Concepción del Carmen Hernández, Antonio Morales, Ana Rodríguez Bello, Juana Mesa García, Juana Barreto Suárez, Susana Barbusano García, Dominga Águeda, Mª Reyes Alberto, Alicia Rodríguez Jorge y dos personas anónimas.

Además, hemos estudiado y utilizado diferentes libros de consulta para obtener el nombre científico de la mayoría de las plantas, de los cuales hemos seleccionado las más comunes y utilizadas para ser mostradas en una exposición en clase y a la que incorporamos fotografías.

Observaciones

Observando las encuestas (19) de los trabajos que nos han proporcionado, hemos percatado de que el 95% de los encuestados son mujeres y que solo el 5% restante corresponde a hombres, lo que quiere decir, que la mayor parte de las personas que hacen algún tipo de rezado, son mujeres y una minoría son hombres.

Estudiando su vida obtenemos: 13 personas casadas, 3 viudas, 1 soltera y dos personas lo mantienen en el anonimato.

No son de una edad determinada, ya que hay desde casi 30 años, hasta pasados los 60, lo que nos hace pensar que no hay una edad concreta o aproximada para saber un rezado o la utilidad que tienen algunas plantas para unos determinados problemas.

Hallando los porcentajes de los lugares en los que viven los encuestados obtuvimos: un 10,5% en Tegueste, el cual coincide con La Laguna, un 5,2% en Bajamar, en Tejina un 21%, en Valle de Guerra un 5,4%, y finalmente en La Punta del Hidalgo un 47,4%, pero pensamos que estas cifras no son muy claras, por que hay un gran número de encuestadores que son de La Punta del Hidalgo. La mayoría de los rezos suelen variar según la zona donde viven las personas pero no por su edad.

En cuanto al uso de las distintas plantas medicinales, este no varía apenas y suelen servir para lo mismo, aunque las personas sean de distintos lugares o tengan diferentes edades.

Utilización de las hierbas medicinales

AJO: (*Allium sativum*) para infecciones,

picaduras y estimula la secreción estomacal. Se toma en infusión.

ALGAFITA: para el reuma se toma en infusión.

ALBORRAJA: contra el catarro.

ALCACHOFERO: (*Cynara scolymus*) para rebajar el colesterol.

ALHUCEMA: para los cólicos.

ALMAJURABA: para la pulmonía se toma en infusión.

AMAPOLA ROJA: se utiliza como sedante ligero y sirve para los pulmones se toma en infusión.

ANIS: (*Pimpinella anisum*) para la digestión.

APIO: (*Apium graveolens*) para el estómago, dolores de úlcera, orina y empacho se toma en infusión.

AZAFRÁN: (*Crocus sativus*) para la menstruación.

AZAHAR: se utiliza para los nervios, insomnio, estrés y susto.

BERROS: (*Nosturtium officinale*) para las vías respiratorias.

BETERRABA: para lagripe y tiroides.

BOLSA DE PASTOR: para el estómago y se toma en infusión.

BORRAJA: (*Borrago officinalis*) sirve para las vías respiratorias, catarro gripe y reuma.

CANELA: (*Coniomomum zeylanicum*) para la menstruación.

CAÑA SANTA: para la irritación se toma en infusión.

CAPUCHINA: regula la menstruación.

CÁSCARA DE GRANADA: (*Punica granatum*) para los diarreas se toma en infusión.

CEBOLLA: (*Allium cepa*) para las infecciones.

CERRAJA: para el aumento de la leche de la mujer embarazada.

CILANTRO: para los gases.

COGOLLOS DE ZARZA (*Rubus fruticosus*) para la garganta.

COLA DE CABALLO: para adelgazar y aumentar la orina se toma en infusión.

CORREVUELA: para el estreñimiento.

DORADILLA: para las infecciones, ca-

tarro y gripe se toma en infusión.
ESPLIEGO: (*Lavandula officinalis*) como tranquilizante antiespasmódico, para el estómago y fiebre.
ESTRELLA DE MAR: para la pulmonía.
EUCALIPTO: (*Eucalyptus*) para la gripe, vías respiratorias, catarro y ronquera se toma tanto en infusión como por inhalación.
GREÑA MILLO: para la irritación y como diurético se toma en infusión.
HIERBA HUERTO: para los dolores de estómago, menstruación y estreñimiento,
HINOJO: (*Foeniculum officinale*) se utiliza para eliminar gases, para el hipo, cólicos, diarreas, empa-cho y estreñimiento.
HOJAS DE CASTAÑO: (*Aesculus hippocastanum*) para la tos.
HOJAS DE SEN: se utiliza como laxante, se toma en infusión.
HIERBA DE TREINTA NUBOS: sirve para la tensión alta, riñón y dolor de estómago se toma en infusión.
INCIENSO: (*Artemisio obsinthium*) para la pesadez de estómago y la mala digestión, se toma en infusión.
LAUREL: (*Laurus nobilis*) para el estómago diarreas e irritación de la piel se toma en infusión.
LECHUGA: (*Lactuca sativo*) para el insomnio se toma en infusión.
LLANTÉN: (*Plantago*) para la irritación en el intestino, orina, heridas y riñón, se toma en infusión.
MALVA: (*Malva silvestris*) para la irritación de la piel, infecciones de garganta, aparato respiratorio, vías urinarias, heridas, acné, irritación inflamación y para despejar el pecho.
MANZANILLA: (*Matricaria chamomilla*) para lavar los ojos, acné, como calmante, para dolores de estómago, de las encías, dolores neurológicos, embarazos y heridas se toma en infusión.
MARRUBIQ: (*Marrubium vulgare*) para la anemia y para las heridas.
MATALAUVA: para los gases de estómago se toma en infusión.
MEJORANA: (*Origanum maiorano*) para el catarro, resfriado, estómago y digestión se toma en infusión.
MENTA: (*Mentha piperito*) como laxan-

te, y para catarros y tos se toma en infusión.
MIEL: para el asma, reuma y para la piel.
MOLLERINA: para las alergias y cicatrices.
NOGAL: (*Iuglans regia*) para el estómago, lavado de úlceras, llagas, heridas como desinfectante, para la irritación y la diarrea.
ORÉGANO: (*Origanum vulgare*) para el aparato digestivo, fiebre, gases, para la menstruación, estómago catarro nervios y pulmonía se toma en infusión.
ORTIGA: (*Urtiga dioicci*) para la pulmo-

utiliza como reconstituyente convaleciente, anémico, neurasténicos, depresivos, diuréticos, tensión arterial, para el reuma como loción corporal y para las fiebres e irritaciones.
ROMPEPIEDRAS: para las vías urinarias.
RUDA: (*Ruta graveolens*) para la menstruación como calmante, para dolores de estómago, reanimante, estimulante, para dolor de cabeza, para la fiebre y empacho, se toma en infusión.
REINA LUISA: para la fiebre, con sidrera para los nervios, anginas, palpitaciones, jaquecas, angustias, insomnio y estómago se toma en infusión.

SALVIA: (*Salvia officinalis*) se recoge el día de San Juan, y sirve para las vías respiratorias, catarros, bronquitis, anginas, dolores de estómago, fortalece el pelo, como calmante, para el corazón y menstruación y como tranquilizante se toma en infusión.

SIDRERA: como tónico digestivo y para calambres de estómago, para los nervios estrés, ansiedad e insomnio se toma en infusión.

TORONJIL: para los nervios, corazón, susto, estómago y catarro, se toma en infusión.
TOMILLLO: (*Thymus vulgaris*) para el catarro, tos gripe, fiebre y estómago.

TOSILAO: para las vías respiratorias.

TILA: (*Tilia platyphyllos*) como tranquilizante para los nervios y para el estómago se toma en infusión.

VALERIANA: (*Valeriana officinalis*) para los nervios se toma en infusión.

VIOLETA: (*Viola odorata*) para resfriados, anginas, ronquera, vías respiratorias, inflamación o irritación del estómago.

ZARZA: (*Rubus fruticosus*) para la garganta, como diurético y depurativo.

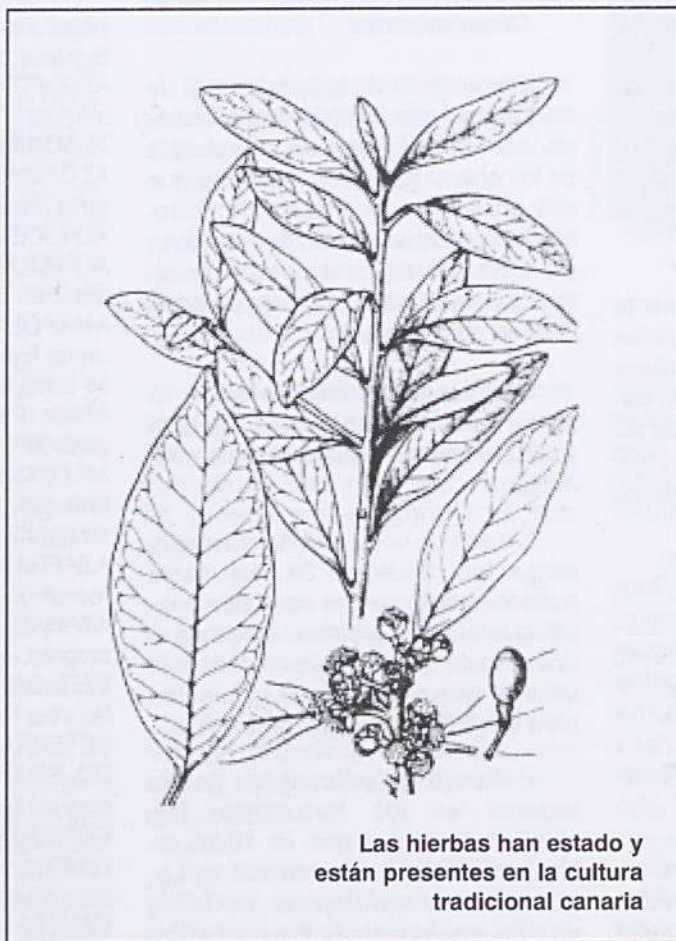
REMEDIOS CASEROS

ALERGIAS DE LA PIEL (BEJIGAS): se hace una masa de ajo machacado, con flores de retama, hojas de salvia y flores de tila.

BRONQUITIS: se prepara una masa hecha con hojas de salvia, flores de amapola y de malva.

CARA: se prepara una mascarilla de frutos.

CELUTIS: se hace un masaje con una



Las hierbas han estado y están presentes en la cultura tradicional canaria

DIBUJO: MARY ANNE KUNKEL

nía, catarro, piedras en el riñón, orina, reuma y colesterol.

PASOTE: eficaz para los dolores de estómago, empachos, diarreas y susto, se toma en infusión.

PEREJIL: (*Petroselinum hortense*) para los dolores de menstruación, infecciones circulación y picaduras.

POLEO: para los nervios, estrés, catarro, males de estómago, vías respiratorias, baja la fiebre y para el dolor de cabeza se toma en infusión.

RATONERA: para subir la tensión y para la irritación.

RIÑONERA: para daños de riñón (piedras) y vejiga.

ROMERO: (*Rosmarinus officinalis*) se

masa de cola de caballo.

DIGESTIÓN: se prepara una masa hecha con un diente de ojo machacado, camomila, menta y tomillo.

DISMENORREA: hojas frescas de menta con perejil fresco, hojas y flores de salvia y duchas vaginales,

GOLPES: agua con sal y vinagre en forma de fomentos,

HEMORRAGIAS: emplastes de hojas de llantén y verode.

INSOMNIO: baños de tila (50 gr de flores por cada litro de agua), reina luisa, espliego, sidrera (un poco de cada).

JAQUECA: puñado de hojas de melisa, hojas y flores de menta, hojas de perejil y se ponen en una compresa fría en la frente.

LOCIÓN PARA EL PELO: hojas, flores y semillas de capuchina macerada en alcohol de 70º durante dos semanas. Se filtra y se frota en el cabello.

CATARROS Y TOS: se toma miel de limón.

PELO SECO: antes de lavar se aplica una yema de huevo bien batida con ron (queda suave y brillante).

PICADURAS: un ajo picado sobre ella.

REZADOS

El fuego salvaje es una infección gástrica que se manifiesta con erupciones bucales. Para su cura sólo encontramos un rezado que dice así:

Fuego Salvaje saltó en un pino.
¿Con que se cura este Fuego Salvaje?

Con unto de puerco, cebo de guía.
Cúrate, Dios y la Virgen María.
Por aquí pasó Pilato haciendo mil garabatos
Por aquí quiere volver hacernos perder.

San Marcial, San Marcelino
Ahí permanecerás tú como yo he permanecido.

¿Dónde te voy a desterrar?

A... (Se nombran tres pueblos en la misma dirección)

Y a las peñas del mar salado
donde no hagas mal ni tiempo
ni Dios haya creado, Amén.

Se denomina erisipela a una dermatosis contagiosa y aguda, causada por el estreptococo beta hemolítico. Origina trastornos generales y la aparición de una placa cutánea roja que se extiende progresivamente. Para la erisipela hallamos dos opciones con alguna similitud.

Opción a) Mientras se dice el san-

tiguado se hacen cruces con una hierba mora, en parte enferma y al terminar cada vez el rezado se corta un poco de hierba con un cuchillo, y cuando se termina de rezar se quema o se entierra la hierba, con santiguadora pregunta ¿Qué te corto? Y el enfermo responde erisipela.

Yo te corto erisipela,
colorado, blanca y negra,
no te corto con cuchillo, ni con cosa de cortar

te corto con las peticibras de la Santísima Trinidad.

Te corto humor, calor, pasmo e irritación todo lo que (nombre del enfermo) tenga en su cuerpo se lo curo yo.

Se lo ofrezco a S. Vicente, a Santa Polonia y al Señor de La Laguna, para que le quite el mal a esta afligida criatura.

Se lo bote a lo mas profundo del mar,
donde ni a mí, ni a ella, ni criatura humana le haga mal.

¡Jesús, erisipela! ¿Qué haces aquí?
El agua y el frío que me tienen aquí.

Opción b) Se pone a la persona enferma tumbado con el pie en alto, se coge una hoja de col tierna de la hojarasca, no de la cerrado. Con un cuchillo se hace tres cruces y se va picando sobre la pierna donde está la parte colorada. Y se dice:

Yo te corto erisipela colorada, blanca y negra,
eres la reina llorosa,
la que pasa por el cielo chupando de mi sangre y ruyendo de mis venas.

No me echés fuero del cielo que me abrace y que me queme.

Cúrame tres días con las palabras de Dios y de la Virgen María.

Esto se reza cuatro o cinco veces.

En todos los rezados debemos aclarar que, según los encuestados, la persona que aplica el rezado al enfermo debe ser creyente; porque si estos rezos se dicen mecánicamente no tienen sentido.

El rezado expuesto a continuación se utiliza para curar el "mal de ojo", el "aire", el "empacho" y el "susto".

Si el mal entra por la cabeza, te lo quita Sta. Teresa,
si el mal entra por la frente, te lo quita San Vicente,

si el mal entra por los ojos, te lo quita Sta. Lucía,
si el mal entra por la nariz, te lo quita Sta. Beatriz,
si el mal entra por la boca, te lo quita Sta. Polonia,
si el mal entra por la barba, te lo quita Sta. Bárbara,
si el mal entra por la garganta, te lo quita San Blas,
si el mal entra por el pecho, te lo quita San Alejo,
si el mal entra por el espinazo, te lo quita San Ignacio,
si el mal entra por la barriga, te lo quita Sta. María,
si el mal entra por los pies, te lo quita San Andrés,
si el mal entra por las manos, te lo quita San Amando,
si el mal entra por el cuerpo entero, te lo quita Jesucristo verdadero.

Tras decir esto tres veces, se reza el Credo y la Salve; y al final para despedir el mal se añade:

"Yo te rezo este mal, de ti lo quito, de mi lo aparto, con las tres palabras del Espíritu Santo."

En la cura del mal de ojo (maleficio fruto de una mirada lanzada a propósito de producirlo, por celos o rabia o bien de forma inconsciente), las escueradas utilizan dos variedades de rezado. Uno de ellos dice así:

"Yo te corto mal de ojo. No te corto con cuchillo, ni con hierro martillado, que te corto con la palabra de Dios y del Espíritu Santo.

Señor mío Jesucristo, treinta y tres años por el mundo anduviste, muchos enfermedades curaste, muchos males disipaste, a María Magdalena perdonaste, a nuestro padre Lázaro resucitaste, así como esta es verdad, te doy gracias por el bien de quitar el mal a esta criatura. Lo cogerás y lo tirarás a lo más hondo del mar que ni ésta, ni a mí, ni a otra criatura le hagas mal. Jesús, Jesús, Jesús, amén."

El otro es de la siguiente manera:

"Con la mano de Dios Padre, con la mano de Dios Hijo, con la mano de Dios y la Virgen Santísima, que no es la mía, yo te quito mal de ojo, mal de envidia, comida mal comida, agua mal encharcada, mal

que tengas en tu cuerpo, te lo tiro a lo más hondo del mar, donde vaca no brama ni hijo por su madre llame, así como Jesucristo. María Santísima y José bendito entró en Belén y volvió a salir, salga de ti el mal". Amén.
(Se reza un Salve y un Gloria).

"En cruz murió Jesús, en cruz te quito mal de ojo, mal de envidia, comida mal comida, agua mal encharcada, mal que tengas en tu cuerpo, te lo tiro a lo más hondo del mar, donde vaca no brama ni hijo por su madre llame, así como Jesucristo. María Santísima y José bendito entró en Belén y volvió a salir, salga de ti el mal". Amén.

"Cristo vive en Cristo, muere Cristo, de todo lo malo te defiende, donde Jesús se ha nombrado que salga el mal de ti". Amén.
(Se reza un Credo y un Gloria).

"Estas Salves y estos Credos se los ofrezco al Santísimo Cristo de La Laguna y a la Virgen de Los Remedios, para que estén servidos y quiten el mal que tenga esta criatura.
Jesús de ti despido el mal, de mí lo aparto con los tres palabras del Espíritu Santo".

REZADOS PARA EL SUSTO

(cuando se tiene susto, se tiene angustia, miedo y no se puede dormir correctamente)

¡Jesús! Criatura de Dios
yo te corto el susto
no lo corto con cuchillo,
ni martillo martillado
porque no puede ser cortado.
Yo te corto en el nombre del padre
del hijo del espíritu Santo Amén.
Jesús, señor mío Jesucristo
33 años anduviste por el mundo
y en muchos enfermos curaste
y a María Magdalena perdonaste
y a San Lázaro resucitaste
y en la cruz por nosotros expiraste
y así como estas palabras son ciertas
y verdaderas
haz bien desacar a esta criatura
susto o disgusto
que por los nervios venas
del cuerpo corren,
Y a los ángeles de cielo
Y las misas del misal
Y las tres palabras fuertes,

Que el sacerdote dio en el altar
O cualquier celo del mar
Que esta criatura
En su cuerpo tenga
Llévaselo a lo más hondo del mar,
Donde no crezca ni permanezca
Donde no hago mal ni a tí,
Ni a mí, ni a ninguna criatura
nacida.

Jesús entró en el Belén
Y ningún mal se sintió
Así con estas palabras
Susto curo yo.
¡Jesús! criatura de Dios
donde Jesús te nombre
todo mal se asombra
donde Jesús es nombrado
todo mal es quebrantado
se ha quitado donde Jesús se
nombró
todo mal y quebranto se quitó
se despide de tí
lo despido de mí
lo aparto con la gracia de Dios
y el Espíritu Santo. AMÉN.

SUSTO

Durante tres días en un caldero con agua se pone agua fría y se le añaden tres piedras o carbones. Se ponen al fuego hasta que estén al rojo vivo, y los coges y los tiras dentro para que así el agua se asuste. Esa misma agua se le da al enfermo.

REZADOS PARA EL EMPACHO

(Cuando se está enfermo de empacho se siente pesadez en el estómago).

Se pone aceite y se dan masajes en la barriga del enfermo mientras se reza y se santigua.

Jesús en cruz murió.
Te corto la opilación
La mano de la Virgen María
Te cura juntamente con la mía
San José bendito se opiló
La Virgen María la opilación corto.
No la cortó con cuchillo
Ni con hierro martillado
Que la cortó con un cochino
Y las palabras de la Santísima Trinidad
Padre, Hijo y Espíritu Santo.
Jesús donde el buen Jesús se nombró
Todo mal y quebranto se quitó
Y donde Jesús es nombrado
Todo mal y quebranto es quitado,
Y puesta la peña del mar
Y al monte remontar.

Donde ni a mi ni a... (nombre del enfermo)
Ni a las criaturas ningunas
La hagas mal
Yo te corto calentura
Yo te corto, ni te asomo
Y te corto tabardillo
Y también opilación
Yo te corto, bocado mal comido
Agua mal bebida y leche mamada
Que sea cortada y tirada
A la mar cuajado
Donde ni a mi ni a... (nombre del enfermo) Ni a otra criatura le hagas mal.

EMPACHO

Se pone al enfermo tumbado en la cama, se le unta con aceite tibia la barriga, dándole masajes de arriba abajo. Luego se le coloca una toalla y encima de ella un caldero con agua tibia y se le reza:

Yo te curo criatura este empacho,
agua mal bebida,
Comida mal masticada y te curo
con estas tres palabras de la Santa Trinidad
donde no vuelva aparecer en el cuerpo
no aparezca clase de mal.
Amen Jesús.

TENER SOL

Se aplica a los dolores de cabeza, mareos, agobios, etc... que son provocados en una persona por haber estado mucho tiempo bajo el sol.

La manera de saber si una persona tiene sol es la siguiente-

Creo en Dios padre todo poderoso,
Creador y señor del cielo y de la tierra;
Y en Jesucristo, su único hijo,
nuestro señor,
que fue concebido por obra y gracia
del espíritu santo.
Nació de Santa María Virgen,
Padejó bajo el poder de Poncio Piloto,
fue crucificado, muerto y sepultado:
descendió a los infiernos,
al tercer día resucitó de entre los muertos,
subió a los cielos,
y está sentado a la derecha de Dios,
padre todo poderoso,
desde allí a de venir a juzgar a vivos y a muertos.
Creo en el espíritu santo,

en la santa iglesia católica, la comunión de los santos, el perdón de los pecados, la resurrección de la carne, y la vida eterna, Amén.

Esto que tengo rezado, se lo ofrezco al señor de La Laguna, para que quite el mal de esta criatura y lo tire a lo más hondo del mal, donde ni a ti, ni a mi, ni a criatura ninguna le vuelva a dar.

Se repite tres veces seguidas y al mismo tiempo se van haciendo algunas cruces con la mano derecha sobre el frasco.

Si al terminar, en el frasco aparecen ininterrumpidamente unas burbujas muy pequeñas, el paciente tiene sol.

REZOS PARA CURARLO

A la persona que se le reza el sol, se le coloca un paño en la cabeza con un frasco que contenga la mitad de agua, se le hacen tres cruces y se reza:

Soliné, soliné
Solay quitaté
que el nombre
de esta criatura
no te pueda sostener,
te saco de la cabeza
de la cintura
de los riñones
de la espalda
y de cuantas coyunturas
en tu cuerpo puedas tener
amén Jesús, viva la cruz

donde Jesús se nombra
todo el mal se asombra
donde Jesús se ha nombrado
todo lo mal se ha quitado
de ti lo despido, de mí lo aparto
vete de aquí
porque (nombre de la persona) no
te quiere aquí.
Yo te lo corto,
de mí lo aparto,
con la gracia de Dios
y el espíritu santo.

Se dice este rezo tres veces, el credo una vez y se vuelven a hacer las tres cruces.

También hay otras clases de rezos para sacar el sol como por ejemplo:

- Sale sol, sale sol,
Y deja a (nombre de la persona)
con su valor,
Y vuelve a tu resplandor,
Y así como el mar no puede estar
sin agua,
Ni el monte sin leña,
Ni el cielo sin tí,
Astro de los cielos sal de aquí.

Al finalizar este rezado, se reza un credo y un salvo.

- En nombre del padre, del hijo y
del espíritu santo, Amén.
Así como el mar está sin leña, el
monte sin agua, el cielo sin tí,
Oh, sol divino sal de aquí, con estas
palabras de Dios y de la Virgen
María.

Este se repite tres veces y luego se rezan tres credos.

- Sale sol, vete a tu sol y dejas a (nombre de la persona) sin tu resplandor, así como el mar no se mantiene sin agua, ni el monte sin ramas, astro de Dios sal de aquí, en el nombre del padre, del hijo y del espíritu santo, Amén.

El momento más indicado para hacer esta clase de rezos es por la mañana antes de que salga el sol o al medio día antes de que se vaya.

CONCLUSIÓN

Hemos encontrado distintos rezos para el empacho, erisipela, para sacar el sol, para mal de ojo, susto, fuego salvaje y aire.

Tan solo los rezos para el sol tienen variación al principio y luego poseen similitud al final.

Un detalle a resaltar es que en los rezados se nombran a muchos Santos de la religión Cristiana.

En cuanto a las hierbas medicinales podemos decir que la mayoría son plantas autóctonas de Canarias y una minoría son importadas.

El uso de estas plantas es especialmente para curar enfermedades más frecuentes como por ejemplo: el catarro, gripe, infecciones de todo tipo, empacho etc.

Este trabajo obtuvo el 2º premio del II Certamen de Investigación «Nuestro Patrimonio Etnográfico» dirigido al alumnado de secundaria de la Comunidad Canaria y organizado por nuestra revista



Mostrario de plantas medicinales



EL PAJAR

Cuaderno de Etnografía Canaria

II Época - Nº 8. Enero 2001

EDICIÓN
1.000 EJEMPLARES
NUMERADA

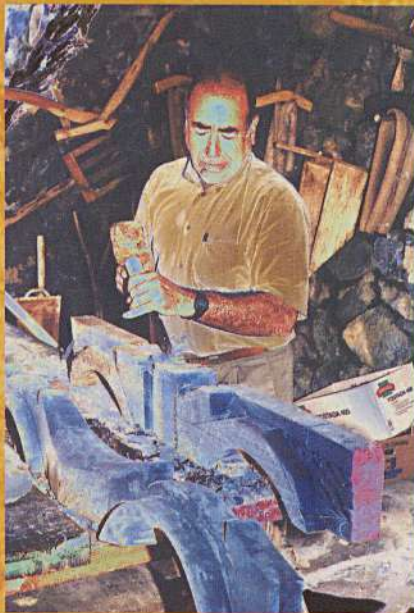


Los molinos
de La Orotava

La tonelería

Los telares
en Lanzarote

El pastoreo
en La Palma



El centro museístico
"Pinolere"

Las canteras
de tosca

Los almendreros
de Tejeda

La casa pajiza
herreña

Los oficios tradicionales
un bien de interés cultural

SUMARIO

Ponencias marco

- © Rafael C. Gómez León
Jesús García Rodríguez
Sebastián Díaz Afonso
*"Los oficios tradicionales:
un bien de interés cultural"* 4
- © Aurelio González García
*"Los ecomuseos y la recuperación
de los oficios tradicionales"* 10
- © Carlos Velázquez Padrón
*"La conservación de los oficios
tradicionales en los montes
de Gran Canaria"* 13

Ponencias - Comunicaciones Canarias

- © Rafael C. Gómez León
*"El proyecto museístico del
Parque Etnográfico Pinolere"* 18
- © José Manuel González
*"Presencia del legado aborigen en las
cuentas de los oficios de pescadores,
venteras y marineros en Canarias"* 23
- © Alberto Griñén Acosta
*"<Savia Nueva> para los
oficios tradicionales"* 28
- © Manuel Hernández González
*"Los molinos de agua de La Orotava:
de la madera a la argamasa"* 30
- © Silverio López Márquez
*"Claves para el progreso
de las artesanías"* 39
- © Concepción Lorenzo Álvarez
*"La tonelería.
Recuperación de un oficio"* 42

- © Talio Noda Gómez
*"El pastoreo trashumante
en la isla de La Palma"* 45
- © Raquel Peña Hernández
Antonio C. Perdomo Molina
*"Cabuqueros, repartidores,
labrantes y entulleros: los oficios
de las canteras de toska"* 49
- © Zoraida Pérez Sarmiento
José Juan Pérez Suárez
*"La recuperación de los
almendreros y los oficios
tradicionales en Tejeda
y Valsequillo"* 53
- © Ricardo Reguera Ramírez
*"Las tejedurías en Lanzarote
en el siglo XX"* 57
- © Gustavo Rivero Vega
Alejandro Cuencas Sanabria
*"Propuesta para la declaración
como bien de interés público
de los centros tradicionales
de producción artesanal"* 68
- © Alejandro Rguez. Buenafuente
"Los carpinteros de barcos en Tenerife" 70
- © Sixto Sánchez Perera
*"La recuperación del proceso de
tapado de la casa pajiza herreña:
el proyecto de restauración
del caserío de Guinea"* 78

Ponencias - Comunicaciones Otras comunidades

- © José Ramón García López
"La carpintería de ribera en Asturias" 83
- © José María Naveiras Escanlar
"El final de dos oficios tradicionales" 86
- © Andrés Sampedro Fernández
"Neveros y neveras, aloja y alojeros" 91
- © Rafael Sánchez Bargiela
*"El centro de recuperación e difusión
de cultura popular del museo
municipal de Pontearreas"* 97
- © Rafael Sánchez Bargiela
*"El aserradero de energía hidráulica
de O Covelo, Pontevedra"* 100
- © María Elisa Sánchez Sanz
*"Panorama artesanal en Aragón.
Cambios operados en un siglo"* 103
- © Pau Valverde Ferreiro
*"Las alfareras de Ducuale (Nicaragua).
Cambiar para sobrevivir"* 117

Documentos

- © María del Carmen Machado Yanes
*"Identificación y utilización de la
madera en el mundo aborigen"* 120

Certamen de Investigación

- © Carmen Fátima Díaz García
Cherezade Morales Brito
"El temple" 125
- © Sara de la Rosa Hernández
Mabel Felipe Rodríguez
Sarai Hernández Cairós
*"Plantas medicinales y
remedios caseros"* 127
- © Sandra Carolina Yanes
Yésica Luis Yanes
Juan José González
Mario Toste Luis
"El colmenero" 132

"EL PAJAR. Cuaderno de Etnografía Canaria". nº 8 - Enero 2001

© Asociación Cultural "Día de las Tradiciones Canarias".

Impresión: Imprenta Atlas - La Orotava.

Fotomecánica: Yara. / Maquetación: Díaz Publicidad.

Dep. Legal: TF 1455/97 bis / I.S.S.N. 1136 4467 / I.S.B.N. nº 84 - 922961 - 3 - 5

Ninguna parte de esta publicación, incluyendo el diseño de cubierta, puede ser reproducida, almacenada o transmitida en manera alguna ni por medio, ya sea eléctrico, químico, mecánico, óptico, de grabación o de fotocopia, sin permiso del editor o autores.

La redacción de la revista "EL PAJAR. Cuaderno de Etnografía Canaria" no se hace responsable del contenido total o parcial del texto y/o documentos gráficos que se insertan en cada artículo, siendo su autor/a responsable del mismo.

El colmenero

Sandra Carolina Yanes, Yésica Luis Yanes, Juan José González y Mario Toste Luis
Alumnos 2º de E.S.O. en el C.E.O. "MANUEL DE FALLA" de Barroso - La Orotava - TENERIFE
Curso 1999-2000. Trabajo dirigido por el profesor Pablo Reyes Núñez.

Introducción

Nuestro proyecto se centra en el trabajo del campesino que disponía de una o varias colmenas fijistas (popularmente corchos) de la que se obtenía una cosecha anual de miel que tenía un alto valor económico debido tanto a su escasez como a su valoración terapéutica.

También era importante la producción de cera para hacer velas y encerrar hilo para el desarrollo de otras actividades secundarias (cosido de albardas).

Se conoce como apicultura fijista a la cría de abejas en colmenas rústicas, fabricadas con troncos de árboles ahuecados o con tablas unidas. Recibe este nombre porque los paneles que contiene en su interior están sólidamente unidos a las paredes y no pueden retirarse para su observación.

La apicultura movilista o moderna se basa en la utilización de colmenas construidas con elementos móviles.

Nuestros colmeneros trabajan con el fin de sacar la miel y la cera. Sin ser conscientes de que estos animalitos prestan un servicio de polinización imprescindible para la flora silvestre y las plantas cultivadas por el hombre.

Muchos campesinos de nuestra zona realizaban esta actividad como complemento a sus dedicaciones agrícolas. Eran medianeros y los pocos medios con los que disponían provocaban que se tuvieran que dedicar a todas estas actividades tradicionales. Unos hacían cestería, otros se dedicaban al carbón vegetal, cría de cabras, recolección de pinocho.

Queda patente esta afirmación dado que todos los informantes comentan cosas de más de una actividad.

"Subíamos al monte a buscar cisco y astillas de tea. También vigilábamos las colmenas". D:Félix Salazar.

La toponimia ha recogido muchos nombres relacionados con la actividad tradicional de los colmeneros: Piedra del Corcho (Candelaria), Corral del Corcho (Los Realejos),

Colmenas (Guía de Isora), Volcán de la Abejera (Guía de Isora), Roque de las Abejeras (Arona).

Reseña Histórica

La apicultura ha sido una actividad ganadera con gran tradición en las islas canarias, ya que incluso los primeros historiadores que tras la conquista describieron las costumbres y medios de subsistencia de los antiguos pobladores (Benahoritas en la Palma, guanches en Tenerife, Bimbaches en el Hierro,...) citan la existencia de abejas silvestres en alguna de las islas recién anexionadas a la Corona de Castilla. En sus escritos no detallan el modo de explotación de las colmenas de abejas, se supone que estas se encontrarían en estado salvaje y no se practicaría ningún método de trabajo que no fuera la localización del enjambre y la recolección de la miel y la cera.

De la importancia de estas abejas salvajes da fe el hecho de que fuera uno de los primeros bienes propios de los Cabildos.

Paralelamente a la llegada de los europeos, la apicultura conoció un gran desarrollo debido exclusivamente a la elevada demanda de cera necesaria por el alumbrado de las iglesias y de las ermitas, considerándose la miel como una medicina al existir la caña de azúcar como primer producto industrial.

Abejeras Salvajes

Las haciendas municipales de los ayuntamientos canarios en sus periodos fundacionales caracterizaron por una ausencia casi total de recursos económicos con los que hacer frente a los gastos comunitarios. La realidad financiera municipal era tanto más grave por cuanto se requerían en ese momento capitales para acometer de inmediato las exigencias de la nascente colonia. Por ello todo producto de ser susceptible de formar parte de la hacienda municipal fue rápidamente captado a tal fin; así ocurrió con las abejas salvajes, renta de todos los ayuntamientos insulares durante el antiguo régimen. Se trataba de las colmenas salvajes existentes en los montes realengos y comunales y que por esta localización y la naturaleza de la propiedad de la tierra, comunales en su doble dominio o en usufructo, la recogida de la miel correspondía a todo el vecindario; los municipios, apelando entonces al destino comunitario de su producto, lo arrendaban anualmente o por un número determinado de años, engrosando sus dineros en las arcas municipales.

Actualmente esta actividad se ha transformado pasando de ser colmeneros fijistas a denominarse apicultores.

La desaparición de la apicultura fijista fue un proceso lento, que en un principio se limitó a cambiar el tronco de pita, palma o tea por una caja móvil.

Esta nueva colmena que fue introducida en los años 50 por emigrantes retornados de Argentina y Venezuela es además de un receptáculo distinto, una nueva manera de manejar las colmenas.

Estos cambios han provocado el aumento de la calidad y cantidad de miel, pero también exigen mayor dedicación y conocimiento.

La Colmena

Las colmenas de nuestros colmenares son muy rústicas. Están fabricadas con troncos de arboles ahuecados (palmera, drago, castaño, pino).

"Yo tengo corchos de drago y castaño". Juan - 78 años. Colmenero

La altura varía estando todos entre el metro, metro y medio. Se pintan por fuera para evitar su deterioro y que no se coma el bicho la madera (las hay blancas, azules, verdes). También se les ponía el nombre. En su interior se establecen una serie de varillas separadas un palmo una de otra.

La colmenera se pone vertical en el suelo, siempre sobre dos palitos, de forma que quede libre la puertita por donde entran las abejas. Estas puertas se llaman viqueras. La parte superior lleva una tapa que se denomina temprano.

En determinadas ocasiones el corcho se le ponían unos aros metálicos para evitar que se rajen.

En esta colmena hay que ir mirando periódicamente la producción.

"En algunas zonas de las Cañadas ponía más de cien corchos. Los colocaba en hileras, separados un metro mas de otros".

La Miel y sus tipos

La apicultura en nuestra isla está marcada por el relieve escarpado y la variedad de climas lo que origina una gran diversidad de mieles. Hay mieles de costa y de cumbre según la altura y vegetación de la zona que procede, yendo desde ambarblanquecinas y sabor delicado (bonillarretama), hasta mieles negras de sabor intenso (plataneras, aguacateros, castaño,...) nuestra Isla tiene la facultad de generar mieles únicas al basarse en floraciones de especies endémicas de las islas.

Los colmenares de nuestra zona producen mieles de monte, singularmente variadas en función de que la flor dominante sea el castaño (miel fuerte de color oscuro), la malpica (suave con tonos claros y muy aromatizado).

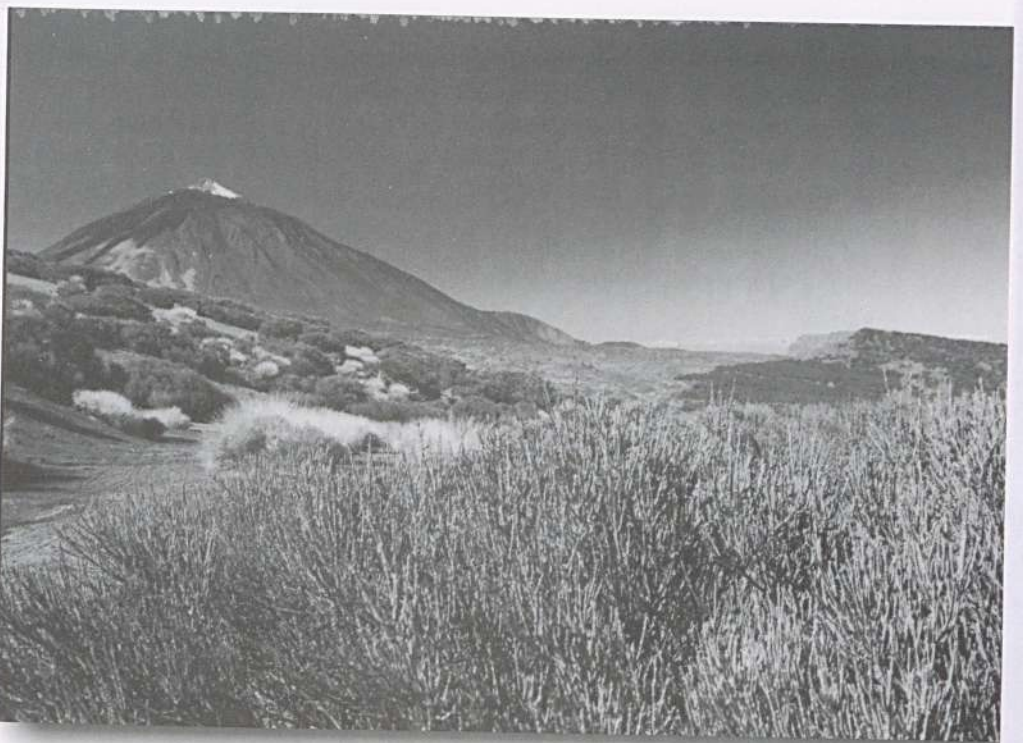


FOTO: RAFAEL C. GÓMEZ LEÓN

En la época de floración se suben las colmenas al Parque Nacional de las Cañadas del Teide

Son muy apreciadas las mieles de Las Cañadas que se obtienen del néctar de la retama y otras flores como el tajinaste rojo y la chajora. Es una miel de color ámbar dorado de aroma y sabor característicos que recuerda a la fragancia de la retama.

La miel es un producto natural excelente, uno de los pocos que pueden ser utilizado por el hombre tal y como se cosecha. La abeja saca del néctar de las flores y de los mielatos o exudaciones que aparecen en hojas y yemas los jugos que luego transforma en miel.

Propiedades

La miel es, ante todo, un alimento energético, especialmente rico en hidratos de carbono, pero su gran ventaja está en que sus azúcares son simples y no necesitan transformación, pasando directamente a la sangre, unos para activar inmediatamente el sistema muscular y otros acumulándose como reservas en el hígado en forma de glucógeno.

La miel proporciona también sustancias minerales. Tales como: calcio, sodio, hierro y ácido fosfórico. En ella se encuentran asimismo fermentos y diastasas que ayudan eficazmente a la digestión de otros alimentos.

No en balde desde hace más de 3.000 años ha sido utilizada la miel no solo como alimento sino en ritos sagrados y para embalsamar cadáveres. Pero sin llegar a estos extremos su consumo supone una gran ventaja por ser un producto natural y sin aditivos. Además se le utiliza en la industria farmacéutica y en cosmética.

Las abejas

La abeja es un insecto perteneciente al orden de los himenópteros, dotada de estructuras que facilitan la recogida de polen (escopa) y la succión del néctar de las flores (glosa). La escopa consiste en un cepillo espeso de pelos gruesos, situado generalmente en la cara interna de las tibiae de las patas posteriores, aunque en algunas familias posee una posición ventral en el abdomen; su presencia está ligada al sexo femenino, dado que son las hembras las encargadas de aprovisionar los nidos y asegurar así la alimentación de la descendencia. La glosa o lengua es el resultado de la modificación del aparato bucal, de forma que las maxilas se van diferenciando hasta adquirir un desarrollo extraordinario, a la par que se reducen las restantes piezas bucales asociadas; la glosa se encuentra más o menos desarrollada y prominente en las distintas familias y permite al insecto

libar incluso en flores con reptáculos profundos. Ambas modificaciones estructurales tienen el fin primordial de la obtención de alimento para las larvas, que se nutren de una mezcla de dichas sustancias, pero secundariamente intervienen también en una función de gran importancia en la naturaleza: la polinización de las plantas fanerógamas.

El insecto polinizador más eficaz que se conoce es, sin duda, la abeja de la miel, que se distribuye ampliamente por todo el archipiélago, a excepción de Lanzarote y Fuerteventura. Sin embargo existen otras muchas especies de abejas, menos conocidas pero tan interesantes como aquellas, aunque no aporten beneficios directos al hombre.

Según nuestros informantes antes no había sino la que se conocía como abeja negra.

"Hace poco vinieron unas amarillas de fuera, pero la mejor miel la da la abeja negra."

Juan «El Moro».

La producción y manipulación

Nuestros colmenares tenían en las cercanías de sus casas los corchos con las abejas. Llegado el mes de abril subían a Las Cañadas donde establecían las colmenas. Las subían por la noche en bestias por caminos, pues no había carreteras.

En junio más o menos se pasaba a la castración.

Se colocaba el corcho sobre una base de piedras.

En la parte baja se ponía un saco donde se reunía a todas las abejas, se abría el témpano y se echaba humo. El humo lo hacían prendiendo fuego a una mecha de saco. El humo hacía que las abejas se fueran al fondo donde estaba el saco.

Esto permitía ir sacando los trozos de panal una vez que se partían las varillas. Esto se traslada en cubos a la casa del colmenero. En este momento se comenzaba con la segunda fase que es la de filtrar la miel.

"Se ponía en un saquito limpio y se colgaba para que fuera cayendo en un cubo." D^a Rosario.

Pasado el tiempo se exprimía apretando los dos palos. Una vez sacase la miel, el resto se volvía a filtrar con agua hirviendo. Todo esto con un cubo o ladrillo debajo.

Se dejaba enfriar un día quedando el líquido debajo y la cera encima. Al enfriarse el líquido se podía usar como una segunda miel más acuosa y líquida. Esta es la meloja (lavadoras de miel)

La cera solidificada se la daban diferentes usos. Encerado de hilos para coser sacos, albardas, zapatos, lonas....

Hacer velones para alumbrar.....

"Una vez llevamos cera para hacer velas y ponérselas a San Juan abajo en el valle".

D^a. Rosario

Actualmente el trabajo de extracción de la miel se llama mielería.

Los corchos al bajarlos de las Cañadas lo ponían en las cercanías de sus casas y huertas con el fin de aprovechar otras floraciones.

El futuro

La actualidad apícola ha tenido cambios importantes en los últimos tiempos el más notable ha sido el paso de una apicultura fijista a una apicultura movilista o moderna, en colmenas de desarrollo vertical.

Este cambio ha producido una modificación importante en todas las técnicas de manejo de colmenas, así como un aumento de la producción.

La apicultura, como práctica ganadera, necesita mayores rendimientos, aunque la compensación más importante para el agricultor es el manejo de la colmena.

Actualmente se trabaja en el desarrollo y modernización de esta actividad.

Se han creado asociaciones de apicultores, se han mejorado las infraestructuras y se ha creado la Casa de la Miel en El Sauzal.

La dedicación de los más de cuatrocientos apicultores que hay hoy en día en la Isla redundan en beneficio de toda la sociedad, por la contribución de las abejas a la existencia de la diversidad floral que nos rodea.

Este oficio o actividad no ha desaparecido, se ha transformado. Hemos pasado de ser colmenero a apicultor.



Este trabajo obtuvo el 3^o premio del II Certamen de Investigación «Nuestro Patrimonio Etnográfico» dirigido al alumnado de secundaria de la Comunidad Canaria y organizado por nuestra revista



Nº 000003

Si entendemos por oficio la ocupación habitual de cada cual, para lo que, por formación o experiencia, está especialmente capacitado y si al tiempo definimos el término tradición como la **transmisión de valores**, ritos, costumbres, conocimientos de generación en generación, concluiremos que **los oficios tradicionales en Canarias** son aquellos que han venido desempeñando hombres y mujeres de nuestra tierra con el fin de dar solución a las necesidades cotidianas de una vida dependiente del entorno y los avatares históricos. Y que como forma de expresión individual y colectiva constituyen una seña de **identidad nacional** y por tanto son **patrimonio cultural**, que trascienden de nuestro archipiélago y enriquecen la cultura universal.



FOTO: JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ

Homenaje popular a los maestros carpinteros de La Orotava con motivo de la Muestra Regional «El trabajo de la madera en Canarias» en Pinolere, La Feria. (3 de septiembre de 2000). Organizada por la Asociación Cultural «Día de las Tradiciones Canarias».

el trabajo de la

pedra

+

oro fino

feria del

PINOLERE

Proyecto Cultural

la feria



agosto

31

1

2

septiembre 2001

LA OROTAVA TENERIFE - CANARIAS



ORGANIZA:
Asociación Cultural
"Día de las Tradiciones Canarias"



Excelentísimo Ayuntamiento
Villa de La Orotava



COLABORA:
Cabildo Insular de Tenerife